PRIMER AÑO — Núm. 193. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Miércoles 2 de Agosto de 1916

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194, Avenida.

Biblioteca de la Universidad La Plata

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

CAPITAL

$ m/n. Un mes 1.70 — $ m/n. Tres meses 5 — $ m/n. Seis meses 10 — $ m/n. Un año 20

PROVINCIAS

Un mes 2 — Tres meses 6 — Seis meses 12 — Un año 24

EXTERIOR

$ m/n Un mes 2 — $ m/n Tres meses 6 — $ m/n Seis meses 12 — $ m/n Un año 24

Número del día 0.08 — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20 — De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.06 por ejemplar.

2 DE AGOSTO DE 1916

Un ensayo socialista

No siempre se han de realizar en Buenos Aires ciertos ensayos experimentales de sociología práctica; Resistencia, capital del territorio del Chaco, está disfrutando de todas las ventajas inherentes a un gobierno municipal manejado de acuerdo con las doctrinas socialistas. Y si se ha de juzgar la eficiencia del sistema por sus resultados visibles, habrá de confesarse que existen muchos regímenes superiores al socialista en las operaciones del gobierno.

Por cierto que es bien curioso ese florecimiento esporádico de un gobierno fundado por el socialismo en un medio social y por latitudes geográficas que hasta ahora no parecían propicias a la flora doctrinaria del marxismo. Pero la caída de los negocios municipales de Resistencia en manos socialistas es, más que una consecuencia normal de ciertos factores regulares, un acontecimiento fortuito, creado al azar veleidoso de ciertas circunstancias transitorias.

En principio, promueve algunas dudas en nuestro espíritu la ortodoxia de ese socialismo chaqueño; hay motivos para suponerse que el socialismo triunfante en Resistencia es una especie de ebionismo; cosa parecida a una accidental "jacquerie"; una victoria del pobrerío ilusionado aunque poco apto por razones de su rudimentaria cultura para comprender las complicadas abstracciones del credo que les impuso su etiqueta. La presencia tardía de un diputado socialista en Resistencia ha contribuído a teñir de color rojo el mecanismo municipal de aquella villa, sin que ello aporte, a nuestro juicio, mayores condiciones de autenticidad al singular socialismo chaqueño.

Pero sin insistir sobre la ortodoxia de las autoridades socialistas del Chaco — reconocidas inmediatamente por el Comité Nacional que parecía haberlas ignorado hasta ahora — no resulta inoportuno observar su comportamiento al frente de los negocios municipales.

Los telegramas de la capital del Chaco informan sobre continuas pueblas que traducen airadamente el sentimiento público sorprendido por la insólita calaña de las autoridades que se diera la ciudad en un momento de descuido. Porque nos parece inoficioso decir que el puñado de socialistas que puede existir en Resistencia no posee condiciones de cantidad ni de calidad suficiente a crear un gobierno por modesto que éste fuera. El caso es que la división reinante entre ciertos bandos tradicionales por allí, convergió en dar sus votos — un poco "pour rire" y sin percatarse del riesgo que involucraba — a los candidatos socialistas. Estos, por su parte, no desaprovecharon la ocasión, haciendo su habitual propaganda de fabulosas promesas hasta conseguir levantar el espíritu del pobrerío siempre dispuesto a ciertas aventuras. En definitiva, fueron los socialistas a la casa municipal, y actualmente los ciudadanos de Resistencia no saben cómo sacudirse los incómodos regidores.

Las informaciones fragmentarias que se reciben de Resistencia hablan de la curiosa manera que las nuevas autoridades municipales ejercitaron sus oficios. Parece que se trató de hacer una suerte de socialismo de estado, pero a la manera chaqueña. Se gravó de impuestos a las personas pudientes, persiguiendo, al parecer, un propósito de asistencia social consistente en hacer que las personas acomodadas subvinieran a las necesidades de los menos favorecidos por la fortuna. Agréguese que la filantropía socialista se acomodó buenamente a ciertos preceptos prácticos de la caridad cristiana, beneficiando sin orgullo a la gente humilde de la propia casa. Con todo, el pueblo de Resistencia toleraba suspirando las curiosas prácticas de sus ediles, pero la conducta de éstos durante las fiestas del centenario apuró la medida de la paciencia. Esto prueba que, en efecto, no solo de pan vive el hombre; los vecinos de Resistencia soportaban que se les manoseara el pan; parece que no fueron tan pacientes cuando se trató de vejar ciertos ideales.

Actualmente, ha comenzado en Resistencia el principio del fin para el régimen municipal del socialismo; si por un momento se temió una tragedia, todo hace presumir ahora que todo terminará como un regocijado vaudeville.

Pero el espectáculo viene a tiempo: se trata de implantar en Buenos Aires el régimen de municipalidad electiva sin restricciones, con la esperanza, quizás extremada, de un completo triunfo del proletariado. Esperamos que el episodio de Resistencia sirva de antecedente, siendo, como es, un "avant-gout" del gobierno socialista que aspira a regir los destinos de la capital de la República.

Un cristiano a las fieras

Los desórdenes municipales requerían una víctima. Un sacrificio era necesario para rescatar las culpas cometidas; la voz pública, que si no es la voz de Dios tampoco se equivoca siempre, había señalado al responsable directo de ese estado de cosas, indicándolo como la pieza exigida en holocausto para aplacar las iras de los dioses. La sentencia era dura pero justa: el intendente debía renunciar. Por desgracia, el señor Gramajo no mereció dispuesto a consumar la cruenta inmolación. De modo que la plaza quedaba vacante y la vindicta pública continuaba reclamando una víctima. Se hacía cada vez más urgente arrojar un cristiano a las fieras.

Ha cabido a la comisión municipal el poco envidiable honor de escoger eso que la ley de Israel llamaba el chivo emisario. Su informe recientemente publicado acumula sobre el inspector general de limpieza todas las responsabilidades emergentes de la huelga de barrenderos; ese funcionario queda apartado para el sacrificio.

No tenemos el propósito de hacer la defensa del inspector general de limpieza; pero confesamos que no lo condenaríamos si hubiéramos de fundamentar una sentencia en el informe de la comisión. Ha producido ésta una pieza de cierto sabor cómico que de todo tiene menos de documento serio. Los señores de la comisión municipal se han dejado seducir por los atractivos de la ironía; no han llegado a rayar en ésta; pero, en cambio, consiguieron desviarse del verdadero objetivo de su investigación. Resulta que la dirección de la limpieza pública estaba confiada imprudentemente a un ogro auténtico, evadido, al parecer, de un cuento de Perrault. Ese personaje maligno y temible estorbaba matrimonios, "contrariando—" dice picarescamente el informe—las aspiraciones de los contrayentes; arrancaba a sus subordinados de la vera del lecho en que yacían sus agónicos deudos, poniendo a aquéllos en la cruel disyuntiva de sacrificar la voz de la sangre al sueldo o viceversa; impartía sus órdenes con voz tonante y hacía otras cosas propias de la naturaleza de los ogros. No dice el informe que el administrador de limpieza hubiese devorado a algún barrendero tierno y apetitoso; pero hay motivos para sospechar que más de una vez el despacho de aquel funcionario hubo de ser teatro de una escena de canibalismo...

No se puede negar al informe de los comisionados cierto aspecto pintoresco; esa pieza administrativa entretiene como una obra de imaginación. Pero no es con un relato fabuloso que se funda la exoneración de un funcionario. Es posible que el administrador de limpieza lo sea malo; hasta muy malo. Pero no lo prueba el informe de la comisión. En cambio ésta llena un cometido más cruel, pero indiscutiblemente cómodo: arroja un cristiano a las fieras.

La cuestión avalúos

PROPOSITOS DEL MINISTRO DE HACIENDA

El comercio mayorista preocupado

POSIBLE PROTESTA

Se le ha ocurrido al titular de hacienda llevar a cabo una reforma en los aforos. Con ese motivo ha dado un decreto nombrando a una comisión para el estudio de esta cuestión, mejor dicho para que esta proyecte la revisión.

Se ha llevado a cabo con ese motivo hace ya algunos días una conferencia en el despacho del ministro de hacienda, en la que participaron los señores Zuberbuhler, Lanusse, Enrique Mignaquy y Scott.

Esos caballeros procurarán persuadir al ministro de que no es esta la época más indicada para llevar a buen término una reforma de esta índole, sencillamente porque no hay bases fijas para fundamentarla.

En general los precios vigentes han saltado en más del 50 por ciento de los que regían en el pasado, en virtud de las causales que son del dominio público.

El avalúo se hace sobre la base del valor del artículo en los depósitos aduaneros incluyendo además los gastos de fletes y seguros. En este sentido tanto el precio como los dos rubros mencionados han dado un salto colosal. Lo que significa que no hay base para fijar el aforo.

Entiende el comercio mayorista que el gobierno actual ha perdido en ese sentido la noción de la realidad, pues no pudiendo él realizar durante los dos meses que le restan esa reforma el buen sentido aconsejaba no haberse avocado este asunto.

Se trata de una reforma que solo es factible llevada a cabo en tiempos normales.

En las presentes condiciones, a esta altura de la conflagración europea, nadie está en condiciones de vaticinar cuándo y cómo terminarán las modalidades del mercado universal, ni cómo quedará la producción. En consecuencia tampoco es posible tener una base de los precios de las futuras cotizaciones desde que para ello será menester saber el estado en que se encontrarían entonces los establecimientos fabriles del viejo mundo y el personal para hacerlos marchar.

El ministro de hacienda ha dicho que va a ordenar que la comisión encargada de la reforma tome como base el término medio de los precios que han regido en las cotizaciones del último decenio, lo cual, en las condiciones actuales y venideras, constituye poco menos que una verdadera enormidad, pues nadie está capacitado para escrutar el porvenir, ni siquiera el inmediato.

Por todas estas consideraciones el comercio mayorista, sobre todo el importador, está sumamente preocupado y más que preocupado alarmado.

Llegá a nuestro conocimiento que, por lo pronto, la Liga de Defensa Comercial se propone dirigirse al congreso para denunciar como contraproducente la iniciativa que comentamos.

Entienden algunos importadores con quienes hemos conversado que este asunto ya ha debido llamar la atención de los parlamentarios, si es que éstos realmente se preocupan de las cuestiones fundamentales; como son los que afectan a los intereses de la economía.

La diputación por San Luis

El diploma por la minoría

El fallecimiento del diputado doctor Miguel Pastor, reelecto por la minoría para un nuevo período legislativo, ocurrido antes de su juramento y reincorporación a la cámara, ha planteado por múltiples causas una situación de hecho para el candidato inmediato de la lista electoral de aquella minoría, y reviste al informe de la comisión de negocios constitucionales a que está sometida, del volumen de falla de jurisprudencia al que en el porvenir se ajustarán los casos análogos.

La pretensión del candidato segundo en el orden de lista de ocupar el puesto del electo no está aislada y si bien no es unánime la conniscencia, atrae la opinión afirmativa de algunos legisladores, fundados en la original situación en que se encuentra la provincia de San Luis, para renovar sus representaciones en la cámara.

No verifica aquella provincia elecciones parciales y su mayoría y minoría nacen del mismo comicio y terminan por consiguiente su mandato en la misma fecha. De procederse de otro modo la representación de las minorías, muy apreciables numéricamente resultaría imposible porque el número de candidatos no encuadraría en ningún caso en las prescripciones electorales.

Se impone entonces una solución concordante con el fondo y el espíritu de la ley que indiscutiblemente obliga la representación de las minorías; y es ésta quizá la orientación que se dará al informe.

Razones de otro género no menos atendibles aconsejan mantener la tranquilidad de aquellas poblaciones que en el ejercicio de sus deberes cívicos, perturban la vida cuotidiana de los estados y paralizan la marcha normal de sus ocupaciones.

El asunto reducido a los términos expuestos, insospechado e insospechable de maniobra política, que como siempre fustigaríamos, se soluciona puede decirse por sí mismo, e induce, además, a la reforma de la ley electoral, para que en el artículo pertinente impere la prescripción, de que en caso de inhabilitación, renuncia o muerte de un candidato electo, aun no incorporado a la cámara, ocupara su puesto el que le siga con mayor número de votos en la lista electoral de su partido.

Telegrama de Dr. Irigoyen

Publicamos a continuación el texto exacto del telegrama que el doctor Hipólito Irigoyen ha dirigido desde su establecimiento de campo, en de la Riestra, donde se encuentra hace una temporada, al presidente doctor de la Plaza, con motivo del saludo que éste le hiciera a raíz de la proclamación de su candidatura por el Congreso.

Dicho telegrama fué publicado ayer por un diario de la tarde suplantando, sin duda por error, la palabra "saludarme", por "favorecerme".

He aquí el despacho:

De la Riestra, Agosto 1.o 1916.

Sr. Presidente de la Nación

Dr. Don Victorino de la Plaza.

Muy reconocido a los cumplimientos con que V. E. ha tenido a bien saludarme, me complazco en retribuirlos por la ventura de V. E. con la expresión de mis mejores atenciones.

H. Irigoyen.

La pobreza en las escuelas

INICIATIVA LAUDABLE

La iniciativa del comité de la capital, visitando las escuelas con motivo del discurso pronunciado en el Congreso por el ministro de agricultura, declarando la miseria que personalmente había comprobado, ha comenzado a dar resultados favorables a la ayuda que merecen recibir los alumnos pobres que concurren a los establecimientos de educación primaria.

Una escuela del consejo escolar cuarto, ubicada en el barrio de la Boca del Riachuelo, donde, quizá, más abunda el elemento obrero, sin trabajo y sin recursos, ha sido favorecida con la primera donación. Un diputado nacional, del grupo radical, ha costeado durante el mes de julio la provisión de tres pedazos de azúcar y un pan a cada alumno de la escuela.

En el presente mes de agosto, todos los alumnos que concurren a la misma escuela, recibirán diariamente un pan y un trozo de chocolate, costeado particularmente, por otro miembro del partido radical.

Al señalar esta obra humanitaria y altruista, omitiendo nombres, por cuanto se trata de una acción caritativa de beneficio inmediato a nuestros niños, los futuros ciudadanos, los hacemos en la esperanza de su continuación a cargo de otras personas pudientes que bien puedan distraer mensualmente una pequeña parte de sus entradas, en la ayuda de la regeneración material de seres organizadores de los hogares venideros.

Sin necesidad de constituir asociaciones, que fuel an muchas veces con la falta de recursos, imposibles de sostenerse en barrios donde la población es gente necesitada, la intervención de una persona, animada de esos propósitos, constituye a fomentar el desenvolvimiento material de la raza.

Esperamos imitadores de una obra tan benéfica en la seguridad de que hay mucha gente en condiciones de contribuir a realizarla.

Incendios de campos

EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

Los hechos producidos en la provincia de Santa Fe, con motivo de la agitación agraria que han culminado con los incendios ocurridos ayer, acusan la responsabilidad absoluta de los profesionales de la huelga, elementos que bajo todo punto de vista son perjudiciales y perniciosos dentro del seno de la sociedad en que viven.

Personas que no tienen nociones siquiera del sentido moral, de malos instintos y con sentimientos de la peor ralea, por mantener una ingrata preponderancia entre el proletariado, son capaces de intoxicar las conciencias de quienes creen en sus promesas, llevándolos a cometer actos criminales que sólo pueden producirles los castigos que acuerda la ley para estos casos.

En la oportunidad debida nos ocupamos de la paralización de las faenas agrícolas, ocurrida en algunas zonas de Santa Fe, con motivo de un desacuerdo surgido entre los colonos y los propietarios de los campos. Los primeros [illegible] condiciones especiales para continuar trabajando la tierra, entretanto que los segundos resistíanse a acceder en todas las exigencias de los labriegos. Juzgando esta actitud, hicimos entonces algunas reflexiones que creíamos oportuna, en cuanto podían servir para evitar derivaciones dolorosas en el conflicto como estas que hoy nos ocupan.

Pero no es el caso de reeditarlas y debemos solamente apreciar los incendios estallados ayer bajo la faz de los hechos producidos y al tenor de las responsabilidades que incumben a los agitadores, únicos causantes de los siniestros, que se han efectuado, ya que son sus instigaciones las que han conducido a cometer estos atentados criminales a los colonos.

Según las informaciones que de nuestro corresponsal nos llegan, se han quemado más de 150 hectáreas de campo de doña Elisa Alvear de Bosch en Diego de Alvear, y parte del palacio de la condesa Armstrong de Chateaubriand, en Carmen, del mismo partido. Ambos siniestros se deben a manos criminales, cosa que se ha podido comprobar plenamente. Se supone que tal actitud proviene del desalojamiento de algunos colonos ordenado por las autoridades judiciales, a petición de la condesa.

Dicha dama, por otra parte, había sido objeto de un atentado contra su vida en días pasados, pues yendo en su automóvil fué víctima de un disparo, que felizmente no dió en el blanco.

En conocimiento las autoridades de los hechos, se trasladaron inmediatamente al lugar de los siniestros, realizando una meritoria labor para extinguir el fuego en el palacio, cosa que pudieron lograr después de una activa faena.

Como se ve, pues, este atentado a la propiedad es obra exclusiva de la instigación de los profesionales del huelguismo. Y se impone consiguientemente la aplicación de un castigo ejemplar, forma única de reprimir por completo tales orientaciones perniciosas. No es posible que estos agitadores queden impunes, tanto más cuanto que no siendo los autores materiales, sabrán eludir la acción de la justicia.

En este sentido, pues, reclamamos una acción enérgica que impida la repetición de sucesos tan delictuosos en zonas prósperas y contra personas de sólidos prestigios en nuestra sociedad.

Los maestros de San Luis

NO SE HAN REPUESTO

A pesar de las gestiones hechas por el magisterio de San Luis, de la intervención de la Liga Nacional de Educación que mandó un delegado con facultades para conferenciar con las autoridades y del centro Nacional de Maestros, no han sido repuestos aún los maestros declarados cesantes sin causa justificada.

Los gobiernos de ciertas provincias no tienen para los maestros el respeto y consideración a que se hacen acreedores por su misión altruista y noble y, en realidad, no es la primera vez que son víctimas de resoluciones improcedentes. Sin embargo, en consideración a las declaraciones que algunos miembros del gobierno de la instrucción pública de San Luis hicieron al delegado de la Liga Nacional de Educación, era de esperar la reposición del personal cesante.

El tiempo transcurrido desde la cesantía hasta la fecha parece haber hecho olvidar a las autoridades de San Luis que hay una cantidad de hogares que claman justicia pidiendo la revisión de los decretos y que vuelvan a sus puestos los maestros destituídos en forma no procedente.

Cabe esperar aún, si los miembros dirigentes de la educación provincial entienden la consideración debida al magisterio primario que tantos sacrificios hace en beneficio de la cultura pública, no echen en olvido las numerosas peticiones recibidas y vuelvan a sus cargos a tan humildes servidores del país.

No puede en manera alguna progresar una provincia que aplica razones de economía al principal factor de la evolución nacional: la instrucción primaria.

Las urnas en las elecciones provinciales

La ley electoral de la provincia de Buenos Aires, en su artículo 69, establece que terminada la elección las urnas y demás documentos serán entregados personalmente inmediatamente por los presidentes de comicios a los jefes de correo o encargados de la oficina

En el Saladillo, a pesar de lo establecido por la ley, las urnas procedentes de la elección efectuada el domingo último no fueron entregadas con las formalidades requeridas sino como cualquier vulgar encomienda.

¿Qué seguridad puede tenerse sobre la inviolabilidad de esas urnas desde el momento que van pasando de mano en mano? ¿Ya quién se le puede responsabilizar?

Tampoco se han recibido, libre de porte, como se supone que la ley lo ha querido establecer y lo indica la cubierta enviada por la junta electoral, estampadas con grandes caracteres. Debido a que la legislación provincial no tiene fuerza imperativa para las reparticiones nacionales, los presidentes de comicio se han visto obligados a desembolsar el importe de la encomienda y certificado de los documentos de la elección.

La junta electoral no ha previsto el caso, arreglando previamente con la dirección general de correos para que este ordene por una resolución que en lo sucesivo los jefes de correo no sólo reciban las urnas y demás documentos libres de porte, sino con las seguridades y responsabilidades que se establecen para el caso, en la ley de elecciones nacionales permitiendo a los fiscales en custodia si así lo desean, hasta la entrega a la junta. No se nos ocurre otro medio y lo consideramos de aplicación inmediata, pues si se practican elecciones de renovación de la legislatura y del gobierno el año próximo será necesario rodear de las mayores seguridades las urnas y documentos de la elección. No es posible que el escrutinio se haga en la mesa a la terminación de las elecciones, pues sería el resurgimiento de las viejas y vergonzosas escenas a que ha dado lugar este sistema, desechado por la opinión sensata.

La salud de los conscriptos

Observaciones de un médico militar

UN CUADRO PATÉTICO DE LAS MANIOBRAS

Un médico que ha formado parte del cuerpo sanitario del ejército nos ha proporcionado algunas observaciones que son dignas de conocerse y que explican por qué la salud de los conscriptos es tan deficiente y las maniobras militares tan peligrosas, para esa salud como poco eficaces como enseñanza militar. La situación que ha ocupado dicho médico lo faculta para hablar sobre el asunto con pleno conocimiento y para puntualizar las deficiencias sanitarias con autorizada opinión.

Nuestro informante nos describe, en primer lugar, lo que es la sanidad Militar Argentina.

No faltan en ese cuerpo—dice—médicos que se preocupen de la salud de los conscriptos. Hay muchos muy abnegados, casi todos, cuyo deseo fuera atender a los soldados con el celo y la conciencia propios de una profesión que exige, como la medicina, espíritu abnegado. Pero la buena voluntad del médico se estrella siempre contra las disposiciones militares o contra el modo de pensar de un jefe, de un simple subteniente a veces, que se opone. Actualmente hay orden de hacer economías. Por tal causa, los hospitales militares no tienen los medicamentos que necesitan. Sucede con frecuencia que un médico pide una medicina necesaria; en el parque no hay y se le contesta que emplee un sucedáneo. Es el sistema. El médico se ve obligado, entonces, a echar mano de lo que tiene; sal inglesa y tintura de iodo, que son las dos pócimas fundamentales de la farmacopea militar argentina. Fácil es presumir lo que sucede con ello; se mutiplican los enfermos y si "natura medicatrix" no los cura ya pueden confiar en las virtudes de medicaciones tan primitivas.

Los hombres que la obligación militar—continúa nuestro informante—arranca a sus hogares para servir a la patria, debieran ser tratados en los cuarteles con los mejores cuidados. Es un deber. No ocurre así sin embargo. Las economías determinan un estado de cosas que no pueden menos que influir sobre el estado de salud de los conscriptos hacinados en cuarteles sin comodidad, frecuentemente tórridos en verano y terriblemente fríos en invierno. Por las economías en algunos regimientos muchos soldados no tienen ropa interior y se ven obligados a andar vestidos con ropa de baño. No son exageraciones. Son cosas que constan en muchos expedientes.

Acto continuo el distinguido médico nos hace un cuadro patético de las maniobras que explica por qué con éstas un semillero de enfermedades.

Se sale a maniobras — transcribimos literalmente. — Se viaja un día, cuando no dos, hacinada la tropa en vagones de carga. Se come lo que cada uno puede comprar, pues la intendencia, casi siempre, no ha provisto lo necesario. Se llega al fin al campamento o se vivaquea. No hay maniobras en las cuales no haya carpas que experimentar y el experimento se hace con aquellos soldados fatigados, que quieren descanso. Con frecuencia, en las nuevas carpas, el agua de las lluvias cae como a la intemperie. La tropa pasa un día, dos, tres, sin dormir de noche, con los pies en el agua. Se come mal o no se come, porque la intendencia se retrasa o no llega. Cuando se hace una marcha así sea ella de veinte kilómetros, quedan hasta un cincuenta por ciento de rezagados. No porque los conscriptos no sean fuertes, sino porque aquello vira imposible, el no comer, el no dormir, el cansancio deprimen el espíritu de los soldados.

Las consecuencias de todo esto se palpan después. Hay pocos medicamentos, falta ropa de repuesto para mudar la que se ha mojado y las neumonías y reumatismos se producen en crecido número.

No es, pues culpa de los médicos de la sanidad militar si cada maniobra se traduce en una alarmante cantidad de soldados enfermos y de defunción. No es culpa tampoco de los conscriptos si en esos ejercicios militares no se luce la fortaleza, la resistencia y hasta la disciplina de la tropa. Las causas apuntadas brevemente son bastante explicativas y abrevian el comentario.

Justicia de la provincia

El jury de enjuiciamiento

Después de haber guardado una actitud singularmente complaciente para con el gobierno de Buenos Aires, que invadió tantas veces su jurisdicción y hasta coartó sus atribuciones, la suprema corte de justicia de la provincia tuvo una plausible reacción, que fué como una especie de arrepentimiento por su olvido. Resolvió mejorar los resortes de la justicia bonaerense, saneándola en sus elementos y con ese fin se constituyó el "jury de enjuiciamiento", que debe juzgar la conducta y procedimientos de algunos jueces de la provincia.

Pero al parecer, aquel propósito de saneamiento está en peligro de fracasar. El "jury" no sabemos bien debido a qué influencias no se reune. Así ha ocurrido una vez más ayer y no se sabe hasta cuándo seguirá en esa actitud tan poco loable como significativa.

La siembra de avena

Un repunte halagüeño

El repunte en la cotización de la avena ha traído por consecuencia la decisión entre los agricultores de sembrar una mayor área de tierra de la que habían acordado de este cereal. Sabido es que el quebranto sufrido en la venta de tal grano, hizo que surgiera el propósito de limitar al mínimo esta siembra, a fin de no sufrir otra vez los perjuicios ocasionados por una baja.

Como se recordará, LA EPOCA se ocupó de algunos experimentos realizados para alimentar el ganado con avena, experimentos que dieron excelentes resultados, por cierto. Ahora bien: en vista de ello, en algunas regiones de la provincia se ha generalizado el empleo de tal forraje, y esto unido a su mejor precio, ha determinado el propósito de desistir de la primera actitud, si bien no será la extensión cultivada este año de avena tan extensa como el año anterior.

De todos modos, sin embargo, esta decisión de los agricultores merece anotarse, ya que proviene de las buenas perspectivas que se ofrece al producto, comparativamente a las que tenía en los últimos tiempos.

La administración de Corrientes

El atraso en el pago de sueldos

La administración de Corrientes usa para con los empleados que de ella dependen, de conceptos de calificación que se traducen en: favoritismo para unos y en desconsideración para otros. Así hay allá empleados—los adictos al círculo gubernativo y especialmente las policías—que cobran sus sueldos puntualmente y otros a quienes se les adeudan no sólo algunos meses de este año sí que también algunos del año pasado.

Ultimamente, a algunos de estos empleados sin suerte se les pagaron algunos meses que se les debía, pero dejando sin cancelar tres meses de 1915 que no sospechan cuando podrán cobrar.

Con lo dicho y agregando que fuera de las policías y empleados superiores favorecidos el pago de los restantes se halla atrasado hasta en siete meses, basta para dar una impresión de lo que es la gestión administrativa en la provincia de Corrientes.

Hornos incineradores de basuras

REFORMA DE UN CONTRATO

La municipalidad celebró hace tiempo con una empresa particular un contrato por el cual esta se comprometía a construir en término fijado, varios hornos incineradores de basuras, sistema Baker. Se le cedía al efecto unos terrenos de propiedad municipal situados en la quema actual y en la Chacarita, y la empresa, por su parte, quedaba en la obligación de incinerar gratis las basuras del municipio, a cambio de poder suministrar energía eléctrica de las usinas correspondientes a la ciudad.

El plazo dentro del cual debieron quedar construídos dichos hornos venció en mayo último, sin que la empresa hubiera efectuado esa obra. La empresa alegó en esa ocasión que no se le había puesto aun en posesión de los terrenos, y que, por otra parte, la continuación de la guerra europea le impedía contar con los materiales necesarios: lo cual le impidió cumplir con las prescripciones del contrato.

La municipalidad, entonces, prorrogó ese plazo por tres meses más, pero modificando la cantidad mensual que se abonaba a la empresa por cremación de residuos en los hornos viejos. La modificación consistía en rebajar a 27.000 pesos mensuales los 40.000 que constituían aquella cantidad.

La prórroga en cuestión vence en estos días, y como los concesionarios no han construído todavía los hornos, se han presentado a la intendencia solicitando la reforma del contrato, en sentido de que se les conceda un nuevo plazo de un año o dos. Mientras tanto, ofrecen efectuar la incineración de los residuos por 24.000 pesos mensuales hasta que se construyan las usinas.

En la intendencia se ha estudiado detenidamente esta solicitud, la cual será enviada en breve a la comisión municipal, aconsejando su sanción en la forma mencionada.

La parálisis infantil En Estados Unidos

Ensayos con éxito para contenerla

Los cables de hoy informan que se han realizado en Nueva York los primeros ensayos con éxito para contener la epidemia de parálisis infantil que tantos estragos viene causando en esa ciudad. Vale decir que la ciencia, después de pacientes y concienzudos experimentos encuentra la forma de combatir un flagelo, cuyas alarmantes proporciones han llenado de pánico no solamente a los neoyorkinos sino también a todos los habitantes de la Unión y aun de los países vecinos que veránse amenazados por el contagio de la enfermedad.

Al decir de las informaciones de referencia, el nuevo tratamiento consiste en la aplicación de inyecciones espinales de adrenalina, habiéndose salvado algunos niños que habían sido deshauciados en el hospital. Los facultativos después de los correspondientes experimentos pudieron comprobar que los efectos de la droga eran excelentes, en sentido de detener el mal y sustraer a la muerte segura a los pacientes medicinados en tal forma.

Desde luego, no puede el descubrimiento ser más grato y beneficioso. La epidemia hasta ayer resultaba imposible de combatir con éxito y la despoblación infantil tomaba caracteres extraordinarios. Si a lo largo de los nuevos experimentos que hoy deben haberse hecho se confirma la bondad del nuevo tratamiento, la extinción, o cuando menos la paralización del flagelo, será cuestión de días solamente. Y la ciencia habría triunfado así una vez más sobre las inclemencias de una enfermedad terrible de consecuencias singularmente dolorosas por repercutir principalmente en la vitalidad de la generación que se levanta.

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION POLITICA

EL COMERCIO DE LOS NEUTRALES. — LA LISTA NEGRA BRITANICA. — ACTITUD DE ESTADOS UNIDOS. — NOTA DE PROTESTA CONTRA INGLATERRA. — LAS FINANZAS DE ITALIA. —PODER ECONOMICO DEL REINO ITALIANO.

Los procedimientos de la Gran Bretaña, que está extremando todos los recursos para reducir a la impotencia a Alemania, no solo militar y políticamente, sino también para anular por completo su acción económica, han herido los intereses de los países neutrales y levantado protestas.

Uno de los actos británicos que mas resistencia halla en los países ajenos a la lucha es el establecimiento de la Lista Negra, especie de Index, en el cual la Gran Bretaña anota escrupulosamente a todos aquellos comerciantes e industriales de países neutrales que se permiten tener relaciones con Alemania.

Ninguna de las protestas de las pequeñas naciones ha merecido consideración de parte del gobierno británico, el cual cree la asiste perfecto derecho para hacer la guerra a su enemigo por todos los medios a su alcance, sin preocuparse mayormente de los intereses legítimos que pueda herir, pues a su modo de ver lo esencial es aniquilar a Alemania.

Esta política inglesa no sólo está perjudicando al comercio de los neutrales europeos sino a las repúblicas americanas.

El gobierno de Estados Unidos velando por los intereses generales ha protestado en forma bastante enérgica contra la inclusión en la lista negra de sus comerciantes.

En la nota de la cancillería de Washington al Reino Unido le dice lo siguiente:

"La lista negra ha sido recibida con dolorosa sorpresa por el pueblo de los Estados Unidos y por su gobierno.

"A nuestro juicio, esa medida envuelve una política de arbitraria intervención en el comercio de los países neutrales, contra la cual el gobierno considera un deber protestar en los términos más decididos.

"Los alcances de la lista negra son extraordinarios. Por los mismos principios, los americanos en los Estados Unidos podrían ser sujetos a una acción punitiva por el hecho de mantener relaciones comerciales con cualquiera de sus compatriotas que hayan sido incluídos en las listas negras británicas.

"Los desagradables y hasta desastrosos efectos de tal política para el comercio de los Estados Unidos y en lo que se relaciona con los derechos de los neutrales — cuya salvaguardia será siempre objeto de preferente atención por parte de este gobierno— son bien evidentes.

"El gobierno de los Estados Unidos se permite señalar al de su majestad británica que los ciudadanos de los Estados Unidos están perfectamente dentro de sus derechos al tratar de mantener relaciones comerciales con cualquiera de las naciones beligerantes, sujetándose solamente a las prácticas internacionales bien definidas y a los convenios vigentes, que en opinión del gobierno de la Unión, el británico ha olvidado o ha descuidado con frecuencia.

"Hay remedios bien conocidos para evitar que se rompa un bloqueo. Los Estados Unidos no consentirán que esos remedios puedan ser alterados por la voluntad de una sola potencia o de un grupo de ellas.

"La lista negra británica niega todos los medios de defensa que reconocen los tribunales de presas contra las confiscaciones.

"La Gran Bretaña no puede esperarse, en modo alguno, que el gobierno de los Estados Unidos consienta que se incluyan a sus ciudadanos en las listas negras, sin formular su enérgica protesta en los términos más graves, por las serias consecuencias que tiene que envolver forzosamente un acto de esa naturaleza para los derechos y las relaciones de los pueblos neutrales."

La nota del gobierno de los Estados Unidos se refiere, por último, a la inclusión en las listas negras británicas de las firmas norteamericanas que comercian con personas que figuran en esas listas, fuera de los Estados Unidos.

El factor económico en esta guerra desempeña un papel tanto o más importante que el militar, pues sin el primero el segundo quedaría de hecho anulado. Se ha dicho muchas veces que Italia, nación reputada de pobre, no podría soportar el peso de esa larga lucha en gran escala por falta de recursos. Los hechos vienen demostrando lo contrario e Italia con gallardía militar y financiera hace frente a todas las contingencias de la contienda.

Uno de los economistas de más fama mundial, el señor Luzzatti, acaba de hacer al respecto declaraciones muy importantes que revelan el poder oculto de Italia.

Afirma dicho financista que los ingresos del fisco en Italia en el año que terminó el 30 de junio último ascendieron a 529.000.000 de liras.

"La situación económica y moral del reino es tal que permite terminar la guerra con una energía siempre creciente hasta que haya obtenido una victoria decisiva.

"Los gastos de guerra, que al principio eran de 450.000.000 de liras por mes, ascienden ahora a ochocientos millones y pronto excederán de mil millones.

"No nos preparamos solamente para pagar los intereses, sino también los capitales.

"Hasta ahora pudimos pagar varios miles de millones, y es cierto que necesitaremos nuevos recursos; pero los contribuyentes italianos, con el valor y la paciencia que les son peculiares, harán los nuevos sacrificios que el gobierno les pida, y está tratar de obtener los recursos que necesite de los hombres pudientes y no causará perjuicios a los pobres".

Como puede juzgarse por los datos que anteceden, el tesoro italiano está en condiciones de poder resistir todo el tiempo necesario para conseguir su triunfo y secundar la acción de sus aliados.

Frente austro-italiano

LA CONTRAOFENSIVA DE CADORNA

Contraataques austríacos rechazados

DUELOS DE ARTILLERIA

Comunicados oficiales

ROMA, agosto 2. — El ministerio de guerra publicó esta noche el siguiente comunicado:

"En el valle del Adige continuó la actividad de las dos artillerías.

"Ayer el enemigo atacó nuestras posiciones del monte Cimone, después de una intensa preparación de artillería. Fué prontamente rechazado. Igualmente infructuosa resultó la tentativa que hizo contra nuestras posiciones al sudoeste de Castelletto.

"Ocupamos la aldea de Paneveggio.

"El domingo por la noche el enemigo bombardeó nuestras posiciones del bosque Forcella, lanzando un ataque en fuerza que fué rechazado. Contraatacamos causándole graves pérdidas.

"Los aviadores enemigos arrojaron bombas sobre las aldeas del valle Degano, causando incendios que fueron rápidamente dominados.

"En la línea del Isonzo no se produjeron sucesos de importancia".

NUEVA YORK, agosto 2. — De Viena hacen saber con carácter oficial que en las líneas austro-italianas no ha acontecido nada importante.

NUEVA YORK, agosto 2. — De Viena anuncian que el estado mayor austriaco publicó ayer el siguiente boletín:

"En el frente del Trentino rechazamos un ataque italiano en los Dolomitas.

"En el Isonzo los cañones enemigos bombardearon las líneas austriacas".

Frente oriental

CONTINUA LA OFENSIVA MOSCOVITA

Nuevos triunfos del general Brusiloff

BOTIN Y PRISIONEROS TOMADOS POR LOS TEUTONES

Comunicados oficiales

PETROGRADO, agosto 2. — El ministerio de Guerra publicó el siguiente comunicado:

"En la curva del río Stochod, en la región de la aldea Velick-Kuchary, obligamos a retroceder al enemigo, abriéndonos paso a través de sus líneas.

Al oeste de esta línea, y en las regiones de Kowel y Luzk, rechazamos los contraataques enemigos.

Después de un ataque en la región de Chekhuy-Lubenka, nuestras bravas tropas cruzaron el río y los pantanos de Koropetz con el agua a la cintura. El enemigo había destruído los puentes. Llegamos a la margen oeste del río, donde organizamos posiciones. Hicimos 1.000 prisioneros austro-alemanes".

PETROGRADO, agosto 2. — El ministerio de Guerra publicó esta noche el siguiente comunicado:

"En la región de Stolnswa a Smoliary la infantería alemana realizó un repentino ataque contra las tropas rusas que ocupan la orilla oeste del río Stochod; pero fué rechadada con grandes pérdidas. La batalla continúa.

Realizamos nuevos avances en dirección a Syvass.

En la región al este de Gorodishtchi, una patrulla exploradora recogió a un soldado ruso herido que se hallaba entre unos alambrados enemigos. Ese soldado declaró que varias veces los alemanes se arrastraron hasta él para hacerle heridas en el cuello y en el pecho. Se efectuó una investigación y se comprobó que era cierto".

AMSTERDAM, agosto 2. — De Berlín anuncian que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín:

Una compañía rusa que avanzó contra Wulka fué aniquilada por los alemanes.

Al oeste de Logischin hicimos 70 prisioneros.

Las batallas de ayer fueron vigorosas.

Hubo recíproco bombardeo en la región del lago Nobel. Al este del lago rechazamos un ataque ruso, causando sangrientas pérdidas al enemigo.

Los rusos se siguen agotando en infructuosos ataques contra nuestro frente del Stochod. Ayer fueron obligados a retroceder tres veces al norte de Smolary.

Cerca de Porsk los derrotamos mediante un contraataque.

Entre Witoniez y Kisielin el enemigo nos asaltó seis veces seguidas y combatió enérgica e inútilmente por la posesión de unas cuantas trincheras.

Cerca de Witoniez hicimos prisioneros a cinco oficiales y 200 soldados.

Al sur de Turija se produjeron encuentros de patrullas y combates con granadas de mano.

Durante el mes de julio, el general von Linsingen tomó 70 oficiales y 10.998 soldados prisioneros y 54 ametralladoras.

Al sudeste de Burkanow quebrantamos un avance enemigo bajo nuestras cortinas de fuego.

En el sector de Koropiec se libró una animada lucha. El enemigo no realizó ayer ataques importantes. Tomamos 27 prisioneros".

AMSTERDAM, agosto 2. — De Viena anuncian que el estado mayor austriaco publicó el siguiente boletín:

"Las batallas libradas en las cercanías de Molodylow terminaron nuevamente sin ningún resultado para el enemigo.

Cerca de Buczacz fracasaro los ataques rusos.

La lucha disminuyó durante la tarde pero por la noche el enemigo realizó un ataque cerca de Lisdniow, el cual fué completamente rechazado.

Al sudoeste y al oeste de Luzk los ataques enemigos sufrieron una pausa. Es evidente que esto se debe a las pérdidas extraordinariamente elevadas sufridas por los rusos.

Los asaltos del enemigo continuaron con violencia nunca disminuída al norte del Turija inferior, en la saliente del Stochod, cerca de Kassowka y al norte del ferrocarril de Sarny a Kowel, siendo en todas partes rechazados, en parte por nuestro fuego y en parte después de luchas cuerpo a cuerpo.

Durante el mes de julio tomamos al sur del Pripet 90 oficiales y 18.000 soldados prisioneros y 70 ametralladoras.

ROMA, agosto 2 — Hoy se ha dado a la publicidad el siguiente informe semioficial:

El servicio radiotelegráfico del gobierno alemán informa que pronto llegarán a la Galizia tropas turcas.

Naturalmente, esas informaciones tienden a demostrar al mundo la unidad que existe entre los poderes centrales. En realidad, no demuestran más que la falta de hombres en los ejércitos austro-húngaros, que sin la ayuda de otros son impotentes para contener el avance de las fuerzas bajo el mando del general Brusiloff.

Por esa razón han sido llamados en su auxilio los turcos.

Se sabe que Alemania está retirando de Kowel su artillería gruesa, sus materiales de guerra y sus provisiones, y que la ciudad de Vladimir Volhinsky ha quedado completamente evacuada.

Se informa también que el ejército del general Bothmer está casi envuelto por el enemigo.

Los cosacos destruyeron las líneas férreas en la retaguardia austriaca, después de la captura de Brody.

Han llegado refuerzos austríacos al este del Trentino".

Frente occidental

La ofensiva anglo-francesa

LA BATALLA DEL SOMME

Situación de los beligerantes

INFORMES OFICIALES

PARIS, agosto 2. — Apareció el siguiente comunicado:

"Al sur del Somme, en el curso de una operación local, nos apoderamos de una trinchera alemana entre Estrées y Belloy-en-Santerre, haciendo 60 prisioneros.

"En la orilla derecha del Mosa, después de un violento bombardeo, que duró parte de la noche, los alemanes atacaron esta mañana nuestras posiciones al oeste de las obras blindadas de Thiaumont. Nuestras cortinas de fuego y el fuego de nuestras ametralladoras quebrantaron todas las tentativas enemigas. Los pequeños destacamentos que llegaron a nuestras trincheras fueron rechazados por vigorosos contraataques.

"Durante el día un ataque con granadas de mano nos permitió progresar al sur de las obras blindadas de Thiaumont.

"Al mismo tiempo los alemanes nos atacaron en el frente de Vaux, Chapitre y Chenois. Sólo en este último punto consiguieron establecerse en algunos elementos avanzados, de los cuales fueron poco después expulsados. En el resto del sector de ataque sus asaltos fueron quebrantados con grandes pérdidas.

"En el resto del frente hubo intermitentes cañoneos".

LONDRES, agosto 2. — El "War Office" facilitó a la prensa los siguientes informes de las operaciones en Francia:

"La situación en general no ha cambiado.

"Al norte de Bazentin-le-Petit rechazamos completamente un ataque enemigo. Durante toda la noche se libraron allí violentas acciones de artillería.

"Del resto del frente no hay nada que anunciar".

NUEVA YORK, agosto 2 — De Berlín anuncian que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín:

"Al norte del Somme se libró una furiosa lucha en ciertos puntos.

"Los ingleses, mediante un vigoroso ataque, penetraron en un estrecho frente al oeste del bosque de Foureaux; pero fueron expulsados poco después.

"El enemigo efectuó en las inmediaciones de Maurepas un enérgico ataque. Lanzó al asalto ocho columnas sucesivas, pero fué rechazado.

"Anoche los franceses avanzaron cerca de la granja de Monacu, y fueron repelidos después de una vigorosa lucha.

"Al sur del Somme hubo animados y recíprocos cañoneos.

"En la orilla derecha del Mosa también se libraron acciones de artillería, especialmente en el sector de Thiaumont a Fleury. Al sur de esta región rechazamos los ataques con granadas de mano del enemigo.

"Ayer destruímos una posición francesa en un frente de 200 metros, al norte de Fleury, mediante la explosión de una gran mina.

"Nuestras patrullas avanzaron inmediatamente después de la explosión y tomaron algunos prisioneros.

"Las patrullas exploradoras enemigas fracasaron en sus tentativas al oeste de La Bassée, al norte de Hulluch, al sur de Loos y al sudeste de Reims.

"Los aviones enemigos causaron daños sin importancia militar en Wervicq y en Comines. De los ataques resultaron víctimas muchos civiles.

"Ayer derribamos un aeroplano enemigo y el domingo derribamos otro en nuestras líneas en la región del Somme.

"Bajamos a tiros a otro durante un combate aéreo cerca de Libons".

SITUACION MILITAR

LA OFENSIVA DE LOS ALIADOS EN LA PICARDIA — ATAQUES ALEMANES EN EL MOSA — EN EL FRENTE ORIENTAL — NUEVOS TRIUNFOS RUSOS — BOTIN Y PRISIONEROS TOMADOS POR LOS AUSTRIACOS — LA CAMPAÑA AUSTRO-ITALIANA — LAS BAJAS TOTALES DE LOS BELIGERANTES.

El movimiento ofensivo iniciado por los franco-británicos en la Picardía ha entrado en otro período de calma. Es muy posible que esto se deba a la conveniencia de consolidar el terreno recientemente conquistado y a la necesidad de acumular nuevas fuerzas para una próxima arremetida.

En la orilla derecha del Mosa, al norte de Verdun, los alemanes emprendieron una serie de violentos ataques al oeste de las obras de Thiaumont. Todos sus esfuerzos fueron quebrantados. Los franceses por su parte realizaron progresos al sur de las mencionadas obras.

No contentos, como es natural, con los resultados de sus primeras tentativas, los germanos volvieron a la carga, más no en la región de Thiaumont, sino en la línea de Vaux-Chapitre-Chenois. En este último punto lograron apoderarse de algunos elementos de trincheras; pero los republicanos efectuaron inmediatamente contraataques y los expulsaron de las pocas defensas que habían capturado.

En el frente oriental los rusos obligaron a retroceder a los austro-alemanes en la región de la aldea de Velick-Kucharry. En la zona de Chekhud-Dubenka cruzaron el río Koropetz y organizaron posiciones en la orilla derecha del mismo. En esa operación, que, según el boletín de Petrogrado, fué brillantísima, los moscovitas hicieron unos 1.000 prisioneros.

Los austriacos, en su comunicado oficial sobre las operaciones en el este, dicen haber rechazado numerosos ataques rusos al norte del Turija inferior, en la saliente del Stochod, cerca de Kaszowka y al norte del ferrocarril de Sarny a Kowel. El comunicado austriaco dice para terminar que durante el mes de julio los austro-húngaros tomaron en el este 90 oficiales y 18.000 soldados prisioneros y 70 ametralladoras.

En las líneas austro-italianas no ha ocurrido nada digno de mención.

Un diario de Nueva York, "The World", ha publicado las cifras de las bajas totales de los beligerantes durante los dos años de lucha. Esas cifras son las siguientes:

Rusia—	
Muertos	1.200.000
Heridos	3.500.000
Desaparecidos	2.000.000
Alemania—	
Muertos	900.000
Heridos	2.000.000
Desaparecidos	200.000
Francia—	
Muertos	700.000
Heridos	1.500.000
Desaparecidos	200.000
Austria-Hungría—	
Muertos	500.000
Heridos	1.600.000
Desaparecidos	900.000
Gran Bretaña—	
Muertos	150.000
Heridos	450.000
Desaparecidos	60.000
Turquía—	
Muertos	50.000
Heridos	300.000
Desaparecidos	100.000
Serbia—	
Muertos	60.000
Heridos	150.000
Desaparecidos	70.000
Italia—	
Muertos	50.000
Heridos	100.000
Desaparecidos	20.000
Bélgica—	
Muertos	30.000
Heridos	70.000
Desaparecidos	50.000
Bulgaria—	
Muertos	10.000
Heridos	30.000
Desaparecidos	10.000

Dicho diario comenta la razón de estas cifras.

"Creemos, agrega, que muchas de estas cifras son inexactas especialmente en lo que se refiere a los desaparecidos alemanes, pues se sabe que el estado mayor los ha aumentado."

Ecos Parlamentarios

PROYECTOS DE LEY

El diputado Veyga presentará en la sesión de hoy el proyecto de ley que transcribimos:

El senado y cámara de diputados, etcétera:

Artículo 1.o— Desde la promulgación de la presente ley sólo podrán ejercer la medicina y cirugía, la obstetricia y la odontología, los mayores de edad habilitados legalmente por universidad nacional.

Art. 2.o. — Considérase como acto de ejercicio de las profesiones a que se refiere la presente ley, la ejecución de operaciones quirúrgicas, el anuncio, prescripción, administración o aplicación de drogas o medicamentos, el anuncio de curaciones por aparatos curativos o correctivos, electricidad, hipnotismo o cualquier medio, método o agente directo de sugestión, destinado al tratamiento de las enfermedades o a la conservación de la salud en las personas, aunque sea a título gratuíto.

Art. 3.o. — Declárase incompatible el ejercicio simultáneo de la farmacia y de la medicina, así como la asociación profesional de diplomados de uno y otro ramo, salvo en los territorios nacionales, donde no exista facultativo con título universitario.

Art. 4.o. — Queda absolutamente prohibido a los facultativos asociarse en la asistencia de enfermos con personas que no se encuentren en las condiciones establecidas por la presente ley, exceptuando las asociaciones que tengan por objeto la fundación o instalación de establecimientos terapéuticos o de sanidad con capitalistas, quienes si no fueren diplomados ninguna intervención podrán tomar en su funcionamiento técnico.

Art. 5.o. — Prohíbese asimismo a los facultativos anunciar directa o veladamente la curación de enfermedades a término fijo por medios secretos o infalibles o de procedimientos misteriosos.

Art. 6.o. — El poder ejecutivo determinará la forma del funcionamiento de casas de sanidad y sociedades de asistencia médica de cualquier carácter que fuesen y determinará las enfermedades infecciosas cuya denuncia sea obligatoria.

Asimismo dispondrá lo referente al ejercicio de las profesiones de masajista, enfermero, pedicuro y demás ramos auxiliares del arte médico.

Art. 7.o. — Los facultativos están obligados a denunciar las enfermedades infecciosas que signifiquen un peligro para la salud pública y clasificadas como tales de acuerdo con las disposiciones del artículo anterior.

Art. 8.o. — Sin perjuicio de la responsabilidad civil y criminal, el facultativo en su carácter profesional está sujeto en los casos de imprudencia, negligencia, omisión o faltas de orden moral que cometa en su práctica a las penalidades de esta ley.

Art. 9.o. — El Departamento Nacional de Higiene podrá autorizar para curar a los médicos con título de facultades extranjeras o ex alumnos del último año de medicina en aquellos parajes donde y mientras no ejercieran médicos recibidos en las condiciones del artículo 1.o de esta ley.

Art. 10.o. — Las infracciones a la presente ley serán reprimidas:

a) Con multa de quinientos a mil pesos moneda nacional cuando se trate de hechos previstos en los artículos 2.o y 4.o. La reincidencia será penada con el doble de la multa y arresto de seis meses a un año.

b) Con apercibimiento, las de los artículos 5.o y 7.o.

c) En todos los demás casos y en las reincidencias del inciso anterior, con multa de cien a mil pesos moneda nacional.

Art. 11.o. — Para la sustanciación de esta clase de juicios, se observará el siguiente procedimiento:

a) Cada vez que el Departamento Nacional de Higiene o sus dependencias en los territorios nacionales tenga noticia de haberse cometido algún hecho de los previstos por esta ley, se levantará acta circunstanciada del caso y sustanciado el excedente administrativo, será elevado con la resolución superior al juez de lo correccional en turno si hubiese ocurrido en la capital federal o al juez letrado del territorio nacional respectivo.

b) Recibidas las actuaciones administrativas, el juez convocará a juicio verbal dentro de tercero día al infractor, al representante del ministerio fiscal y al empleado que designe el Departamento Nacional de Higiene para sostener la acusación.

c) El tribunal, integrado en la capital federal con los jueces del mismo fuero que le siguen en turno y en los territorios nacionales con los dos sustitutos legales del juez según los artículos 3 y 4 de la ley 4102; y bajo la presidencia del mismo, oirá la acusación y la defensa y advertirá en seguida a las partes que pueden ofrecer en el acto todas las pruebas de que intenten valerse, no debiendo admitírseles otra alguna después, ni más de seis testigos, quedando citadas para nueva audiencia dentro de tres días.

En este segundo comparendo se producirá toda la prueba, en juicio oral y público, y el tribunal apreciando los hechos en conciencia dictará el fallo definitivo dentro de cinco días, fijando, en caso de condena, las indemnizaciones civiles correspondientes.

No se admitirán cuestiones previas ni se prorrogará los términos.

Tampoco se concederá recurso alguno contra las resoluciones judiciales en esta clase de juicios, salvo el extraordinario del artículo 14 de la ley número 48 y al de revisión que establece el artículo 551 del código de procedimientos en lo criminal.

d) La ejecución de la sentencia estará a cargo del presidente del tribunal.

e) La pena de multa se hará efectiva dentro del tercero día, y transcurrido este plazo, el presidente del tribunal ordenará sin más trámite el arresto del infractor por el tiempo que corresponda, graduando la pena a razón de cuatro pesos moneda nacional por día.

f) La pena de apercibimiento se aplicará por el Departamento Nacional de Higiene, sin recurso alguno, previa audiencia al infractor.

Art. 12. — Esta ley regirá en la capital federal y territorios nacionales.

Art. 13. — Queda modificado el artículo 3.o de la ley 4416 en la siguiente forma:

"Las personas contratadas por las autoridades directivas de las universidades nacionales para desempeñar funciones relacionadas con la enseñanza de las mismas, podrán ejercer libremente su profesión durante el tiempo de sus contratos si tienen diplomas de universidades extranjeras, y si en esos contratos se autoriza dicho ejercicio".

Art. 14. — Deróganse todas las disposiciones que se opongan a la presente ley.

Art. 15. — Comuníquese al poder ejecutivo.

Los diputados Zalazar y Carranza presentaron hoy en secretaría el siguiente proyecto de ley, el que fundarán verbalmente.

El senado y cámara de diputados, etcétera.

Artículo 1.o — Desde la promulgación de esta ley, la provincia de Córdoba formará una sola sección, a los efectos de la administración de la justicia federal.

Art. 2.o — El juzgado federal de Bell Ville, trasladará su despacho a la ciudad de Córdoba.

Art. 3.o— El juzgado existente hasta la promulgación de esta ley, en la ciudad de Córdoba, ejercerá la jurisdicción civil y comercial. El juzgado de Bell Ville, cuya traslación se dispone, ejercerá la jurisdicción criminal y desempeñará las funciones especiales que por leyes de la nación correspondan el juzgado federal de la provincia de Córdoba.

Art. 4.o — La Cámara Federal de Córdoba distribuirá entre ambos juzgados, según su jurisdicción, las causas que actualmente se tramitan en ellos.

Art. 5.o — Queda derogada toda disposición en contrario.

Art. 6.o — Comuníquese al poder ejecutivo.

La necesidad de facilitar la administración rápida de la justicia federal en Córdoba, distribuyendo sus tareas entre los dos tribunales de ese fuero.

La descentralización es todavía prematura en aquella provincia y perjudica los intereses de la justicia en su verdadero concepto, pues al par que el juzgado de la ciudad de Córdoba está excesivamente recargado de trabajo, el juzgado de la ciudad de Bell Ville carece de él, en la proporción y medida que pudiera justificar la separación existente.

Se apoya el proyecto en una copiosa investigación de distinta procedencia y se halla robustecido por la opinión de los magistrados judiciales que desempeñan los juzgados de referencia.

En "Villa General Mitre"

El adoquinado de una calle

El vecindario de "Villa General Mitre", en carta que nos envía, se queja de una resolución de la municipalidad, por la cual se ordenó la contrucción del adoquinado en la calle Nazca, desde Gaona a Jonte, medida que repercutirá hondamente en los pequeños intereses de los propietarios de esa calle, por cuanto equivaldría hacerles entrar en gastos incorrelativos con el valor de los terrenos, comprados por mensualidades a punta de sacrificios y privaciones para construir sus modestas viviendas.

Ciertamente la construcción del adoquinado es una obra de progreso que bien merece llevarse a la práctica. Empero, para realizarlo sin que esto afecte la economía de los humildes trabajadores, es menester buscar la oportunidad, no escogiendo momentos difíciles como el actual, en que la aguda crisis reinante se ha hecho sentir especialmente entre el elemento popular.

Alegan, por otra parte, los vecinos de "Villa General Mitre" que ningún beneficio inmediato reportará tal resolución, por cuanto esa villa tiene ya la calle Sud América adoquinada, que corriendo paralela a pocas cuadras la comunica con el centro de Flores. Además, el tráfico por allí es muy escaso, lo cual también no hace urgente la pavimentación.

Por estas razones, pues, sería conveniente que la municipalidad aplazara la medida para otra ocasión, consultando así las necesidades de un vecindario que no está en condiciones de cumplir tal orden, ni aun a causa de grandes sacrificios.

NOTA GRAFICA DE LA GUERRA

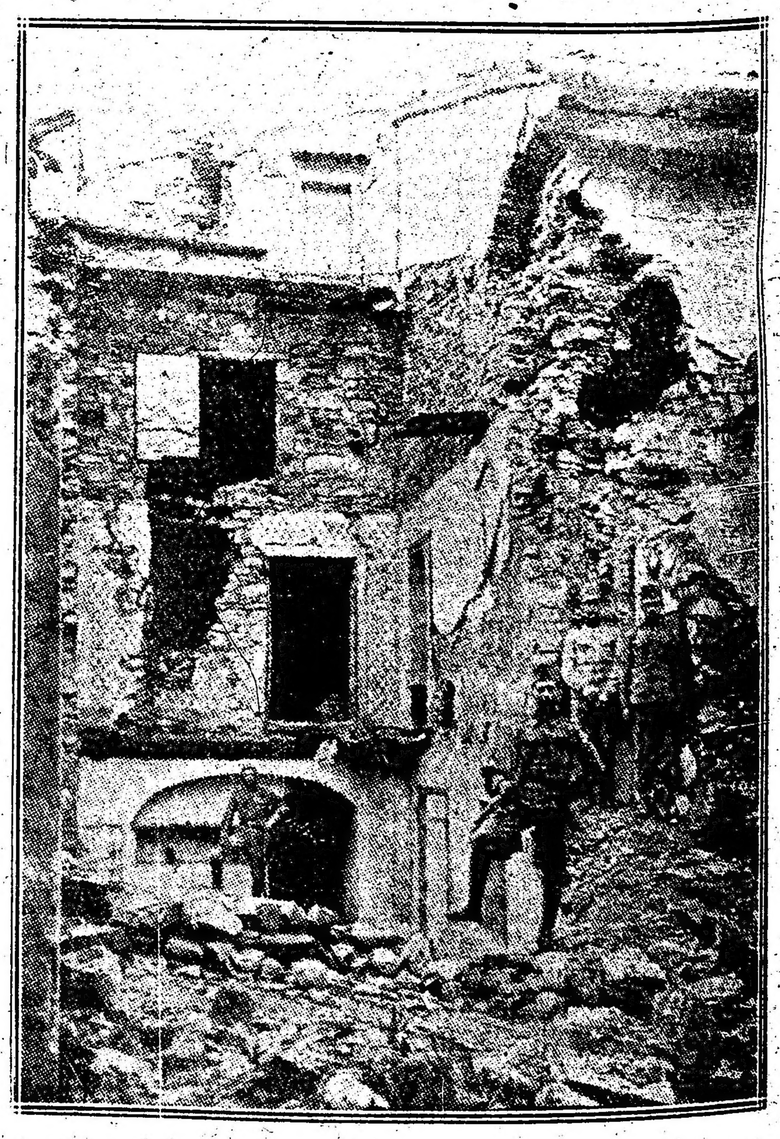

Efectos del bombardeo italiano en la ciudad de Goritzia

A nuestros agentes y suscriptores del interior

La administración ruega a sus agentes y suscriptores que no tengan canceladas sus cuentas o suscripciones, se apresuren a hacerlo antes del 30 del corriente, pues en caso contrario se suspenderá la remisión del diario a partir del 1.o de agosto.

De la administración municipal

¿Dos intendentes?

Los que siguen de cerca el curso de la administración municipal presente, han tenido ocasiones distintas de advertir un hecho no muy común de los entretelones de la intendencia y que no redunda, por cierto, en mayor beneficio público. El hecho es, sencillamente, que no se sabe quién manda allí. ¿Hay dos intendentes?

El doctor Gramajo tiene un secretario privado. Cuando uno y otro llegaron a la intendencia—hace ya largo año y medio,—la primer promesa pública del primero fué que su administración no tendría secretos para nadie. Textuales palabras, inspiradas, sin duda, en la loable intención de hacer administración honesta y laboriosa que no tiene nada que ocultar. Es el caso, sin embargo, que la promesa, muy lejos de ser cumplida, en la intendencia se ha hecho hasta ahora todo lo necesario para desvirtuarla. Puerta cerrada a todo, ocultación de todo y negación de lo que se sabe.

Pero, apresurémonos a hacer una aclaración. No es propiamente el Dr. Gramajo quien ha rectificado así sus propias palabras. El secretario privado que citamos más arriba es, aparentemente por lo menos, el enmendador del intendente.

Había consultado el doctor Gramajo, antes de hacer ningunos; pero es lo cierto que él se ha interpuesto entre el intendente y los representantes de la prensa, para molestar decididamente a éstos y a su superior, por lo tanto. Ni permite a los periodistas ver, como lo han hecho siempre, los expedientes de la casa, ni entrar a una sola oficina incluso la propia. Los periodistas se encuentran así en el caso de permanecer ajenos a la labor de la administración municipal, y de ambular por los pasillos de la intendencia como postulantes. (Excepto, naturalmente, cuando la intendencia necesita reclame que es en la única ocasión en que se les busca por la casa y se les "pide un favor").

Tal estado de cosas, además de que da mucho que pensar sobre la actuación de los funcionarios municipales, ha originado serios conflictos al mismo intendente, quien se ha visto en el caso de desmentir por boca propia o por la de los secretarios de hacienda y obras públicas, informaciones de dicho empleado. No se comprende pues cómo el intendente puede permitir tal incongruencia... ¿Es—repetimos—que hay dos intendentes?

LA FUNCIÓN TÉCNICA

EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

Manifestar que la inspección técnica es el nervio de la enseñanza primaria es sentar una verdad que, con nosotros, firmaría Perogrullo. Mas si esta verdad es sabida, no siempre es aprovechada. Y así resultan las altas y bajas de esa oficina, que en el mecanismo escolar debiera ser la primera, y sin embargo, en más de una ocasión, ha quedado relegada a segundo plano.

Nada importaría el hecho si no sufriera la enseñanza las consecuencias de ese abandono.

Ya en nuestras columnas hemos señalado la trascendencia de la acción técnica, en la escuela primaria y si insistimos en el tema, nos mueve el propósito de apoyar toda medida que tienda al perfeccionamiento de esa institución, porque, como dejamos sentado, todo progreso que ella realice redundará en inmediato beneficio de la educación de la niñez, a cuyo cuidado prestamos preferente atención.

Entre entendidos y entre el elemento directivo del cuerpo se agita la idea de intensificar la función del mismo a fin de darle una marcada acentuación técnica.

En este sentido la obra de la inspección antes que de contralor y dirección en las escuelas, sería en primer término de preparación a la manera de los estados mayores en los cuerpos de ejército.

Un selecto número de estos funcionarios tomaría a su cargo preparar planes, desarrollar programas, presentar ejercicios, formular indicaciones, examinar trabajos, hacer publicaciones, dar conferencias y requerir el concurso de conferencista; todo esto sometido al criterio superior de los jefes daría a la enseñanza impulso nuevo y grande y carácter uniforme, severo, veraz.

Habría así dos categorías reales de inspectores—no las actuales, que solo se diferencian por el sueldo que perciben—una formada por los encargados de elaborar el trabajo realmente técnico, que sería la más importante y la otra constituida por los encargados de hacerla cumplir en las escuelas y contralorear su aplicación y resultados.

Por nuestra parte apoyamos estas ideas que deberían prosperar ante la superioridad para que recogiéndolas las iniciara desde ya por vía de ensayo, a objeto de conocer prácticamente su eficacia.

Formulamos nuestra opinión favorable porque tal innovación comportaría dar a cada órgano del complicado aparato técnico la función que le corresponde.

A decir verdad, hoy los directores y maestros están recargados con una tarea que no deben realizar y que al hacerla, dando a su labor un sello personal, contribuyen a la anarquía técnica que actualmente reina en la enseñanza. Ellos no deben realizarla por muchísimas razones que sería largo enumerar; no es conveniente que la realicen por desventajosos motivos, y muchas veces—desgraciadamente más de lo que se cree—no están tampoco en condiciones de realizarlas.

Es, pues, fuerza que los superiores técnicos tomen las riendas del gobierno didáctico, actitud que no sólo reportará todas las ventajas enumeradas para directores y maestros, sino que será también altamente ventajosa para los mismos inspectores que ganarán en prestigio al desarrollar todos una acción conjunta y uniforme.

Salida de reservistas

El vapor italiano Cordova, que sale mañana de nuestro puerto, lleva un contingente de 600 reservistas italianos.

Colonias indígenas

SU CREACION

Cada vez que fué oportuno se ocupó este diario de recordar a los poderes públicos la conveniencia evidente de buscar solución rápida y práctica a la eterna cuestión de organizar la vida de los numerosos indios que aun pueblan los territorios del norte.

Disminuídos numéricamente, pues muchos de ellos se han ubicado en las provincias limítrofes, abandonando la toldería, los restantes, expulsados de sus tierras por ineludibles necesidades de progreso ambularon por el vasto territorio sin poder fijarse en un lugar determinado donde trabajar en común, debido precisamente á su ignorancia y aislamiento, que les incapacita para solicitar lo que de oficio acaba de otorgarles el gobierno.

Bien que aquella incapacidad pudo ser corregida por iniciativas benéficas de los civilizadores, propendiendo a proporcionar al indígena los recursos de vida y de trabajo simultáneamente a la medida de desalojo que le inclinaba y hasta obligaba a la vida nómade.

El decreto firmado ayer por el Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Agricultura, era impostergable y la práctica de su ejecución desearíamos no verla retardada por rutinarias prácticas oficinescas ni excesivas inspecciones.

Esas 138.000 hectáreas que en dos blocks formará nuestro núcleo inicial de colonias de indios, serán el fiel reflejo de la capacidad del aborígen cuando desenvuelve sus calidades en campo propicio o servirá para justificar a los detractores del indio, que a pesar de todo lo hicieron trabajar ímprobamente a medio jornal, quizá para desarrollar con ese recurso enérgico facultades que escapaban a otro medio para promoverlo.

Nuestras maderas y textiles

SU APLICACIÓN INDUSTRIAL

El director general de economía rural y estadística se ha dirigido al ministro de agricultura, doctor Calderón, para hacerle saber el posible aprovechamiento que pudiera hacerse de nuestras maderas y textiles en las diferentes industrias, a las cuales actualmente se preconizan como muy convenientes para emplearlas en la elaboración de tortas oleaginosas, hilo y tejido para bolsas imitación yute, etcétera, hechos en parte con fibras de madera. Una vez terminada la guerra, dice el cónsul argentino en Hamburgo, nuestros colonos pueden tener interés en obtener bolsas fabricadas con estas fibras.

Por otra parte, nuestro cónsul en Oporto da cuenta de la carestía del maíz en la república portuguesa, haciendo notar el déficit cada vez mayor que tiene el cultivo en dicho país, llamando la atención sobre la conveniencia que tendrá el fomentar la explotación de nuestros maíces a aquellos puertos.

Dada la situación actual de nuestro mercado, sería conveniente poner este hecho en conocimiento de los gremios cerealistas.

Concluye la información del señor Lahitte diciendo que según los estudios practicados por la comisión nombrada para el estudio de las fibras textiles de producción espontánea en nuestro país, se ha comprobado la muy eficaz utilización de la paja de lino, tal como sale de las trilladoras, para hilados y tejidos varios, susceptibles de ser exportados una vez satisfechas las necesidades del mercado interior.

Descubrimiento científico

SUERO CONTRA EL TIFUS ERUPTIVO

Aspecto tristemente ventajoso de la guerra, es el de los progresos que gracias a ella se produjeron en la cirugía y la medicina. Nunca los pacientes investigadores de las dolencias que aquejan al ser humano pudieron soñar con un campo de experimentaciones tan trágicamente inmenso como el que les ofrece la guerra actual. Los bacteriólogos que persiguen la identificación de los microscópicos agentes de las enfermedades infecciosas, quizá han podido extrañarse y quedar absortos ante la aparición de microbios cuya terrible acción se manifestó en enfermedades que alcanzaron en los campos de batalla un carácter general y epidémico. Una de estas enfermedades es el tifus eruptivo; para ella no se conocía remedio eficaz. Pero los doctores Nicolle y Blaisot acaban de descubrir un suero especial que la combate en forma definitiva.

Causaba el tifus eruptivo, sobre todo en el ejército serbio, grandes estragos; mas con el descubrimiento de los doctores Nicolle y Blaisot, quedarán ellos en gran parte evitados.

EL GOBERNADOR DE LA RIOJA

Ha llegado a nuestra capital el gobernador de La Rioja, señor Vera Barros, quien terminará, como se sabe, dentro de poco tiempo su mandato en aquella provincia. Los fines de su viaje se adivinan. Todos los gobernadores de provincias como La Rioja, cuando se acerca el término de la gobernación, entran en una actividad que no se les sospechaba. Viajan frecuentemente, hacen visitas numerosas, se entrevistan con políticos, legisladores y personajes influyentes más o menos relacionados con el congreso nacional.

El señor Vera Barros sigue la rutina; por eso le vemos hoy en nuestra capital, activísimo e incansable, haciendo visitas.

La justic a de paz

NUESTRA ENCUESTA

Locales, moblaje y gastos de eventuales

Nada nuevo diremos al referirnos a las casas en que funcionan los juzgados de paz de la capital. Aun aquellas personas que nunca han flanqueado sus puertas, habrán observado el aspecto, ya poco grato, de la fachada, merecedora de muy escasas alabanzas por su aseo.

El interior, en iguales, si no en peores condiciones.

Al inquirir el por qué de esta característica obligada de dichas oficinas públicas, nos respondió una persona autorizada en la materia:

—"Los locales que ocupan los juzgados son directamente alquilados por el ministerio, al que luego no se le ocurre ordenar inspecciones en los mismos, desconociendo, por tanto, el estado en que se encuentran".

—¿Y los jueces...? — preguntamos.

—"Los jueces de paz ignoran quiénes son los dueños de las casas que sus juzgados ocupan y no tienen a quién recurrir a fin de pedir se subsanen las deficiencias de los locales.

Todas las empresas y todas las actividades son siempre rodeadas de aquello que les proporciona un marco que las realza: la justicia de paz es una excepción. Y es comprensible que en un local en impropias condiciones con moblaje arcaico y desvencijado no se reciba la impresión de la majestad de la justicia.

Es esta una triste verdad que parece una exageración monstruosa: en la mayoría de los juzgados, que hemos recorrido, el estado del moblaje corre paralelo al estado del local. Sillas desvencijadas, escritorios vacilantes, bibliotecas cuyos vidrios ha tiempo dejaron de ser, casilleros de aspecto que poco indican la función que están llamados a desempeñar: este es el cuadro de un juzgado de paz común, salvo algunos a los que en tesis general nos hemos ya referido y que concretaremos con dos ejemplos dignos de mención: el de la sección 15.ª, que debe sus lujos a la munificencia de su ex juez, señor Juan E. Anchorena; el de la sección 5.ª amoblado por el peculio particular del también ex juez doctor Andrés Llobet.

En otros los jueces han puesto diversos muebles, que resultaría largo enumerar.

¡He aquí cómo la nación olvida oficinas que ostentan en los frentes su escudo y su bandera!

En las secciones más céntricas el gobierno ha asignado para gastos de eventuales la suma de 56 pesos mensuales, los que son insuficientes para cubrir los gastos que creemos oportuno detallar: Carátulas para expedientes; impresos, tales como: cédulas de citaciones, mandamientos de embargo, lanzamientos de desalojo, actas diversas cuya existencia contribuye en mucho a acortar los trámites; gastos de traslación de los empleados en el ejercicio de sus funciones, luz, útiles de escritorio y útiles de limpieza.

El obligado déficit debe ser subsanado por los jueces. Hablando con uno de estos señores respecto al estado de cosas que nos ocupa, nos decía:

—"He solicitado repetidas veces de la inspección de justicia muebles y mejoras. La primera vez que me dirigí allá lo único que conseguí, en respuesta a mis pedidos, fué una interesante historia de las existencias de mi juzgado, por la que me enteré que los muebles que en él se encuentran fueron remitidos en el año 1884, estando ya, por aquel entonces, en uso.

A mi primera e infructuosa solicitud, siguieron otras que no obtuvieron respuestá alguna".

Y este juez, imitando a otros colegas, proveyó al juzgado, con su peculio, de aquello que era indispensable.

No es necesaria una modificación de la actual ley de justicia de paz para subsanar estos inconvenientes. "En este país hacen falta leyes y dinero". nos decía un distinguido abogado, pero en este caso creemos que, sin nuevas leyes y sin mayores gastos para el erario público, puede mejorarse en mucho esta situación, con una buena administración, resultante de un poco de buena voluntad de parte de las autoridades superiores de justicia.

No vemos por qué se niega a los juzgados de paz comodidades que disfrutan las comisarías y oficinas de registro civil de manifiesta analogía a la que nos ocupa.

El día del niño obrero

Continúan los preparativos para la colecta extraordinaria que se realizará el lunes próximo dentro de los límites de la parroquia de San José de Flores, por las damas que componen la Sociedad Escuelas y Talleres parroquiales.

Han sido confeccionadas dos mil quinientas bolsitas, las que serán distribuídas en todas las casas de la localidad con una circular adjunta explicativa del objeto de la colecta y descriptiva de los muchos bienes con que la sociedad beneficia a los niños pobres de Flores.

A todas las familias que contribuyan con su óbolo grande o pequeño, le será entregado un número de rifa que servirá de entrada para una fiestita que se llevará a cabo el 15 de agosto en el salón Mercedes Dorrego, de su escuela taller, de la calle Convención 2475.

Los astilleros en La Plata

IMPORTANCIA DE LA OBRA

Hace ya tiempo, la conocida firma inglesa constructora de buques, Vickers y Son, de Londres, suscribió con el superior gobierno nacional, por medio de su representante, señor Percy Grant, el contrato para la construcción en Río Santiago de grandes varaderos, astilleros, diques de carena y talleres mecánicos, para la reparación de los buques de ultramar y cabotaje, construcción de pequeñas embarcaciones y cuando lo requiriese el caso, prestar a la marina nacional de guerra los servicios inherentes a esa clase de establecimientos.

La tramitación previa a la concesión, fué larga, por la índole misma de la empresa y ser la primera de tan amplias proyecciones que se establecía en el país.

Los planos de la casa Vickers responden a una obra de aliento, de la que los actuales estudios en el terreno y construcciones de detalle son mínima parte, pues el conjunto de los trabajos encierra un plan de desenvolvimiento paulatino de los astilleros, cuyo límite de crecimiento no es otro que las necesidades de la marina argentina, cuya ejecución por el momento paralizada será activamente llevada a término cuando la guerra termine, y los materiales de construcción y maquinarias puedan ser importadas libremente.

La anormalidad de las relaciones comerciales con Europa, da amplia justificación a la solicitud de prórroga que para los plazos del contrato han presentado a la honorable cámara de diputados, sus representantes, señores Percy Grant y Cía., pues mantiene en vigor una iniciativa que, indiscutiblemente, es capaz de redundar en esenciales beneficios para el país.

Un libro del Dr. Victor M. Molina

El doctor Víctor M. Molina entregará, próximamente, a la circulación, una importante obra que comprende un estudio completo sobre sistemas de riego artificial y sus legislaciones correspondientes. Es, la obra que mencionamos, producto de muchos años de labor, de observación y de experiencia personal y sus conclusiones son de alta importancia para nuestro país, que tanto necesita encauzar esos estudios práctica y científicamente para el progreso de sus industrias principales.

El doctor Molina, como se recordará, fué comisionado para estudiar en Europa, Egipto y los Estados Unidos los diversos sistemas de riego y son las observaciones recogidas en esa tarea seguidas de un estudio sobre su aplicación en nuestro país de acuerdo con paralelismos topográficos, hidrológicos y económicos, las que integran la obra y la hacen valiosa y conveniente. Además, el doctor Molina ha consultado más de 70 obras de autores de reputación en la materia, lo que lo ha facultado para tratar tan complejo e interesante asunto con pleno y completo conocimiento.

Una breve síntesis de los capítulos dará una impresión aproximada de lo que significa el libro. Consta éste de cuatro partes: en la primera se desarrolla y estudia el problema de la irrigación, con ejemplos de numerosos países; la segunda trata sobre los medios de procurar agua; la tercera sobre pozos artesianos y la cuarta sobre los medios naturales y mecánicos de elevar el agua.

Cada una de esas secciones se subdivide en diversos capítulos que comprenden una erudita y vasta conside-

IMPORTANTE Los más eminentes sabios europeos durante la triste experiencia de la guerra actual han proclamado que los mejores desinfectantes son los HIPOCLORITOS. — El

ANTIBACTER

preparado ya antes de iniciarse la guerra, por el INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO es una solución neutra de hipocloritos de sodio y de magnesia.

El hecho de que lo hayan adoptado todos los cirujanos y médicos del país, como también los principales Hospitales de la República, demuestra claramente su eficacia. El ANTIBACTER no es venenoso y se puede simplemente beberlo y hasta inyectarlo en las venas sin peligro ninguno.

Mata los microbios y al mismo tiempo estimula los procesos de reparación de los tejidos, cosa que ningún otro desinfectante ha logrado hacer hasta la fecha.

Se vende en todas las buenas farmacias. — Pidan prospectos gratis al

Instituto Biológico Argentino

BUENOS AIRES — AVENIDA DE MAYO 1288

ración de los tópicos tratados: legislación comparada, la aplicación del riego en la Argentina; su importancia; la construcción de canales; el régimen cooperativo en la irrigación; las lluvias; el mejoramiento de los terrenos estériles; exámenes de aguas; aspectos económicos de la irrigación; estudios sobre las obras hechas en Luján de Mendoza y Río Negro y datos comparativos sobre las efectuadas en Verdou (Francia) y en el Egipto; procedimientos modernos; régimen hidrográfico subterráneo, etc.

Es imposible resumir en una breve noticia todas las materias tratadas en el libro. Basta indicar que no hay un solo punto relacionado con el tema que trata, que no esté amplia y documentadamente desarrollado en la obra del doctor Molina.

EL DIA DEL ARBOL

En la próxima sesión de la cámara de diputados, el doctor Salaberry presentará una moción pidiendo se voten sobre tablas los fondos necesarios para la celebración del día del árbol, que, por decreto del Poder Ejecutivo, organiza todos los años la Sociedad Forestal Argentina que preside el ingeniero Orlando Williams.

El diputado Salaberry fundará su petición invocando la bondad de dicha ceremonia, y sosteniendo que los resultados son de gran beneficio para el país.

Con dichos fondos la Sociedad Forestal podrá publicar sus tradicionales folletos y tarjetas postales, y adquirir árboles para las distintas zonas del país, que serán plantados el 3 de setiembre.

Accediendo a la solicitud de la Sociedad Forestal Argentina, por el departamento de guerra se ha expedido una circular telegráfica a todos los comandantes de región, a fin de que el día 3 de septiembre próximo se efectúe la fiesta del árbol en todos los cuerpos del ejército.

EL FUEGO

Ayer conmemoróse la fecha trágica del estallido de la ruda contienda europea que ha llenado de luto, de dolor y de lágrimas la tierra. Cumpliase el segundo aniversario de un hecho que ha de supervivir a través de los siglos con caracteres indelebles como algo horriblemente tenebroso. Llegábase por segunda vez al día inicial de la hecatombe, sin que pudiera apuntarse el clarear de la aurora de paz, ambicionada por todos los hombres que contemplan con ojos repletos de angustia el tétrico exterminio de un continente que fuera hasta ayer cuna de la civilización y del progreso. Era, pues, el 1.º de agosto, con todos los prestigios dolorosos que su mera enunciación provoca, con todas sus impresionantes recuerdos y todas las oprimentes emociones que involucra. Y, por eso, de todos los ámbitos del globo partió la voz humanitaria impetrando en todo tono la pronta terminación del conflicto, patentizando, por decirlo así, el anhelo universal porque cese una contienda que anega de horrores y de sangre medio mundo.

Y bien: ayer también ha ocurrido algo que parece estar íntimamente ligado al trágico aniversario. Nos referimos a los incendios ocurridos en los Estados Unidos, en Lima y en Santa Fe, y los cuales diríanse realizados especialmente para conmemorar la fecha. Suerte de participación del fuego en la rememoración de un suceso cuyas proyecciones hacen recoger el espíritu de tristeza.

¡El fuego! No es el caso, en verdad, de hacer un etimológico peregrinaje a lo largo del significado de la palabra, ni es tampoco oportuno ahondar el panegírico de este elemento — cantado y analizado por grandes pensadores y poetas. Baste consignar simplemente la coincidencia. Y apuntar a título de curiosidad el simultáneo estallido de estos tres siniestros que han causado, en tal día precisamente, la miseria de regiones florecientes ocasionando un gran número de víctimas.

Beneficios ferrocarrileros

Balance semanal

Durante la semana que terminó el 29 del mes pasado la empresa del ferrocarril Central Argentino rindió 1.270.950 pesos moneda nacional de ingresos, 8.[illegible]80 moneda nacional menos que en la misma semana del año anterior. En el mismo período el ferrocarril Buenos Aires al Pacífico recaudó 927.818 pesos m n., pesos 103.091 m n. menos que en la misma semana de 1915, en la cual los ingresos alcanzaron a la suma de 1.030.909 pesos moneda nacional.

Durante la misma semana que terminó el 29 de julio pasado, el ferrocarril Central Córdoba recaudó pesos 194.940 moneda nacional; 9.576 pesos menos que en la misma semana del año anterior.

Los que se van a Europa

PARTIDA DEL "REINA VICTORIA EUGENIA"

Adquirió la salida del trasatlántico "Reina Victoria Eugenia" que partió esta mañana de nuestro puerto, las proporciones de un verdadero acontecimiento. Desde hace mucho tiempo ningún vapor de los que, procedentes de Europa llegan a los diques, ha llevado una cantidad tan importante de pasajeros de cámara, como el "Reina Victoria Eugenia", que levantó anclas con destino a Barcelona y otros puertos españoles. Por otra parte el hecho de que en ese buque se embarcaran las personas que forman las representaciones y personal diplomático en el extranjero últimamente nombradas, eran un motivo para que a la partida del "Reina Victoria Eugenia" asistiera numerosa concurrencia.

Desde hora temprana muchas familias de nuestra sociedad concurrieron al puerto, visitando las reparticiones del hermoso vapor, a bordo del cual permanecieron hasta poco antes de que zarpara.

El doctor Ricardo Olivera, el señor Raúl P. Piñero, el doctor Carlos E. Zavalía, como otros caballeros que llevan a Europa la representación diplomática del país, recibieron el saludo de los numerosos amigos y parientes que fueron a despedirlos.

UN ADEFESIO

LA CASA DE GOBIERNO

Nuestra metrópoli ha efectuado en pocos años un sensible adelanto en materia de estética edilicia. Se han trazado espléndidos jardines, se han levantado soberbios edificios públicos y privados; la perspectiva de la Avenida de Mayo, mirando hacia el congreso es, indudablemente, espectáculo digno de una gran capital, cabeza de un gran pueblo. Empero, si dentro de la misma suntuosa arteria el espectador se da vuelta y enfoca la plaza de Mayo, experimenta la más deprimente de las desilusiones al contemplar el informe y chillón armatoste destinado a cobijar las supremas autoridades del Estado.

Por un lado, no acabamos de comprender la fuerza de la tradición que exige mantener a la casa de gobierno ese color rosado, desentonado y cursi, que hace asemejar el inmenso caserío a un edificio aún sin revocar, con desmedro de la armonía de colorido que preside en todas las ciudades cultas a la estética de los monumentos públicos.

Por otro lado, si bien la arquitectura de la sede del ejecutivo nunca ha brillado por su originalidad y su esplendor, en nada contribuye a embellecerla la superposición de cubos de mampostería que, so pretexto de ampliaciones necesarias de locales, han invadido sus azoteas. El aspecto del conjunto es verdaderamente lamentable; ya es tiempo que se tomen las medidas del caso para que, en la brevedad posible, se ordene la modificación y reconstrucción de un frente capaz de cubrir, aunque más no sea, las horroríficas casuchas asimétricas y deslavadas que deshonran el palacio de gobierno.

Los prácticos de los ríos de la Plata y Paraná

Visita del ministro de Hacienda

Una numerosa comisión de prácticos de los ríos de la Plata y Paraná, patrocinados por el diputado radical Carlos F. Melo, se apersonaron esta tarde al ministro de hacienda, a fin de exponer su protesta por la nueva reglamentación del practicaje en los ríos indicados, pues la conceptúan perjudicial en todo sentido.

El doctor Melo, que conoce a fondo este asunto, pidió al doctor Oliver en nombre del gremio que se derogue la disposición existente sobre la jurisdicción única y subsista en la reglamentación el turno oficial que antes de ahora regía.

El señor ministro de hacienda tiene la impresión de que la reclamación que se hace tiene verdadera razón de ser, y es por eso que se ha comprometido con el doctor Melo en emprender de verdad para que éstas sean atendidas y por consiguiente reformadas.

ADUANA DE ROSARIO

Durante el día de ayer hubo el siguiente movimiento en la aduana de Rosario:

Sección norte: maíz, 1.729.634 kilos con destino a San Vicente.

Sección centro: maíz, 258 006 kilos con destino a San Vicente.

Sección sur: maíz 765 549 kilos; lino, 48.082 kilos; pasto, 4.000 kilos con destino a Liverpool y Asunción del Paraguay.

La recaudación de esta aduana en lo que va del corriente año, asciende a 3.519.774.73 pesos moneda nacional, equivalente a 1.575.100.88 pesos oro, lo recaudado en el día de la fecha fueron 10.734.54 pesos moneda nacional, equivalente a 4.722.33 pesos oro.

Lo recaudado en igual período del año 1915 ascendía a 4.124.923.91 pesos moneda nacional, equivalente a [illegible]8.92 pesos oro, lo que da a favor del año 1915 la suma de pesos 581.464.51 moneda nacional, o sean 235.164.76 pesos oro.

Unión Cívica Radical

CLUB DOCTOR ANTONIO ARRAGA"

Se invita a los miembros del club radical "Doctor Antonio Arraga" a la reunión extraordinaria que se efectuará el viernes 4 a las 8.30 p. m. en el local provisorio Anchorena 1799, con el objeto de reorganizar definitivamente el club, encareciendo por ello puntual asistencia.

COMISION CENTRAL DE FESTEJOS

El 12 de octubre próximo esta comisión hará un reparto de víveres a los pobres de esta capital en los lugares que oportunamente serán designados. También se realizará bajo el patrocinio de esa comisión una gran manifestación popular en oportunidad de la asunción del mando por los doctores Hipólito Irigoyen y Pelagio B. Luna, el 12 de octubre a la tarde. La hora y los puntos de concentración serán oportunamente designados.

CLUB RADICAL SARMIENTO

Mañana, a las 9 p. m., en el local de este club, el señor Manuel Guibert Blanck dará una conferencia cuyo tema será "Crítica sobre escuelas económicas". La entrada es libre.

NOTA GRAFICA DE LA GUERRA

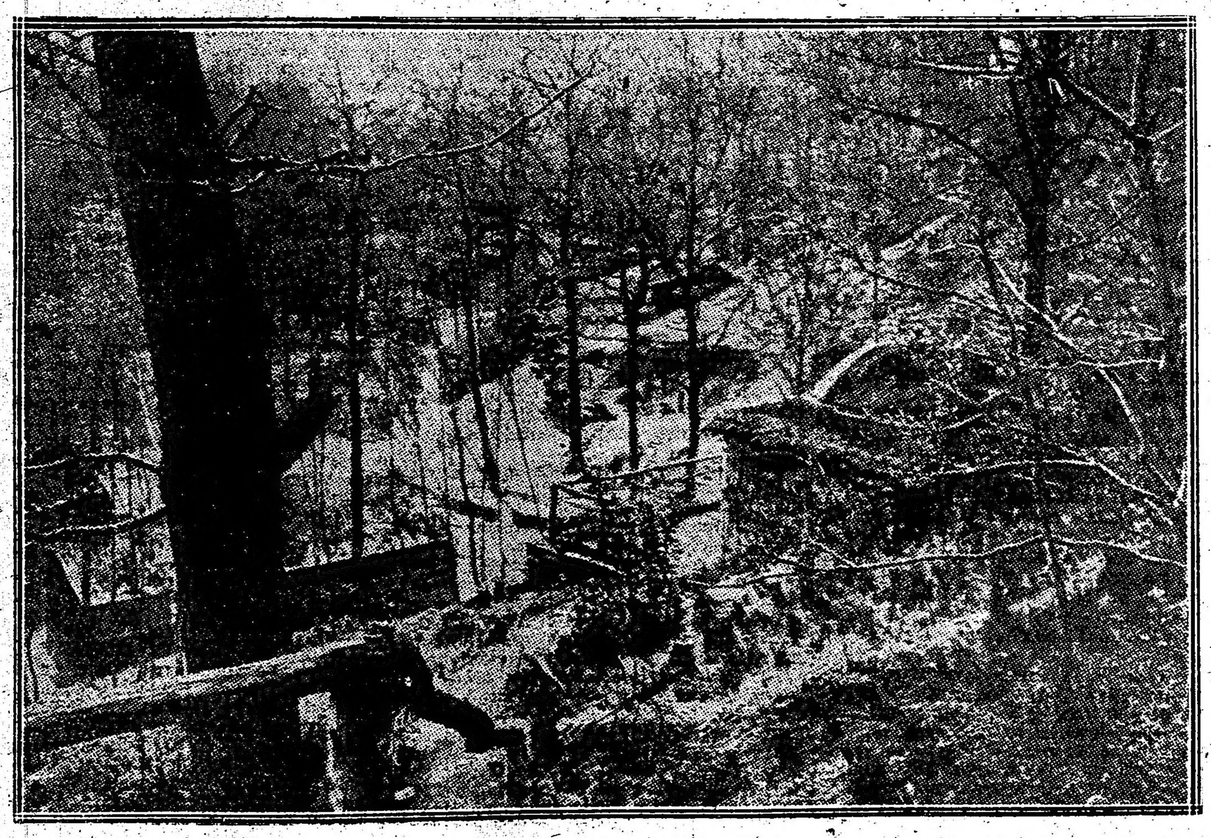

Fortificaciones en las cumbres de los Vosgos

Pineral
ES EL GRAN APERITIVO

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Comité de guerra italiano

LANUS, agosto 2. — El comité de guerra italiano de Lanús, en su última reunión, dejó constituída la comisión auxiliar de damas en la siguiente forma:

Presidenta, Adela Sciamarella; vice, Rosa Cattanzio; secretaria, María E. Negrini; pro, Amida Ayarme; tesorera, Desolina Bonomi; pro, Cecilia Bauman; vocales, Estefanía y Victoria Vidas, Elena y Clara Sciamarella, Dógali y Amelia Bonomi, Julieta Campiano, Genoveva Restek y Aída Angroni.

Esa comisión viene preparando con gran entusiasmo un festival con el fin de recolectar fondos para las familias de los que han partido para la guerra.

Dicho festival se llevará a cabo el día 4 del corriente, a las 8 p. m., en el cine San Carlos de esta localidad.

Necrológicas. — Viajeros — Varias

LAS FLORES, agosto 2. — Ha fallecido la señora Benedicta P. de Larrazábal; sus restos fueron sepultados en la necrópolis local, siendo acompañados por numerosa concurrencia.

—Muy concurridos los funerales de fin de año del que en vida se llamara Francisco González.

—Fueron nuestros huéspedes, de regreso de las fiestas radicales de Rauch, los diputados nacionales doctores Horacio B. Oyhanarte, Tomás de Veyga y señores Raúl Villanueva, Juan Gadualde y A. García Pintos.

—De ésa el Dr. Martín J. Aniada y señor Tomás Berecochea.

—Reina intensa sequía y caen fuertes [illegible] contribuyen a empeorar la situación.

Homicidio y suicidio

LA PLATA, agosto 2. — El comentario del día, lo constituye el trágico suceso ocurrido ayer en el hotel Comercio de esta ciudad, y del que resultaron víctimas José Sarraliat e Isabel Ollica, amante de ésta el primero.

El crimen se supone motivado por la falta de recursos de Sarraliat, que le impulsaron a matar a su amante, suicidándose luego.

El accidente de anteanoche

BERNAL, agosto 2. — Ha sido muy lamentado el fallecimiento del vecino de esta localidad don Carlos Cardoni, ocurrido por un accidente de automóvil, mientras viajaba desde Avellaneda a Bernal.

El accidente se produjo a la altura del puente de Villa Dominico, debido a deficiencias del camino adoquinado.

La víctima era muy estimada en la localidad.

SALTO, agosto 2. — Los robos día a día toman proporciones alarmantes, sin que la policía detenga a los autores. Anoche han entrado los cacos al hotel España a una cuadra de la comisaría, hurtando ropas y dinero; el día anterior robaron a los señores Sierra por valor de cuatro mil pesos.

De continuar así, creemos firmemente que se corre el peligro de que en pleno día y en plena plaza seremos saqueados. Se hace de necesidad imperiosa que el jefe de policía tome medidas para poner remedio a esto.

SANTA FE

El gobernador señor Lehmann — Visita al Club Español — En el puerto Borghi — Elecciones nacionales — La exposición rural — Los premios a la virtud — Fallecimiento de doña Petrona P. de Araya.

ROSARIO, agosto 2. — El señor gobernador Lehmann recibió a numeroso público que visitólo en la casa de gobierno por diversas causas.

Es unánime la grata impresión que produjo por su afabilidad.

—Anoche el señor gobernador acompañado de los ministros, el intendente municipal, el jefe político y otros caballeros visitó el Club Español. Con este motivo la comisión directiva ofrecióle una hermosa recepción que estuvo muy concurrida. Prepáranse otras fiestas con su asistencia. Esta mañana el señor gobernador se trasladará al puerto Borghi, invitado por el coronel Baldrich, a visitar el arsenal Almorzará la comitiva en el convento de San Lorenzo.

—Firmóse un decreto convocando para elecciones de dos diputados nacionales, para el primer domingo de septiembre, a fin de llenar las vacantes de los señores Noriega y Lagos, últimamente fallecido.

—Hoy se clausurará la exposición rural habiendo afluído mucho público desde su inauguración. Según informe de los expositores han satisfecho los resultados obtenidos.

—El intendente municipal doctor Redonda ha resuelto convocar al concejo deliberante a sesiones extraordinarias que durarán todo el corriente mes.

—Reunióse en la casa de la señora Carlés la comisión investigadora de los premios a la virtud, resolviéndose efectuar visitas a los domicilios de las aspirantas para conocer cuáles se encuentran en las condiciones requeridas para optar a los premios instituídos.

—Ayer tarde fueron conducidos al cementerio de San Salvador los restos del señor Sandalio Alarcón.

—A la avanzada edad de 77 años, dejó de existir en esta ciudad la respetable matrona señora Petrona P. de Araya, madre del ministro de hacienda doctor José Araya. El fallecimiento causó profundo pesar en esta sociedad donde la extinta estaba extensamente vinculada.

—La inhumación de sus restos tendrá lugar hoy en el cementerio de San Salvador.

CORDOBA

Sobre la constitución de un comité — Información desmentida — En el Senado — Festejando un nombramiento.

CORDOBA, agosto 2. — El secretario del comité Hipólito Irigoyen, sección 7.a, declara por la prensa que carece absolutamente de verdad un telegrama aparecido en un diario de esa capital, informando la constitución de un club político denominado Radical Independiente, formado por afiliados al citado comité. Dice que todos ellos demuestran firmeza inquebrantable en el partido.

—No sesionó ayer el Senado, pues cuando se iba a conseguir el número reglamentario, el senador Leal creyó más oportuno retirarse. La Cámara está nuevamente citada para el viernes. La secretaría del Senado acusó recibo de la nota pasada al presidente de la comisión de poderes por el Senado nacional, haciéndose presente que en breve serían enviados los antecedentes solicitados relativos a las actuaciones de la asamblea legislativa en la elección de un senador nacional.

—Festejando la acertada designación de que ha sido objeto el doctor Deodoro Roca, al ser nombrado director del museo provincial, sus amigos le ofrecían esta noche una comida en el Plaza Hotel. El obsequiado goza en los círculos intelectuales forenses y sociales de sólido prestigio.

MENDOZA

Parlamentarias — Interpelación en el Senado — Exportación de vinos.

MENDOZA, agosto 2. — Por falta de número no pudo sesionar la Cámara de Diputados. Hoy debe reunirse el Senado y concurrir el ministro a contestar la interpelación del senador radical doctor Aníbal Cabrera. Hay sumo interés por este debate.

—La exportación de vinos durante el mes pasado alcanzó a 205.767,13 hectolitros en cascos y 352,20 en cajones.

—El diario oficial "La Tarde" anuncia que dejó de pertenecer al partido, siguiendo como independiente.

TUCUMAN

TUCUMAN, agosto 2. — Encuéntrase enfermo el señor Ramón Paz Posse, afectado de un pulmón.

Con este motivo la casa del distinguido hombre público ha sido visitadísima por amigos y correligionarios. Ayer rodeaban su cama un núcleo de lo más representativo del radicalismo.

NOTAS POLICIALES

DETENCION DE UN LADRON

La policía de la sección 26 ha detenido al sujeto de malos antecedentes Juan José Pérez (a) Chichila, el cual tenía su captura recomendada en la orden del día 25 de julio último, por ser el autor de un robo de que fué víctima Silvio Machiavello.

Al detenido se le secuestraron varias ganzúas y una linterna eléctrica.

Pérez ha sido puesto a disposición del juez de instrucción doctor Oro.

PALOS Y CUCHILLADAS

En la calle Ancaste frente a la casa señalada con el número 3044, esta mañana, a raíz de una disputa surgida por resentimientos anteriores, se tomaron en riña los sujetos Ramón Vega y José Suviela.

El primero agredió al segundo con un cuchillo y Suviela atacó a su adversario con un palo.

Durante la lucha Vega recibió un garrotazo en la cabeza y sufrió una herida leve.

Los dos individuos han sido detenidos en la comisaría 34.

ACCIDENTE

Anoche, en la esquina de las calles Viamonte y Libertad, a causa de que se encabritó el caballo que montaba el agente de la guardia de seguridad José Simonelli, éste cayó al pavimento y se dislocó el pie izquierdo.

El agente fué llevado para su curación al consultorio central de la Asistencia Pública.

ASALTO Y ROBO

El menor José Barone, de 16 años de edad, ha denunciado en la comisaría 12 que anoche, en circunstancias que transitaba por la esquina de las calles Doblas y Directorio fué asaltado por dos individuos, los cuales le robaron 22 pesos.

La policía practica averiguaciones tendientes a descubrir a los autores del delito.

HURTOS

Se presentó hoy en la comisaría 36 José Fassere y denunció que anoche, durante su ausencia, han penetrado ladrones en su domicilio, Cachimayo 1451 y le han hurtado de un baúl diversas ropas y 50 pesos en efectivo.

—Ha denunciado en la comisaría 31 Constantino Fernández, domiciliado Plaza 1600, haber sido víctima del hurto de varias ropas de su uso que estima en 95 pesos.

MUERTE DE UN NIÑO

En el hospital Ramos Mejía ha fallecido esta mañana el niño de 9 años Angel Lindner, quien el día 11 de julio último en la calle Victoria frente al número 2428 fué herido en el abdomen con una trincheta por otro muchacho que luego huyó.

El suceso se produjo a raíz de un cambio de palabras que ambos sostuvieron.

DAÑO INTENCIONAL

Se presentó hoy en la comisaría 7.a don Enrique Grimoldi y denunció que en la madrugada de hoy autores desconocidos le han manchado con alquitrán el frente de su domicilio Corrientes 2548, causándole perjuicios que justiprecia en 400 pesos.

BIBLIOGRAFÍA

"SONETOS"
(por Manuel Pérez y Pérez)

En un pequeño folleto, el señor Pérez ha reunido 33 sonetos ya publicados anteriormente en diarios y revistas. Son sonetos ajustados en un todo, en cuanto a la forma, a los preceptos antiguos, es decir, endecasílabos, con dos cuartetas (no cuartetos) y dos tercetos rimados a discreción. Se canta en ellos a "Colón", al "Mont Pelée", a "Hispania", a "La bandera argentina", a "Mitre", etc., etc. Hay algunos vulgares como el último, titulado "Ilusiones" que quiere ser irónico y no lo es y otros inspirados con "Imprecación" que termina:

"¡Blande el rayo caudal de tus poderes! — ¡Señor, fulmina el vicio! Nadie ignora — que triunfa Satanás, porque tú quieres".

Ahí, como se ve, del más puro determinismo.

La versificación, dicho que el autor se ajusta a los preceptos clásicos, es correcta y quizá un poco anticuada.

"DE LA CIUDAD Y DEL CAMPO"
(por Pedro González Gastellú)

Hay libros que, sin despertar admiración, atraen por su simpatía, y el del señor González Gastellú es uno de ellos. "Te libre est toute ma jeunesse", dice el autor con las palabras de Musset. En efecto, es un libro de juventud, pero de una juventud medida, serena, más joven por lo que trae de sano que por los arrebatos naturales de la edad temprana, que no tiene.

El prologuista — el doctor Roberto F. Giusti — observa justamente: "El autor no nos descubre, es verdad, ignorados mundos morales, ni se empeña en la cada vez más ardua empresa de enriquecer la métrica castellana con ritmos no escuchados; mas precisamente finca su mérito en ser original, limitándose a traducir con sinceridad, sin violentos artificios, con sencilla y noble armonía, los invariables sentimientos humanos". Sinceridad, sencillez; he aquí la bondad de estos versos, que es, por lo demás, la de toda obra de arte.

Canta el poeta a la luna, a la novia que no llega, a los hermanitos, al espíritu caballeresco, a las cosas de la ciudad y del campo. ¿No es todo esto sincero, sencillo? El libro del señor González Gastellú, pues, es sumamente apreciable.

El libro, hemos dicho. ¿Y el poeta? La división no tiene nada de paradoja. Apreciable en cuanto libro, porque no presenta los rebuscamientos de la originalidad, afán que suele traducirse en extravagancia; es decir, porque va camino de lo que debe entenderse por arte verdadero; pero en tratándose del poeta, de la capacidad del poeta, de la mentalidad, en fin, el valor de la llaneza y la sinceridad ya es otra cuestión. Ha dicho el doctor Giusti que el autor no nos descubre ignorados mundos morales. No nos atengamos estrictamente a las palabras: quiere decir que las concepciones artísticas del autor no son nuevas ni escapan mayormente a lo común, y así es lo cierto. Dedúcese, entonces, que la imaginación del poeta no es demasiado viva; que falta inspiración, se diría en lenguaje corriente. Todo esto, sin embargo, no dice nada en mengua de la capacidad intelectual del señor Gastellú. Abandonar los sentimientos de segundo orden, entrar en las concepciones artísticas originales, es cosa de madurez de inteligencia y, sobre todo, de cultura, de mucha cultura, porque a la intuición, por más que se diga, no se le pueden presentar problemas importantes si no se abre al mundo de los libros también. "Sed sinceros, ante todo", nos dice Benavente; pero antes había apuntado: "Si sois artistas vuestra expresión será de belleza". De modo que, si somos sinceros, seremos meritorios; pero si nuestra sinceridad revela cosas importantes, el mérito será mayor, sin duda.

PERIODISMO

CORNELIO SAAVEDRA

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el número 11 de este periódico mensual, dirigido por alumnos de grados superiores de la escuela número 1 del distrito escolar VII.

Su carácter eminentemente escolar, único en su género, en esta capital, nos informa de la labor que eficientemente se realiza en la casa, de la orientación de las enseñanzas, de los métodos y procedimientos prácticos y experimentales en uso, en una palabra, del espíritu que anima a su personal directivo y docente reflejado en los copiosos trabajos que de todas las materias del programa publica en sus columnas.

Que nuestras felicitaciones a niños, maestros y directores sirvan de aliento para que se sostenga en pie la iniciativa e impulse su progreso.

"LA ILUSTRACION ARGENTINA"
Número extraordinario

Mañana se pondrá en circulación un número extraordinario de esta ilustración, que constituye un valioso recuerdo gráfico de los festejos que se realizaron con motivo de la conmemoración del centenario de la independencia argentina.

GRAN LIQUIDACION DE ALFOMBRAS
Y ARTICULOS DE TAPICERIA

ALFOMBRAS CLASE "AXMINSTER"
igual al grabado, muy elegante y apropiada para Sala y Dormitorio.
Fondo verde con flores de colores

Medidas	Precio original	Reducido a
90 x 1.85	$ 21.—	$ 17.—
2.75 x 3.20	" 80.—	" 70.—
2.75 x 3.66	" 90.—	" 80.—
3.20 z 4.10	" 120.—	" 105.—
3.66 x 4.57	" 150.—	" 130.—

ALFOMBRAS
Caminos clase "WILTON" clase muy fina, recomendada por su duración, colores verde y granate en dos tonos. Ancho 70 cms. Precio original $ 8 50 rebajada hasta $ 6 00 Ancho 90 cms de $ 13.50 rebajada hasta $ 9.00.

Restos de caminos en clases "AXMINSTER" y "WILTON". Cortes de 3 a 10 metros. Ofrecido a la mitad de su valor.

Alfombras clase "AXMINSTER" muy durables, de lana cortada, color verde en dos tonos.

Medidas	Antes	Ahora
Mts. 2.3 x3.20	$ 76.—	$ 65.—
» 2.7 x4.10	» 118.—	» 100.—
» 3.66x4.57	» 175.—	» 150.—

CORTINAS
De tul con aplicaciones de cretona. Ultima moda. Antes $ 45.— el par. Ahora $ 25.—

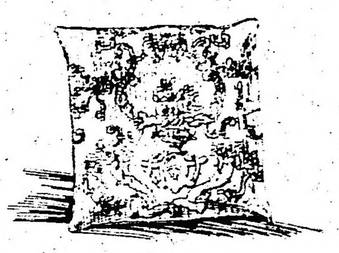

200 Almohadones de cretona de varios gustos rellenos de capoc $ 3.50 c/u.

Un surtido inmenso de almohadones a precios muy reducidos.

RESTOS
Una gran cantidad de restos de géneros de todas clases a la mitad de su valor.

Retazos de géneros para almohadones, etc., desde 50 centavos.

Cortinas de tul inglés "MOTTINGHAM" a $ 7.50, $ 12.00 y $ 15 el par.

Colchas para camas. Carpetas de mesa. Portières y géneros por metro. Todos rebajados a precios nunca vistos por mercaderías de esta calidad.

Ver nuestras vidrieras durante la semana

Florida 833 — Thompson Muebles Ltda — Buenos Aires

Folletín de LA EPOCA (9)

LA HIGIENE DEL NIÑO

POR EL Dr. FRANCISCO OTERO

(DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE)

PRIMERA PARTE

ALIMENTACION INFANTIL

—Con la adquisición de la facultad locomotiva, pónese ya el pequeño párvulo en condiciones de comenzar a desplegar los primeros grados de sus energías físicas, en relación con las primeras impulsiones de sus actividades psicológicas. ¿Cómo dirigir estas incipientes manifestaciones de la vida en términos que no comprometan la salud del tierno infante?

—Mediante el ejercicio simultáneo y armonizado de ambas, llevado a la práctica en el orden y forma que caracterizan a los titulados juegos infantiles.

—¿Qué prescribe la higiene sobre estos juegos?

—Que deben ser activos y casi continuos, en los primeros años, y con los descansos indispensables, en la edad escolar: efectuados al aire libre, esto es, en el campo o en los jardines públicos, mejor que en los fondos de las casas, y en estos, mejor que en los corredores o en los patios reducidos, inofensivos; presididos por el ascendiente del espíritu de imitación; y por fin, siempre que se pueda, en sociedad con otras criaturas de la misma edad y a la vista de las personas mayores.

—¿La participación de varios niños en los juegos infantiles, tiene trascendencia beneficiosa para la salud y desarrollo mental de cada uno?

—Seguramente, pues que, de una parte anula los perniciosos efectos de la inacción en los tímidos, apocados e inclinados a la soledad; y de otra contribuyen a la formación del carácter. Lo primero, porque los niños taciturnos y melancólicos encuentran en estas expansiones juveniles motivos poderosos para conocer y aficionarse a la verdadera alegría. Lo segundo, porque, merced a las múltiples combinaciones de lucha ficticia que tales juegos colectivos les brindan, se les presenta oportunidad de ejercitar sus destrezas y aptitudes, contra resistencias físicas y mentales proporcionadas a sus fuerzas y a su edad.

—Deducción final.

—Convengamos entonces, en que los padres deben permitir a sus hijos, durante las horas de vigilia, toda suerte de juego no peligroso, como asimismo procurar que se diviertan, se mezclen y se ejercieten con los demás niños de su condición. Porque está manifiestamente probado que la sociedad más apetecida por la puericia, es la que le proporcionan los seres de la misma edad, y que en consecuencia, toda criatura de familia pusilánime y melindrosa, que por tales circunstancias se ve privada de dicha expansión, bien pronto revela su modo de ser, y aún en su aspecto físico, el mal efecto del poco ensanche concedido a sus instintos y aficiones naturales. (Ampliaremos estos conceptos en el capítulo VI de la tercera parte de esta cartilla).

VII
La higiene de los órganos de los sentidos.

—¿Desde cuándo requieren los órganos de los sentidos especial atención?

—Desde su nacimiento, porque son los que alimentan espiritualmente el cerebro y, en consecuencia, los que necesitan los niños para el desarrollo y perfección de su intelectualidad.

—De los sentidos corporales, ¿cuál es el principal?

—El que radica en el aparato de la "vision", por ser el que lleva al cerebro las más importantes impresiones. Pero en cambio, es también el que más pronto se enferma, sobre todo de oftalmía, la que descuidada por los padres, puede tener como consecuencia, la pérdida total o parcial de la vista.

—¿Sobre qué prescripción descansa más principalmente la higiene de este sentido, en el recién nacido?

—Sobre la que atañe a la limpieza del respectivo órgano.

—¿Concrete Vd. los puntos de esta cuestión?

—Debe ante todo tenerse muy presente que en los primeros días de la vida, los párpados son muy propensos a inflamarse y supurar, sucediendo esto si empleamos esponjas o lienzos sucios para limpiar los ojos. Ahora bien, como este accidente representa un asunto grave, pues que en poco tiempo pudiera dejar ciego al tierno párvulo, corresponde preocuparse con especial atención de que no se produzcan las causas precitadas, para lo cual bastará lavar todas las mañanas los ojos del nene con un poco de algodón esterilizado y humedecido en agua hervida tibia o en solución de ácido bórico.

—¿Y qué resolución tomar si, por cualquier descuido o negligencia de las personas cuidadoras, llegáramos a observar principios del accidente mencionado?

—En semejante ocasión importa solicitar, con toda premura, los auxilios de cualquier profesional autorizado.

—Pero, y si, como acontece en muchos casos, éste tarda en llegar, ¿qué medidas de urgencia aconseja la higiene para ganar tiempo?

—Corresponde, mientras tanto, cuidar de mantener los ojos del pequeñuelo tan limpios como sea posible, de las secreciones purulentas que los bañen; limpieza que verificaremos por lo menos a cada hora y observando los siguientes prescripciones: 1.a Se separarán los párpados con el índice y el pulgar, y se quitará suavemente la supuración, dejando caer entre ellos agua tibia mediante una bolita de algodón bien empapada. 2.a Se deslizarán los párpados de arriba abajo y circularmente a fin de hacer salir afuera todo el pus acumulado entre ellos, y se volverá a limpiarlos conforme acabamos de indicar. 3.a En seguida se untarán los bordes parpebrales con manteca, para impedir que se peguen uno con otro. 4.a Se excluirán trapos y cualquier vendaje que cubra los ojos, pues conviene mucho que el pus pueda salir libremente de ellos.

—¿Qué otras prescripciones observaremos para el cuidado higiénico de la vista infantil?

—La de que el chiquito, durante las primeras semanas de la vida, esté siempre bajo la influencia de una luz suave y moderada, para que los ojos se vayan habituando gradualmente a la incitación natural de la claridad, como asimismo la de preservarlo de los colores vivos, fuertes y brillantes, que no pueden menos que lastimar el órgano de la visión, tan delicado en este pequeño ser.

—¿En qué estriba la higiene del oído?

—Como la de la vista, en la extremada limpieza del conducto auditivo externo, para lo cual jamás se introducirá en los oídos algún cuerpo resistente, con el propósito de extraer la cerilla; antes bien, se cuidará de llevar a cabo dicha extracción y de efectuar la respectiva limpieza, mediante la punta de un lienzo fino arrollada y empapada en agua tibia jabonosa, con la que se practica ligeros movimientos de rotación en el interior, a objeto de lavar el conducto en todos sus sentidos.

—¿Cómo mantendremos la limpieza de la nariz?

—Para ello se arrolla una bolita de algodón en el extremo de un palillo de dientes y se la unta con vaselina, luego de lo cual se la introduce con gran cuidado en cada uno de los orificios nasales, a fin de remover las mucosidades más o menos endurecidas que pudieran haber en ellos.

—¿Qué decir respecto al cuidado de la boca?

—Que importa, como en los órganos anteriores, preocuparse de su aseo, para cuyo propósito y a falta de buchadas, que no es dable esperar las hagan los pequeñuelos, deberemos lavarla una o dos veces al día con agua boricada, lo que se consigue mediante un poco de algodón mojado en la consabida solución y pasándolo muy delicadamente por dentro y fuera de las encías.

—¿Cuál es la hora para la limpieza de estos cuatro sentidos faciales?

—La del baño general, con cuya tarea se efectúa la de la piel, punto de residencia del quinto sentido corporal.

—¿Tiene Vd. algo más que decir respecto al tema que titula el presente capítulo?

—Es bueno citar también la suma conveniencia que representa en los niños atacados de "vegetaciones adenoideas" la extirpación oportuna de semejantes cuerpos obturantes que entorpecen la respiración por la nariz. He aquí las señales que indican la presencia de dichas vegetaciones:

El paciente, por lo común niño de seis a nueve años, se despierta a menudo por la noche y es víctima de frecuentes pesadillas. De otro lado su desarrollo físico e intelectual se retarda, notándose en su pronunciación alguna dificultad para articular la letra M y en su expresión habitual ciertos signos extraños, como ser tez pálida, párpados hinchados a la mañana, boca constantemente entreabierta, labios engrosados y arcada dentaria superior algo saliente. Por consiguiente tan pronto como los padres noten en su hijo este conjunto de señales, deberán llevarlo ante un especialista, quien una vez constatados los aludidos cuerpos obturados, los extirpará mediante una operación quirúrgica por demás sencilla y rápida.

IX
HIGIENE PROFILACTICA

—¿Qué corresponde considerar bajo el título dado al presente capítulo?

—Las medidas preventivas contra las enfermedades infantiles evitables.

—¿Entre estas enfermedades cuáles son las más comunes?

—En primer término las gastroenteritis o empachos, a las que siguen después en orden decreciente de importancia la viruela, difteria, escarlatina, tos convulsa y sarampión.

—¿Las principales causas de la gastroenteritis cuáles son?

—Todas las infracciones a los preceptos higiénicos apuntados en la primera parte de esta cartilla, en general, y en particular, las concernientes a la cantidad de alimentos que deba ingerir el niño. En efecto, será siempre un grave error dar de comer a éste por el apetito que manifieste, porque con tal criterio siempre o casi siempre se rebasará la medida. La dosis alimenticia, en la primera edad como en la adulta, es más bien cuestión de hábito que de verdadera necesidad; y, si en el hombre suele el exceso producir desastrosos resultados, con mayor razón ocurrirá esto en las criaturas, puesto que, al traspasarse los límites del poder digestivo, de su tierno estómago, se estancarán en él los alimentos insuficientemente elaborados, dando lugar a trastornos gastro-intestinales característicos de los aludidos empachos.

(Continuará)

CRONICA SOCIAL

Se efectúa esta tarde, en la necrópolis del norte, la inhumación de los restos del doctor Juan A. Pradère, cuyo repentino fallecimiento, ocurrido en las últimas horas de la tarde de ayer, ha causado sincero pesar en los círculos intelectuales y sociales.

A unos y otros se hallaba el extinto ampliamente vinculado, por sus condiciones de estudioso y por las prendas caballerescas que destacaron su simpática personalidad en el distinguido ambiente de su actuación.

Para la ceremonia de esta tarde, han invitado, aparte de las familias de Pradère y de Castex, la comisión directiva del Jockey Club y la de la Junta de Historia y Numismática Americana.

Entre las flores que profusamente han cubierto hoy su féretro, delicado tributo de la amistad, figura una magnífica corona del Museo Histórico Nacional, institución que dirigía con renuncia de todo emolumento el doctor Pradère.

Demás estará decir que el acto de hoy ha de revestir los contornos del homenaje merecido a una existencia útil y fecunda para la sociedad y para la patria, injustamente tronchada en pleno apogeo de sus nobles actividades.

Ha muerto con el doctor Pradère un hombre de relevantes condiciones, con un temperamento disciplinado y una energía infatigable para el trabajo. Notorio es su valioso aporte al estudio de la historia argentina, como fué siempre correcto y eficaz su desempeño en las funciones públicas a que fué llamado, en el directorio del Banco de la Provincia o al servicio de instituciones sociales de la importancia del Jockey Club.

Desde anoche, apenas conocida la triste nueva de su fallecimiento, y todo el día de hoy, la casa mortuoria se ha visto concurridísima de personas caracterizadas, que iban a presentar sus condolencias a los deudos.

Damas de nuestro mejor mundo han rodeado a la joven e inconsolable viuda señora Enriqueta Castex de Pradère, cuyo hogar pierde un jefe ejemplar con esta desgracia irreparable.

⊙⊙⊙

Una comisión de damas, presidida por la señora Teodelina Alvear de Lezica, auspiciará la iniciativa de un grupo de jóvenes conocidos d edar una gran fiesta social en el Plaza el 19 del corriente.

El baile de los solteros, celebrado con tanto éxito en años anteriores, constituye sin duda un precedente muy favorable para la idea que se trata de llevar a la práctica, por casi la totalidad de los mismos organizadores de aquellas memorables reuniones.

En casa de la señora de Lezica se ha celebrado ya una reunión para adoptar algunas medidas, sobre todo en lo que concierne a las invitaciones, que estarán a cargo de la comisión de damas.

La fiesta del 19 consistirá en un super seguido de baile, que será desde luego una de las notas más brillantes de la actual temporada.

Su anuncio ha despertado mucho entusiasmo en nuestros círculos sociales.

⊙⊙⊙

El director de las filomenas, monseñor de Andrea, prepara una serie de interesantes disertaciones sobre temas de actualidad social para las fiestas que van a celebrarse con motivo de las bodas de plata de la congregación.

Los temas elegidos son por su índole los más adecuados al distinguido auditorio femenino que tendrá el orador. Monseñor de Andrea se dirigirá a las jóvenes cristianas que forman la brillante falange de Santa Filomena y de todas las asociaciones piadosas de la capital que acudirán a escucharlo.

El rol de nuestras niñas creyentes en la sociedad moderna es capítulo que entre nosotros no ha tenido hasta ahora un expositor tan elocuente como el que se anuncia.

Monseñor de Andrea dará tres conferencias a las jóvenes cristianas: la primera sobre "Su actuación intelectual"; la segunda sobre "Su actuación moral" y la tercera sobre "Su actuación social".

Las conferencias serán los días 8, 9 y 10 a las 5.30 de la tarde en el templo de San Miguel.

El 11 a la misma hora monseñor de Andrea hará el panegírico de Santa Filomena.

⊙⊙⊙

Despidiendo al embajador Stimson y señora y al señor Ezequiel Ramos Mejía y señora Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía, que el 10 del corriente parten a Norte América, dan esta noche una comida en su elegante residencia de la calle Santa Fe, el señor Carlos Lumb y señora Adela Napp de Lumb.

Han sido invitados, además, el señor Arturo Gramajo y señora Adela Atucha de Gramajo, Alberto V. López y señora Susana O'Gormann de López, Luis Quiroga y señora, Laura Gómez Aguirre de Quirno, la señora Máxima Calvo de Troncoso Vela, el doctor Vicente F. López y señora Mercedes Bunge de López.

⊙⊙⊙

La fiesta que ayer ofrecieron en su residencia de la calle Paraguay el señor José Luis Cantilo y señora Josefina Achával de Cantilo, en honor de su hija Josefina, congregó un núcleo escogido de nuestra sociedad más conocida.

La reunión alcanzó lucidos contornos, prolongándose en animado baile hasta pasadas las 8 de la noche.

Estuvieron las señoras:

Condesa de Sena, Estanislada Anchorena de Paz, Delia Alvear de Ocampo, María Rosa Murature de Murature, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Petra Correa Morales de Mur, Elisa Alvear de Bosch, Mercedes Barra de Maschwitz, Juana María Solé de Alzaga, María Josefa Cantilo de Moores, Mercedes Elortondo de Alvear, Josefina Pirán Basualdo de Ferrer, María Unzué de Alvear, Sara Ocampo de Cranwell, Laura Carlés de Guerrico, Agustina Constanzó de Malaver, Santos Sucre de Pérez, Jacoba Achával de Franchini, Angélica Urdinarrain de García Fernández, Rosa Frías de Urquiza, Mercedes Guerrico de Bunge, Josefa Anchorena de Madariaga, Carlota Pontaut de Zárate, Elvira Santamarina de Lezica Alvear, María Teresa García Fernández de Bellocq, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Magdalena Cantilo de Bullrich, Cora Videla Dorna de Zemborain, Ana Pontaut de Vernet Basualdo, Zulema Videla Dorna de Martín, Clara Cobo de Anchorena, Sofía Piñeyro de Ayarragaray, Carmen Alvear de Christophersen, Rosa del Campo de Botet, Adelia Harilaos de Olmos, Celina Cantilo de Ruiz Guiñazú, María Correa Morales de Saguier, Catalina Pirovano de Rodríguez, Daisy Guarralo de Gallardo, María Salomé Freire de Iriondo, Elena Santamarina de Saguier, Adela Saraza de Favier, Lola Santamarina de Echagüe, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Estela Achával de Patrón Costas, Leonor Avellaneda de Olivera, Lola Acosta de Santamarina, Sara Acosta de Pizarro Almagro, Magdalena Elía de Ezcurra, Otilia Alcorta de Rodríguez, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Daisy Guaracino de Soler y Guardiola, Carmen Estrada de Pico, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, María Pereyra de Le Bretón, Emma Bousson de Achával, Celia Ayerza de Achával Rodríguez, Clara Josefina Maschwitz de Quesada, Esther Esnaty de Pearson, Pastora Molina de Marcó del Pont, María Urquiza de Glaquier, María Esther Ochával de Vernet Basualdo, etc.

Señoritas: Carmen y Alcira Quirno Costa, Hilaria Achával Lastra, María Magdalena Ezcurra, María Elena Saguier, Isabel Esther Pearson, Mercedes Maschwitz, Dolores y Josefina Achával Riglos, Elisa, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Angela Bidau, Angélica y Carola Urquiza, Susana Blaquier, Martha y Delia Obejero, Lola Marcó del Pont, Antonia Quiñones de León, Elena y Victoria Aguirre Lynch, María Elisa y Servina Bellocq, María Teresa y Mercedes Santamarina, María Teresa y María Elena Pontaut, Susana, Matilde y Florencia Cernadas, Susana Peralta Alvear, Adela Zemborain, Rosa Murga Lynch, Mercedes Lynch Gorostiaga, Mercedes y Dolores Anchorena Cobo, Matilde Basualdo Anchorena, Adriana Harilaos, Carmen Christophersen, Sofía, Laura y María Elena Ayarragaray, María Josefina y María Carmen Madariaga Anchorena, Victoria Achával Rodríguez, Augusta Pico Estrada, María Esther Alzaga Solé, Mercedes Alvear, Elena Josefina Ferrer Pirán Basualdo, María Teresa Guerrico, Manuela Lloveras, María Luisa Bullrich, Juana y Valentina Sáenz Valiente, María Luisa Constanzó, etc.

⊙⊙⊙

Para el lunes 13 se ha fijado la función de caridad que dará en el Odeón la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza a beneficio del Patronato Español.

Se representará la obra de Benavente "El Campo de Armiño", y el señor Marquina recitará unas poesías.

¡4.000 FAMILIAS!

SE SURTEN DE NUESTRA CASA

¿Y Vd.?

Nuestros precios y la calidad de nuestros artículos no admiten competencia.

HAGA SUS PEDIDOS POR ESTOS TELEFONOS

U. T. 75, 95, 296, 319 Barracas o 545 Mitre — Coop. 253 Avellaneda y 239 Barracas

250 Kilos de carbón de piedra para cocina. $ 15.—
250 Kilos de antracita. $ 21.35
250 Kilos de coke de gas. $ 20.—
250 Kilos leña de quebracho colorado hachada $ 8.—

PUESTO EN SU COCINA

ROMA & Cía.

Pavon 66-70 — Avellaneda

Este beneficio está a cargo de la comisión de fiestas que preside la señora María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, la que se reune diariamente, de 2 a 4 de la tarde, en el local del Patronato, calle Córdoba 1558, donde se atiende la demanda de localidades y todo lo concerniente a la fiesta.

⊙⊙⊙

En el centro Diapasón se realizará esta noche una interesante velada, con el concurso de la señorita Carmen Pfeiffer Sáenz y del señor Francisco Izal.

En el programa figuran partituras de Beethoven, Liszt, Debussy y Wagner.

⊙⊙⊙

A beneficio de los pobres del Tigre, se realizará el sábado una atrayente velada en el teatro San Martín.

Una comisión de señoritas, presidida por la señorita María Susana Castilla, ha organizado este festival, que permite verse muy concurrido.

Se ha preparado un interesante programa y entre sus números figura la exhibición de la película "La última langosta".

Las localidades para esta fiesta pueden solicitarse en la calle Uruguay 1253 o por teléfono al número 2571 Juncal.

⊙⊙⊙

Se efectuó hoy antes de mediodía, en el cementerio del Norte, el sepelio del joven Luis Florencio Bilbao Ghiraldo, cuyos restos llegaron de Alta Gracia.

El cortejo fúnebre partió de la estación Retiro, dirigiéndose a la iglesia del Pilar, donde se celebró una misa de cuerpo presente ante numerosa concurrencia.

Terminado el servicio religioso se hizo la inhumación en la necrópolis del Norte.

⊙⊙⊙

En ocasión del segundo aniversario de la muerte de la señorita M. Clara Demarchi, se celebrarán misas mañana de 8 a 11 a. m. en el templo de San Ignacio.

La familia asistirá a la última misa.

⊙⊙⊙

La señora Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía recibirá el sábado a sus amigas, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

⊙⊙⊙

El embajador Stimson y su señora, que el 10 del corriente se embarcan en el "Verdi", con rumbo a Norte América, darán mañana una comida en obsequio del ministro de relaciones exteriores doctor José Luis Murature y señora María Rosa Murature de Murature.

Serán invitados un grupo de damas y caballeros de la amistad de los obsequiantes, que tantas muestras de simpatía han recibido de nuestra sociedad, con motivo de su próxima partida.

El diplomático norteamericano se ausenta en uso de licencia; pero se insinúa la posibilidad de que su retiro sea definitivo por razones de política interna de su patria.

Sería en verdad sensible que esta presunción se confirmara.

⊙⊙⊙

Muy interesante la reunión social a que dió lugar el tea-bridge con que ayer obsequiaron a un grupo de sus amistades el señor Alberto de Carabassa y señora Julia del Carril de Carabassa.

Las mesas de juego congregaron animados grupos de damas y caballeros, cuya nómina anticipamos ya.

Los premios, artísticos y de muy buen gusto, correspondieron, el primero, a la señora Minnie Webster de Bibiloni; el segundo a la señora María Pereyra de Le Breton y el "bobby" al señor Luis María Rodríguez Pividal.

Los dueños de casa, secundados por sus hijas Felisa y Rosa, prodigaron las más gentiles atenciones a la concurrencia.

⊙⊙⊙

En el "Reina Victoria Eugenia" se ha ausentado hoy para Europa el señor Carlos Zavalía, encargado de negocios de la Argentina en Suiza.

⊙⊙⊙

De Belgrano:

Pasado mañana viernes se llevará a cabo en el teatro General Belgrano una interesante fiesta a beneficio del asilo San José.

Se representará la comedia "La [illegible]", del doctor Iglesias Paz, por las señoritas:

Raquel Facio Hebecquer, Elena y Esther Estrada, Josefina Traverso, Julia y María Facio Hebecquer, Leonor Lanús Pizarro y los señores Eduardo Fernández Urquiza, Luis León Suárez, G. M. González Acosta, Horacio y Luis Fernández Urquiza, Luis Alberto Solares Viaña y Ricardo Bayá Elía.

Habrá además un recitado por la señorita Jorgelina Argerich, y otros números muy variados.

El pericón nacional será bailado por las señoritas:

Esther y Elena Estrada, Josefina Traverso, Ida Philipps, Angélica y Susana Elía García, Jorgelina y Delia Argerich, y los señores Eduardo, Horacio y Saúl Fernández Urquiza, Paulo Escalada Uriburu, Roberto Jorge, Manuel Bianchi, Ricardo Bayá Elía y Jerónimo del Barco (hijo).

Las invitaciones van subscriptas por las siguientes señoras y señoritas:

Sofía Zavalía d eRawson, Elvira R. de Oneto, Sara Durán de Ochoa, Amelia Pearson de Aragón, Teresa Lucero de Peter, Ana Brown de Lacroze, Julia Calvo de Abella, Rosa M. de Aberastain Oro, Leonor Urquiola de Durán, Felisa Lahitte de Bayá Casal, Esther Castañeda de Gainza, Delfina Caprile de Klappenbach, Elena H. de Morillo, Elena M. Espinasse, Celia Lapalma de Emery, Estela Bilbao de Davie, Celia Hernández de Spraggon, Dolores C. de Navarro, Rufina Pearson, María Sardá, María Rita Balcarce, Lía Calvo, Rosa Aberastain Oro, María Justina Rawson, Mercedes Carido, Manuela Vidal.

⊙⊙⊙

Por la señora Carlota G. de Devoto, fallecida hace dos años, se celebraron misas esta mañana en la iglesia de la Merced.

A la última asistieron la familia de la extinta y numerosas relaciones.

⊙⊙⊙

La acción eficaz, que con tan noble empeño viene desarrollando monseñor Miguel de Andrea en su cargo de director general de los círculos de obreros, ha determinado la iniciativa ya conocida de realizar una demostración en su honor, la que se llevará a cabo el próximo domingo.

Después del congreso de los círculos celebrado con todo éxito en el mes de mayo último, se imponía más claramente la razón de ser de este homenaje a quien fué uno de los principales factores y el alma de aquella asamblea.

La demostración, como decimos, se llevará a cabo el próximo domingo a las 8.30 p. m. en el local del Círculo Central.

Casi todos los centros similares de la capital y del interior del país, se han adherido a ella.

La federación de propaganda, que preside el señor Fulgencio Morán, se halla al frente de los trabajos.

La entrada a la fiesta será libre, pero solamente para caballeros.

Se hará entrega a monseñor de Andrea de un artístico pergamino, ilustrado por el señor Virgilio Bonetti, que hizo ya otro tanto con los álbumes obsequiados a los doctores Bas y Cafferata.

En el acto público mencionado ofrecerá la demostración el presidente de la federación, señor Morán, y representando a los círculos hablará el Dr. Alejandro [illegible], a quienes contestará monseñor de Andrea.

Terminada la velada, los concurrentes al acto acompañarán al obsequiado, en manifestación, hasta su domicilio.

⊙⊙⊙

Escribe una cronista de modas:

En el atavío de la mujer, las pieles ocupan un lugar prominente y aún en verano han logrado imponerse. Pero las dos estaciones en que reinan supremas son otoño e invierno y no hay mujer que pueda prescindir de incluirlas en las [illegible] que le ofrecen.

Recientemente han hecho su aparición en París unas capas [illegible] de una misma piel o combinación de dos o de "chiffon", [illegible] elegantes y tentadoras que cada vez adquieren más boga.

Los cuellos de pieles, que vienen a ser especie de capitas, varían en líneas y detalles, aunque siempre se nota que son de una misma familia.

Las capas y pelerinas [illegible] formas redondas; otras puntiagudas, con cuellos [illegible], habiendo algunos de estilo a la manera [illegible].

El "chiffon" es la tela que más [illegible] en combinación con las pieles; pero también se emplea el "taffetas" y el raso para capitas y cuellos [illegible] muy elegantes.

Los colores que mejor se combinan [illegible].

[illegible]

[illegible] las combinaciones más [illegible] es una larga estola de esta [illegible] en delicado raso blanco con [illegible] de piel [illegible] y forro rosa pálido.

Se ven preciosas capas [illegible] de "chiffon" gris, forradas en [illegible] y con adornos de chinchilla, que sientan muy bien con ese tono [illegible] que París ha puesto en moda [illegible] bordados de plata.

En los sombreros dos formas se disputan la supremacía: los de copa alta y los de anchas alas onduladas.

Las flores más delicadas están en boga; no importa la estación, sobre todo para los de copa alta.

Los sombreros de alas anchas ondulantes [illegible] tuosos, muy convenientes para las niñas y señoras de figura alta y esbelta.

Aunque también se adornan con flores, generalmente las plumas, "aigrettes" y fantasías de gusto son más adecuadas para ellos.

Un rostro delicado de mujer, ya sea tipo rubio o moreno, parece idealizarse bajo la sombra velada de las anchas alas del sombrero, y muchas hay que no abandonan este estilo por que comprenden cuánto les favorece.

⊙⊙⊙

Se ha concertado el compromiso matrimonial de la señorita Josefina Ghio con el señor Pedro Lancelotti.

⊙⊙⊙

Se encuentra un poco mejor el doctor Eliseo Cantón, que sufrió ayer a la tarde un síncope.

—Se acentúa una mejoría en la señora Carmen Arriola de Almeyra.

—Enferma la señora Petrona Marga.

—Mejor, después del accidente que sufrió, la señorita Rosa de la Torre Campos.

—Continúa mejorada la señora Matilde Ayerza de Frías.

—En vías de un completo restablecimiento la señora María Eugenia Aguirre de Ibarguren.

—Se halla enferma la señora Ernestina Mosquera de Lanús.

—Algo delicada la señora María Esther Córdoba de Padilla.

—Mejorado el señor Anselmo Villar.

—Sigue bien el señor Julio Pueyrredón.

⊙⊙⊙

Han partido:

Para Rosario los señores Alberto Ortiz y su señora Ernainda Pareja; Luis Lamas y Carlos Ortiz Grognet.

—Para Suiza el doctor Rodolfo Candioti.

—Para Córdoba el señor Elpidio González.

—Para Rosario de la Frontera el señor Alberto Shaw y familia.

—Para el Paraguay la señora Lucrecia Zanudio de Gómez y su hija Haydée.

⊙⊙⊙

Han llegado:

De Santa Fe los señores Luis Coll y Régulo Martínez.

—De Corrientes el doctor Horacio Silveyra.

—De Mendoza el doctor A. Zubiaur y familia.

⊙⊙⊙

De Rosario:

El gobernador de la provincia ha seguido recibiendo ayer numerosas visitas, que atendía personalmente y con exquisita galantería.

El señor Lehmann hizo diversas donaciones a congregaciones religiosas que le formularon peticiones.

Acompañado de sus ministros doctores Araya y Valdez, del jefe político señor Noriega y del comisario de órdenes señor Vilela, visitó el gobernador la penitenciaría, enterándose de su organización general.

Por la tarde hizo acto de presencia en la inauguración de la primera escuela municipal.

Además el gobernador fué obsequiado con una recepción por el Jockey Club.

—Mañana, jueves será bendecido el enlace de la señorita Inés Marull Andino con el señor Ricardo Machain, actuando como padrinos la señora Trinidad C. de Juárez y el señor Joaquín Marull.

En el acto civil serán testigos por parte de la novia los señores Manuel Marull, Ricardo Andino, Joaquín Marull (hijo) y Mariano Marull y por parte del novio los señores doctor Fermín Lejarza, Gregorio Machain y Agustín J. Machain.

—A una hermosa demostración de aprecio dará margen el banquete que los amigos del doctor Oscar P. Casas le ofrecerán el sábado próximo, despidiéndolo de la vida de soltero, en lo de Cifré.

—Tras una breve enfermedad ha dejado de existir ayer el doctor Sandalio Alarcón, miembro caracterizado del foro rosarino.

—Anoche llegó, procedente de la metrópoli el doctor Lisandro de la Torre.

—Se activan con todo éxito los preparativos para el té-concierto que el próximo domingo tendrá lugar en los salones de recepción del Savoy Hotel.

Como es sabido, patrocina dicha fiesta, la sociedad [illegible] Italiane.

—La Sociedad de Beneficencia, hará celebrar [illegible] solemne misa a la memoria del que fué uno de los socios protectores de la institución, señor Gregorio Machain, en la capilla del Hospital de Caridad, calle 9 de Julio y Alem.

—El señor Juan Casaboque ha solicitado la mano de la señorita Sara Cousirat para su hijo Juan Carlos.

—De la capital federal don Enrique Rodríguez Llames (hijo).

—Del mismo punto, el joven Luis Cousirat Viña.

NOTA SOCIAL

Señorita Raquel Keen Gándara, cuyo compromiso matrimonial con el teniente don Fernando de Lezica se anuncia oficialmente

LA MODA

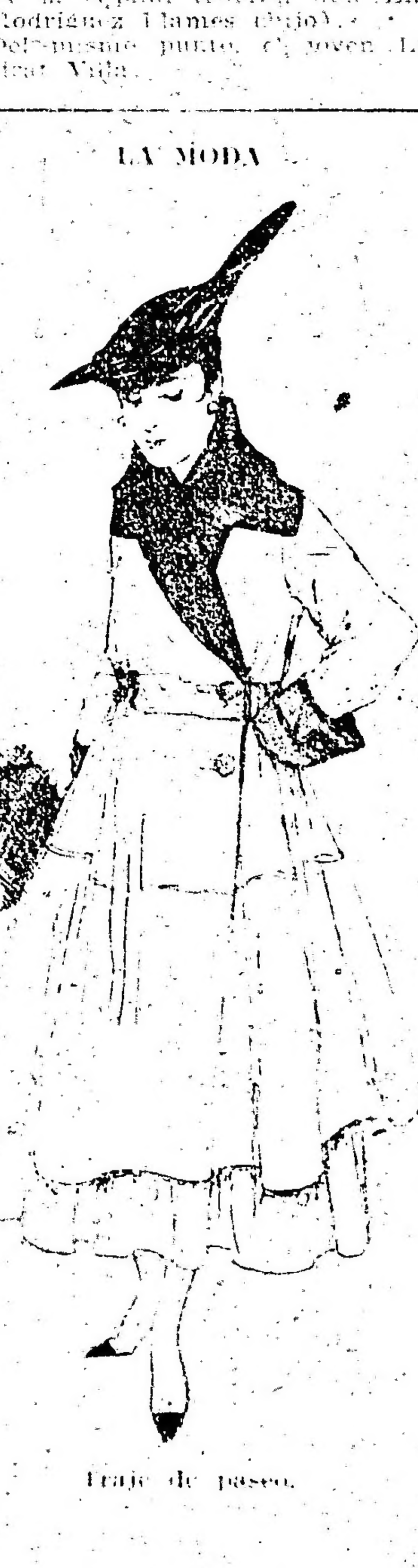

Traje de paseo.

LA MODA

Traje de "soirée"

—A Buenos Aires, el doctor Domingo Borghi.

—A Santa Fe, la señora Antonia López de Costanti.

—Al Paraguay, el señor Ricardo Carreras Campana.

—A Córdoba, de Buenos Aires, el doctor Ricardo Caballero.

—De Buenos Aires, el doctor Rogelio Araya.

—Del mismo punto, el doctor Juan Quijano y su señora Edelmira Guesalaga.

CRÓNICA RELIGIOSA

INAUGURACION DE UNA BIBLIOTECA

Con motivo de la inauguración de la biblioteca de la congregación María Inmaculada y San Luis Gonzaga, establecida en la capilla Santa Filomena, el domingo próximo se realizarán cuatro conferencias a cargo de otros tantos asociados.

El señor Samuel W. Medrano disertará sobre la influencia de las buenas bibliotecas en el progreso moral y material de los pueblos; el señor Alberto P. Hernández, sobre la buena lectura; el señor Aníbal Labraza, sobre la mala lectura, y el señor Luis Luchía Puig, sobre el tema "No hay oposición entre el dogma católico y la verdadera ciencia".

SANTO DOMINGO

En este templo, basílica del Rosario, siguen los cultos conmemorativos del VII centenario de la orden dominicana.

Para mañana el programa es como sigue:

A las 10 a. m. solemne misa cantada, oficiada por los R.R. P.P. Salesianos, con exposición de Su Divina Majestad; sermón a cargo del orador presbítero don Adolfo Santa Clara. El coro estará a cargo de la Schola Cantorum de los P.P. Salesianos. El tema del sermón en este día será el apostolado de la orden y sus cofradías. Las camareras serán las señoras Ernestina Llavallol de Acosta, Irene Irigoyen de Estrada, Carmen García de Benítez y María Baudrix.

A las 5.30 p. m., rosario, letanías cantadas, novena, bendición y solemnes vísperas por la comunidad franciscana.

JUEVES EUCARISTICOS

Mañana jueves tendrán lugar los cultos eucarísticos que las obras establecidas en el santuario de Nueva Pompeya dedican a Jesús Sacramentado todos los jueves del año.

A las 7.15 a. m. exposición del Santísimo, misa y preparación para la santa comunión; por la tarde, a las 3, exposición, rosario, ejercicio de la hora santa y solemne bendición.

SALVADOR

Apostolado de la Oración:

El viernes 4 de agosto habrá en esta iglesia comunión general para las asociadas en la misa de las 8. Hay concedida indulgencia plenaria.

El domingo 6 del mismo, tendrá lugar la comunión general para los asociados en la misa de las 8. Se gana también indulgencia plenaria.

Por la tarde comenzará el ejercicio de costumbre a las 4. Predicará el padre Anselmo Aguilar.

HORA SANTA

Este piadoso ejercicio se realizará en el templo de San Cristóbal, pasado mañana viernes a las 5 p. m.

El domingo, en la misa de 9, exposición del Santísimo, quedando de manifiesto hasta las 5 p. m., en que habrá rosario, procesión y bendición.

En Santa Julia, la hora santa será también el viernes, a las 7 de la noche. Habrá exposición del Santísimo, lectura de la hora santa, cantos y bendición solemne con el Santísimo.

En la iglesia del Carmen la hora santa será mañana jueves, de 5.30 a 6.30 p. m.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general del Apostolado de la Oración, bendecida por S. S. Benedicto XV. La beatificación del venerable padre Claudio de la Colombière.

El padre Claudio de la Colombière, religioso de la Compañía de Jesús, director espiritual de la beata Margarita María de Alacoque y su consejero íntimo, es llamado con razón el primer apóstol de la devoción del Sagrado Corazón de Jesús y su más ardiente propagador. Íntimamente ligados los principales actos de su generosa vida con las apariciones del divino Corazón a su fiel sierva Margarita, y elegido expresamente por el Salvador para que la guiase y sostuviese en el difícil desempeño de su altísima misión, fué el venerable padre de la Colombière desde los primeros días un decidido defensor del espíritu sobrenatural de la beata y su discípulo distinguido y aprovechado del divino Corazón.

Llevó el conocimiento de las ternuras de Jesús a la cismática Inglaterra, mereciendo por ello ser encerrado en obscura cárcel y puesto en peligro de perder su vida; formó una numerosa pléyade de escritores y celosos propagadores de tan simpática devoción, y alcanzó por sus abnegadas virtudes, beber a raudales de las delicias del Corazón Divino; su beatificación, que hace años piden al cielo los amantes del Corazón de Jesús, derramaría nuevo esplendor sobre una devoción la más querida ya de las almas verdaderamente cristianas: pidámosla, pues, con renovado fervor al Corazón de Jesús.

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Salvador.

ARTE Y TEATRO

COLON

"Loreley"

En representación del turno par subió anoche a escena "Loreley", del maestro Catalani.

La interpretación fué generalmente buena; la señora Raisa, que en los primeros instantes mostró cierta inseguridad en la voz, reaccionó después, al caldearsele las cuerdas vocales, confirmando las excelentes cualidades que la adornan y que el público le reconociera en repetidas ocasiones.

El tenor de Giovanni bien en su papel, aun cuando su voz adoleció en algunos instantes de cierta carencia de ductilidad; este defecto que, como decimos, fué pasajero, no obstó para que el auditorio le tributara los aplausos a que por su buena interpretación del personaje se hizo acreedor.

En cuanto al tercer rol, de una importancia secundaria, no fué muy satisfactoriamente desempeñado por el barítono Rimini, quien acusó cierta insuficiencia de medios en el transcurso de la representación. La orquesta, que dirigía el maestro Messager con la autoridad y talento en él proverbiales, evidenció cualidades de disciplina y de unidad muy encomiables, malgrado una visible falta de docilidad y de sutileza en la expresión de los medios tintes, marcadamente indicados por el maestro: este defecto, de cierta importancia indudablemente, es atribuible a la mediocridad de los elementos que componen esa orquesta así como a la falta de ejercicio y de ensayos parciales.

El cuerpo de baile, bien; en el "ballet" del tercer acto, sus elementos demostraron una aplicación y conjunto realmente encomiables: contribuyó a producir en el público la grata impresión que consignamos: la música de esa pieza coreográfica, interesante y muy metódica; no sucede así con la del "ballet" del acto anterior, que es, a nuestro juicio, trivial, incolora y monótona.

Como lo decimos, el público premió con aplausos, bien merecidos, esta actuación del "corps de ballet".

En cuanto a la presentación escénica, ella fué muy [illegible]: debemos hacer, sin embargo, una restricción en lo que se refiere a la proyección sobre las telas de fondo [illegible] los operadores [illegible] del aparato de proyección [illegible] produciendo sombras que [illegible] buen efecto y que perjudicaron [illegible] la ilusión que el recurso escénico debe producir en el ánimo del público. Esperamos que no se ha de renovar esta deficiencia, para evitar la cual hacemos esta advertencia.

En resumen, la representación de ayer fué, en conjunto, muy agradable, dejando satisfecho al público de abonados que no escatimó en momento alguno sus demostraciones de aprobación.

superficial y anonadiza [illegible] un "tipo" que en el íntimo pensamiento del autor debía presentarse bajo un aspecto psicológico en absoluto diferente al realizado en las tablas.

Hemos presenciado un sinnúmero de ensayos y nos ha llamado la atención la escasísima ductilidad de actores que cobran ingenuos [illegible] y que figuran, alcanzando no pocas veces a [illegible] en el cartel, como cabezas de compañía, cuatro y hasta cinco que ostentan el título de "primer actor" en un solo elenco, formado en conjunto por medianías e mediocridades indiscutibles.

Cuando se piensa en las dificultades con que tropiezan los actores [illegible] para conseguir los honores de la "vedette" mediante continuos esfuerzos de los que el público severo y entendido es el supremo juez; cuando se ha visto la rígida disciplinaria que preside a los ensayos [illegible] exigencias hasta con un [illegible] gado tan sólo de [illegible] un visitante [illegible] a la protagonista... [illegible] a risa los desdenes con que aquí el [illegible] Menéndez indica [illegible] la señuda autoridad de un "régisseur" consagrado por [illegible] toda [illegible] e inconsistente [illegible] manera cómo debe accionar, hablar, [illegible] e interpretar las modalidades [illegible] delineado apenas en las acotaciones del libreto.

Raros son en los escenarios [illegible] del viejo [illegible] que los artistas [illegible] de una escuela, de un conservatorio oficial o privado, [illegible] mediante [illegible] intuitivos [illegible] los conocimientos técnicos [illegible] progresiva [illegible] el caso de [illegible] Antoine [illegible] sorprendió a todos los [illegible] las hubo, que no [illegible] recursos infalibles de un [illegible] privilegiado [illegible] medios [illegible] de las obras clásicas, de las interpretaciones realizadas por [illegible] firmamento artístico [illegible]

¿Cuántos de nuestros [illegible] los consagrados de [illegible] ejercicio de su [illegible] Muy escasos son [illegible]

[illegible]

R. T.

INTERPRETACIONES

Pocos son en la actualidad los actores del teatro nacional cuya cultura y conocimientos propios de la profesión los habilitan para realizar verdaderas "creaciones" con los tipos que les corresponden en el reparto de dramas y comedias. La mayoría de esos actores no son "artistas" en el sentido exacto de la palabra: no comunican al espectador ninguna emoción refleja, porque ellos mismos no experimentan ninguna al exteriorizar sentimientos y pasiones que no hacen sino exponer mediante un convencionalismo burdo y puramente verbal.

Esta condición negativa es propia de la improvisación, de la falta de visualidad artística y, más que todo, de la manía exhibicionista que aqueja a esos verdaderos histriones que han llegado, por obra de la complacencia o de la indiferencia de protección de cronistas, — también ellos improvisados, — a creerse "[illegible]" de[illegible] del teatro argentino, porque se les prodigó [illegible] aplausos [illegible] de una interpretación más o menos

PINTURA MEDITERRANEA

Organizada por el señor Justo Bou inauguróse en el salón Witcomb una exposición de pintura [illegible] [illegible]

[illegible] Agrupó Casas, J. de Martí Garcés, [illegible]

En estas obras [illegible] resultado positivo [illegible] dirección de los motivos propios de aquel medio y sus costumbres. Realmente [illegible] de los [illegible]

[illegible]

Y peculiar que constituye su encanto. Quizá la historia y el espíritu y maneras de los habitantes de cada país o región, determinan en nosotros una composición de lugar intelectual que nos da pena a sentir el espectáculo de sus paisajes y costumbres de una manera única para cada lugar y diferencial en todos. Llamé a esto Leibniz el sentimiento del color y alma locales, [illegible] equivalente al acento en los idiomas.

No hace mucho un crítico barcelonés [illegible]

[illegible]

Cronista.

CONCIERTOS

Segundo Pagés Ros—

[illegible]

INFORMACIONES

Colón—

En penúltima representación del abono correspondiente al turno impar, subirá esta noche a escena la ópera bufa en tres actos del maestro Rossini "Il barbiere di Siviglia", con el siguiente reparto:

Rosina, Sra. María Barrientos; Conde de Almaviva, Sr. [illegible]; Fígaro, Titta Ruffo; Don Bartolo, [illegible]; Don Basilio, [illegible]; Fiorello, Sr. [illegible]; [illegible]; notario, N. N.; soldado, [illegible]

Dirigirá la orquesta el maestro [illegible]roni.

—Mañana [illegible] en última representación del [illegible] turno impar, [illegible] Messager [illegible] las señoras [illegible] y [illegible] los señores de Giovanni y Rimini.

Señora Rina Agozzino Alesio, soprano que en breve interpretará, en el Coliseo, el rol de "Carmen", que le valió un ruidoso éxito en la última temporada del "Real" de Madrid.

Colón—

[illegible]

Variedades—

[illegible]

Avenida

[illegible]

Nacional—

[illegible] "Chascomús".

[illegible]

"La fiesta negra", [illegible] 10 cuadros, prosa-verso de Sánchez Gallo; [illegible] 1 acto [illegible] "La ciudad triste" [illegible] con Pedro Herrera [illegible] "La bodega" [illegible] un acto y tres cuadros del "Cangota" [illegible] con música del Carrabero.

Moderno—

En este teatro [illegible] próximamente el estreno de la comedia en tres actos de don Julio Vidal de la Rega, que lleva por título "El señor intendente".

El argumento de dicha pieza es tal cuando lo conocemos, creemos ha de despertar grande interés en el público, por los últimos acontecimientos ocurridos: la huelga y el empecinamiento [illegible].

Variedades—

La compañía dialectal que dirige Carlo Nunziata pondrá esta noche en escena la pochade en tres actos "La stanza d'amore" reducida a tres [illegible] por D. Carluccio.

Esmeralda—

Este teatro [illegible] por la excelencia y variedad de sus espectáculos [illegible] artista [illegible] Negri-Arquani [illegible] y el Caballero Felipe [illegible]

CINEMATOGRAFIA

Select—

El lujoso salón [illegible] estrenará esta noche una notable versión cinematográfica del notable drama de Sardou "Fedora"; completarán el programa los siguientes otros estrenos: "El drama [illegible]" [illegible]

Palace Theatre —Petit Palace—

[illegible]

Real Cine—

[illegible] "La aventura del [illegible] Tabarin" [illegible] "Actualidades [illegible]" y "La bailarina".

COLECTIVIDADES EXTRANJERAS

COMITE PATRIOTICO BELGA

[illegible] señor Eduardo van [illegible] J. Kuipers.

[illegible] el comité se [illegible] pero que en [illegible] el presidente podrá [illegible] extraordinarias. [illegible] instalada [illegible] calle San Martín [illegible]

[illegible] el comité [illegible] un libro de [illegible] belgas residentes en Buenos Aires, [illegible] direcciones y profesión.

El libro será distribuido gratuitamente y contribuirá a facilitar las [illegible] belgas.

COMITE PATRIOTICO FRANCES

El Comité Patriótico Francés envía diversos artículos a Francia por el vapor "André [illegible]" que debe partir [illegible] Los que quieran [illegible] donación, [illegible] al secretario del comité, [illegible]

COMITATO ITALIANO DI GUERRA

[illegible] de fiesta de la sección [illegible] Comité Italiano de Guerra ha organizado [illegible] un baile de beneficencia [illegible] italianos.

Este baile se [illegible] de la calle [illegible]

[illegible] ha de resultar muy lucido.

UNIVERSITARIAS

CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

Mañana [illegible] de la calle Florida [illegible] la exposición [illegible] por este centro.

Asistirá [illegible] señor ministro de [illegible] doctor Carlos Saavedra Lamas [illegible] bailes, el decano [illegible] ingeniero [illegible]

Instrucción Pública

HOMENAJES

[illegible] se colocarán [illegible] inspector [illegible]

INFORMACION GENERAL

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

[illegible]

Las sesiones [illegible]

Día [illegible] de nutrición [illegible] Aráoz Alfaro, [illegible] doctor [illegible] doctor Fernando [illegible] León Velasco Blanco.

Día 4: Temas [illegible] sentados en [illegible]

Día [illegible] Cirugía [illegible] profesor [illegible] y profesor [illegible]

PERFECCIONAMIENTO DE LA TELEGRAFIA

El señor [illegible] más activos [illegible] comenzar [illegible] de importancia [illegible]

[illegible]

"Como [illegible] plex, en general, [illegible] defecto capital que [illegible] y que en vano [illegible] par los más sabios [illegible] telegrafistas; nos referimos al famoso "salto o bagueo" que se produce en el relevador cada vez que la corriente cambia de signo, dando lugar a la fractura o dislocación de las signos del código Morse, ocasionando errores de importancia. Los remedios hasta la fecha ideados, eran tan deficientes que poco o nada resolvían, pues a veces resultaban prácticamente peores que la enfermedad."

EXPORTACION DE CARNES

El frigorífico Armour de La Plata ha cargado por el vapor "Highland Laddie", despachado de La Plata con destino a Londres, 4.870 reses de carneros congelados, 388 reses de corderos congelados, [illegible] cuartos delanteros de vacunos "chilled" y 1.453 cuartos traseros de vacunos "chilled", con un total de 444 toneladas.

LA GRAN VENTA DE SALDOS

que en la actualidad Gath & Chaves efectúa, abarca toda cuanta mercadería de invierno le queda aún en existencia. Los asombrosos precios de la pasada liquidación, no solo se mantienen, sinó que nuevos y flamantes surtidos han sido incluidos en esta grandiosa venta que, por la calidad de la mercadería, y por la estupenda conveniencia que su adquisición representa, hace en estos momentos de Gath & Chaves el punto obligado de visita. - El artículo que Vd. necesita, Gath & Chaves lo salda a mitad de precio; apresúrese a comprarlo hoy; no olvide que las verdaderas oportunidades interesan a muchos.

Casa Central: Florida y Cangallo. GATH & CHAVES Ltd. Anexo: A. de Mayo, Perú y Rivadavia.

Los Falsificadores

en vista de saber el público y los consumidores, que la leyenda en la estampilla fiscal, es como aquí se reproduce

HAN COMENZADO A FALSIFICAR ESTE CUERPO DE LA ESTAMPILLA.

Para tener la seguridad de la legitimidad del producto

VD. DEBE OBSERVAR SI LA ESTAMPILLA ESTA ENTERA

Si estuviera añadida esta parte al resto de la estampilla, se trata de una falsificación y Vd. debe rechazarlo.

UNICAMENTE ASI PODRA VD. ESTAR SEGURO DE QUE CONSUME EL VERDADERO Y UNICO

FERNET-BRANCA

AVISO IMPORTANTE

Recomendamos al comercio y al público en general nuestro

Servicio telegráfico - telefónico directo y rápido entre BUENOS AIRES, ENSENADA, COLONIA (R. O.), ROSARIO (R. O.) Y MONTEVIDEO.

Comunicación telegráfica con BRASIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, etc., etc., por los cables múltiples del Atlántico ::

Compañía Telegráfico - Telefónica del Plata

Oficina en Buenos Aires, Sarmiento 467 - Montevideo: ZABALA 1510

CARRERAS DE CABALLOS

HIPÓDROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

El programa anunciado para mañana jueves, se compone de varias pruebas que cuentan con elementos bastante regulares.

La primer prueba del programa es la de vallas.

Guitry está dominando a todos los que lleva de contrarios.

Forajida y Salvatierra puede decirse que son las únicas indicadas para un buen dividendo.

En las potrancas perdedoras no hay una que se destaque como posible ganadora.

Cavell, Longina, Pale Ale que hace su debut y Miss Tonta, cuentan más o menos con las mismas probabilidades y a una de ellas ha de corresponderle el premio.

En la carrera de potrillos perdedores hay varios que aspiran a competir con éxito en la Polla disputándole el premio a Arenales, Dándolo, etc.

En primer término citaremos al favorito obligado de la carrera, Mangoré, que respondiendo a su tercer puesto del clásico Saavedra no puede perder.

Suponemos que esta vez el entraineur del stud Don Gonzalo se habrá preocupado para que no le acontezca con Mangoré lo que con otros pensionistas... ya sabemos que el referido profesional gana carreras por carambola, y no es extraño, pues, que a menudo de efecto contrario y se le produzca el "reculié" inesperado.

Pero esta vez sería obra de la fatalidad; es demasiado bueno Mangoré ya lo ha probado.

En contra del hijo de Your Majesty aparecen dos contrarios capaces, nos referimos a Preámbulo y a Maciste.

El potrillo del stud Asteroide el domingo ha rebasado una carrera favorable para disputar ésta, por lo tanto los comentarios al lector.

En el premio Nondina Corchito tiene una buena carrera, más aliviado de kilos podrá defenderse mejor y le dará mayor trabajo a Given Or, su vencedor de días pasados.

La táctica que empleó Englander con el hijo de Druid, corriéndolo en la punta, nos llamó la atención, recordando que no hace mucho se clasificaba como apresuramiento el hecho de que se le condujera colocado en segundo y tercer término. ¿Y el caso Corchito ha cambiado desde aquel entonces a la fecha?

Mañana corrido de punta, atropellada o como sea, el pensionista del stud El Cerro tiene un solo enemigo, que es Given Or.

La carrera reservada a potrancas ganadoras tiene varias que más o menos reúnen los mismos títulos.

Bucólica, Boleadora, Mimí Pinson, Pacalea, Pretérita, Marie Antoinette y Ortiguita, son las que mayores méritos han demostrado, pero más o menos tienen la misma chance.

La elección puede hacerse indistintamente por cualquiera de ellas.

Si corre el hijo de Enfantine en la sexta carrera, no habrá nada que hacer a él deberá corresponderle la victoria.

Ya hemos dicho que el entraineur Lauro de los Santos cree tener en Estribor [illegible] hermano de Enero, Espartal, [illegible] y Evoé. Hay, pues, todavía mucho [illegible].

Grey Eyes [illegible]

Concurso Hípico de "La Epoca"

Llénese el cupón adjunto y mándese a LA EPOCA, Avenida de Mayo 769, sección "Concurso Hípico", antes de las 12 m. del día de carreras, para optar a los siguientes

PREMIOS

1.o Acertando 5 ganadores, 2 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos. **IDEALES**

2.o Acertando 6 ganadores, 3 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos **IDEALES**

3.o Acertando 7 ganadores, 6 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos **IDEALES**

4.o Acertando 8 ganadores, 10 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos **IDEALES**

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no del Stud.

Acertando varios cupones un mismo concurrente, se le deferirá solamente el premio mayor.

HIPODROMO ARGENTINO

Reunión del 3 de agosto de 1916

1.a carrera ....

2.a carrera ....

3.a carrera ....

4.a carrera ....

5.a carrera ....

6.a carrera ....

7.a carrera ....

8.a carrera ....

Nombre ....

Domicilio ....

mostró poseer una preparación parecida a la que le valiera tan hermosa campaña en su primer año de actuación. Pero hoy nos parece imposible que pueda dispensarle ventajas de peso a Estribor; ausente éste, el hijo de Lord Melton resultaría un gran candidato.

Otro que se prepara y reprisará con éxito, es Fachinal. Al hijo de Old Man le ha sentado muy bien el breve descanso que le dispensó su entraineur.

Un buen handicap es el de 1.600 metros, en el que Pan Pan es el tow wright.

Campanazo siempre placé en los clásicos que ha disputado, se desempeñará sin duda muy bien, aunque nuevamente puede caer derrotado considerándose que dispensarle 12 y 14 kilos, respectivamente a Bizet y Full Hand, es mucha ventaja, dado lo bien que están corriendo ambos.

En la carrera del desquite hay varios candidatos capaces de disputarse con éxito el premio.

Cracker 57 kilos va un poco pesado, Aluvión por lo consiguiente.

A nuestro parecer la carrera se presenta más favorable para los livianos que como Moderato y El Príncipe andan bien y para un buen sport L'Epatant que va con 40 kilos.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

SUS PERFORMANCES

Apronte e informaciones generales

Como hemos hecho costumbre en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante, además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho las tareas para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Forajida — La hija de Galloway en sus dos últimas carreras ha tenido la siguiente figuración: Con 65 kilos fué no placé de Folk 74 en 3'59" los 3.200 metros y luego con 64 fué no placé de Barbada 63 en 2'48" 2/5 los 2.500 metros.

Festolín — Con 69 kilos fué segundo de Curapí 63 en 2'53" 1/5 los 2.500 metros y luego con 67 fué cuarto de Barbada 65 en 3'40" 2/5 los 3.200 metros.

Guitry — Ganó con 59 kilos en 4'3" 3/5 los 3.500 metros entrando segundo Montezuma con 76 y Salvatierra 60, corrieron los tres solos y luego con 61 kilos fué tercero de Barbada 63 en 2'48" 2/5 los 2.500 metros.

Guayacán — No ha corrido nunca en vallas. En las llanas fué no placé con 54 kilos de Vicente López 57 en 1'41" 1/5 y luego con 51 no placé de Given Or 53 en 1'51".

Salvatierra — En su penúltima carrera con 65 kilos rodó, ganando Barbada 65 en 3'40" 2/5 los 3.200 metros y luego con 60 kilos entró última de Guitry 59 en 4'3" 3/5 los 3.500 metros.

Sorondo — Es un hijo de Surpremant que correrá por primera vez.

SEGUNDA CARRERA

Modena — Corrió una sola vez entrando no placé en la carrera que salió de perdedora Pretérita en 1'26" 4/5 los 1.400 metros. Con J. Fernández hizo la partida. Anda regular.

Cavell — Es debutante. Trabaja a la tarde.

Sirena VI — Viene corriendo bien: Fué segunda de Muñeira en 1'27" 3/5 y luego fué tercera de Chaché entrando segunda Harpía en 1'27". En Belgrano hizo un buen apronte de 700 metros dirigida por M. Acosta. Es gran candidata.

Encanto II — Fué tercera de Muñeira en 1'27" 3/5 y luego no placé de La Maravilla en 1'7" 3/5. La trabajó T. N. Fernández. Vale poco.

Longina — Fué segunda de Cucaña en 1'7" 1/5 los 1.100 metros y luego tercera de Zem Zem en 1' los 1.000 metros. Aurelio Baistroqui la ejercitó en 700 metros.

Pale Ale — Es debutante. Dirigido por J. Etchechurri hizo la partida. Anda regular.

Fresquilla — No placé de Pretérita en 1'26" 4/5 y luego no placé de Chaché en 1'27". Hizo su apronte sin novedad piloteada por C. Fennecci.

Miss Tonta — Fué cuarta de Gallarda en 1'12" 4/5 los 1.200 metros y luego no placé de Zem Zem en 1' los 1.000 metros. T. N. Fernández la ensayó en 700 metros. Es muy ligera.

Polilla III — Es debutante. Con E. Muraña cubrió 700 metros con tren de carrera.

Holandina — Hace tiempo que no corre. Fué cuarta de Cleón en 49" 1/5 los 800 metros y luego no placé en la misma distancia de Clorís en [illegible] 1/5. Con M. Colonel hizo la partida. Vale poco.

Cigatera — No placé de Muñeira en 1'27" 3/5 y luego no placé de Chaché en 1'27". Ayer hizo una partida de 700 metros dirigida por M. [illegible]. No creemos en ella.

TERCERA CARRERA

Secante — Es debutante. Con la monta de Luis Laborde hizo 700 metros conduciéndose regular.

Maciste — Es debutante. Hoy hizo la partida a la par de Calambour conduciéndose bien.

Factótum — Fué no placé de Cabaret en 1'28" 2/5 y luego no placé de Rosedal en 1'25" 3/5. Dirigido por Amoroso hizo la partida con regular éxito.

Crucero — Es debutante. Tiene un floreo de 1'12". Trabaja por la tarde.

Mangoré — Debutó entrando a medio pescuezo de Piñón en 1'40" 1/5 la milla, y luego en el clásico Saavedra fué tercero de Arenales segundo Gran Señor finalizando a la par de Dándolo que lo ganó en 1'30" 2/5. Tiene el premio a su disposición. El hijo de Your Majesty apronta por la tarde.

Nougat — Fué cuarto en la carrera ganada por Espartal, segundo Preámbulo y tercero Cara Dura en 1'26" 1/5 y luego fué segundo de Golden Rod en 1'39" los 1.600 metros. Dirigido por R. Rodríguez cubrió 700 metros conduciéndose bastante bien.

Betso — Fué no placé de Florilegio en 1' los 1.000 metros y luego no placé de Golden Rod en 1'39" la milla. Dirigido por T. Walhs hizo la partida.

Galop — Corrió una sola vez siendo no placé de Cara Dura en 1'35" 3/5 los 1.500 metros. Su presencia es dudosa.

Pancho Villa — Fué cuarto de Mr. Brett en 54" 1/2 los 900 metros y luego no placé de Ney II en 1' 4/5. No lo vimos trabajar.

Nácar — No placé de Cabaret en 1'28" 2/5 y luego no placé de Raspail en 1'26" 1/5. E. Muraña lo pasó en la partida.

Chuchín — Fué no placé de Pinch en 1'40" 4/5 y luego fué tercero de Golden Rod en 1'39". Ayer dirigido por Navarro cubrió 700 metros con buen éxito.

Gross Papa — Corrió una vez, finalizando no placé de Cara Dura en 1'35" 3/5. Su presencia no está aún resuelta.

Preámbulo — Fué segundo de Espartal en 1'26" 1/5 y luego con 54 kilos cuarto de Dándalo 57 en el clásico Necochea en 1'40". Trabaja por la tarde. Su ecurie tiene esperanzas de vencer a Mangoré.

CUARTA CARRERA

Eneas — Con 55 kilos fué primero en 1'51" 4/5 entrando segundo Dantés 52 y tercero Perfidia 55, luego con 47 kilos fué no placé de Krondorf 42 en 1'50" 4/5 y finalmente con 57 kilos fué no placé de Estribor 57 en 2'5" 3/5 los 2.000 metros. En Belgrano hizo 700 metros con Navarro apareado a Faucheur desempeñándose bastante bien. Eneas puede correr bien.

La Delfina II — Con 48 kilos fué cuarta de Uriburu 51 en 1'38" y luego con 52 tercera de Perfidia 54 en 1'25" 3/5. Ha sido trabajada por M. Acosta en 700 metros.

Vicente López — Con 58 kilos fué cuarto de Given Or 53 en 1'51" y luego no placé con 54 de Given Or 51 en 1'44" los 1.700 metros. Apronta por la tarde.

Max Linder — No placé con 50 kilos de Per Ridere 54 en 1'37" 3/5 y luego con 54 no placé de Given Or 54 en 1'44". Dirigido por Juan Fernández hizo 800 metros en 47" 2/5.

Given Or — Ganó con 53 kilos en 1'51" los 1.800 metros y luego también ganó con 54 kilos en 1'44" los 1.700 metros. Tiene otra buena carrera. En Belgrano piloteado por R. Rodríguez hizo 700 metros en 41".

Ardilla III — Vale poco. Cubrió 700 metros con tren de carrera.

Corchito — Viene corriendo bastante bien. Con 54 kilos fué primero entrando segundo Aluvión 54 en 2'29" 2/5, luego con 55 fué tercero de Estribor 57 segundo Dieufort 53 en 2'5" 3/5 y finalmente con 54 kilos fué segundo de Given Or 54 en 1'44". Piloteado por Englander el hijo de Druid hizo un buen ejercicio de 700 metros. Puede ser el ganador.

Dijón — Fué tercero con 55 kilos en la carrera que hicieron puesta Krondorf 57 con Morocho 57 en 1'45" y luego con 50 kilos fué no placé de Given Or 54 en 1'44". Su presencia es difícil.

Milá Curá — Con 54 kilos fué no placé de Clarica 53 en 1'26" y luego no placé con 57 de Krondorf y Morocho 57 en 1'45". Fué trabajado por G. Benvenutti en la partida. Anda regular.

Granillón — Fué no placé con 52 kilos de Krondorf y Morocho 57 en 1'45" y luego con 42 fué cuarto de Given Or 54 en 1'44". Se trabajó en 700 metros.

Sommarco — Con 54 kilos fué no placé de Krondorf y Morocho 57 en 1'45". Hizo un apronte de 700 metros ayer piloteado por G. Ardouin.

Azor — Trabajó en 700 metros sin novedad.

QUINTA CARRERA

Gallarda — Después de ser tercera de Chía en 1'26" 2/5 fué no placé con 52 kilos de Granguilla 55 en 1'31" 3/5 los 1.500 metros. Ha producido un gran apronte piloteada por Pedro Costa. Los 700 metros los pasó en 40" dos quintos.

Boleadora — Fué tercera de Charming Hope en 1'7" 3/5 y luego ganó su primera carrera en 1'14" los 1.200 metros. Dirigida por A. Baistroqui hizo la partida conduciéndose regular.

Ranquela — Fué no placé de La Flecha en el clásico 25 de Mayo en 1'27" 4/5 y luego no placé de Pardejona en 1'25" 1/5. Fué trabajada por R. Rodríguez desempeñándose regular.

Mimí Pinson — Fué tercera de La Flecha en el clásico 25 de Mayo en 1'27" 4/5 y luego no placé de Emperatriz en el clásico Eliseo Ramírez en 1'25" los 1.400 metros en pista pesada. En Belgrano hizo un buen apronte de 700 metros.

Rosse — No placé de Falerna en el clásico Ignacio Correas en 1'25" 2/5 y luego no placé de Pardejona en 1'25" 1/5 los 1.400 metros. Dirigida por P. Cichetti hizo 700 metros desempeñándose regular.

Chaché — Después de ser cuarta de Pacalea en 1'24" 3/5 salió de perdedora en 1'27" los 1.400 metros. La trabajó R. Carabajal conduciéndose regular.

Nniv — Fué no placé de Muñeira en 1'27" 3/5 y luego ganó su primera carrera en 1'33" 3/5 los 1.500 metros. G. Benvenutti la ensayó en 700 metros.

Pretérita — Corrió una sola vez ganando en 1'26" 4/5 los 1.400 metros carrera en la que entró segunda [illegible] y tercera Ganadera. Con su peón hizo la partida. Anda bastante bien.

Ortiguita — Solo corrió tres veces. Debutó ganando en 51" 1/5 los 800 metros, luego en el clásico Carlos Casares ganado por Doña Aria segunda Naomí ella fué tercera en 1' 4/5 los 1.000 metros y finalmente reapareció entrando cuarta con 54 kilos de Granguilla 55 en 1'31" 3/5. Piloteada por Arcuri hizo un buen apronte de 700 metros. Puede ganar.

Pacalea — Debutó ganando en 1'24" 3/5 los 1.500 metros finalizando en los demás puestos del marcador Regiezo, Boleadora y Chaché, respectivamente. No lo vimos trabajar, pero sabemos que tienen muchas esperanzas con ella.

Marie Antoinette II — Fué segunda de Vino Vino en 1' 1/5 y luego tercera de Prince en 59" 2/5 los 1.000 metros. Hizo la partida conduciéndose regular. Es el lince de la carrera.

Bucólica II — Después de ser no placé con 52 kilos a la cabeza de [illegible] 51 en 1'25" 2/5. T. N. Fernández la trabajó en 700 metros produciendo un excelente apronte.

Protea — Fué no placé de Pardejona en 1'25" 1/5 y luego con 52 kilos no placé de Granguilla 55 en 1'31" 3/5 los 1.500 metros. La aprontó M. Acosta en Belgrano. Se nos informa que su presencia es dudosa.

SEXTA CARRERA

Grey Eyes — Con 54 kilos fué primero en 1'37" 4/5 segundo Mi Nene 52 y tercero Tata Dios 57 y luego con 58 también fué primero en 1'12" los 1.200 metros, pero fué distanciado, resultando por lo tanto ganador Pocholo con 43 kilos. S. U. Morales lo trabajó en 700 metros.

Bizet — Con 54 kilos fué tercero de Full Hand 46 segundo Espartillar 48 en 1'38" 2/5 y luego primero con 57 kilos en 1'32" 1/5. En esta carrera no cumplirá su compromiso.

Eureka III — Fué segunda con 55 kilos de Piña 54 en 1'38" y luego quinta con 54 de Uriburu 51 en 1'38". Fué trabajada por Englander en 700 metros.

Full Hand — Con 43 kilos fué primero en 1'37" 3/5 la milla, luego con 44 fué segundo de Estribor 44 en 2'4" 2/5 los 2.000 metros y finalmente ganó con 47 kilos en 1'39" 1/5 los 1.600 metros. Trabaja a la tarde. Anda mucho y puede ganar.

Estribor — Ha ganado tres carreras seguidas en la siguiente forma: Fué primero con 57 kilos en 2.000 metros en 2'5" 3/5, luego primero con 44 en 2'4" 2/5 los 2.000 metros y finalmente con 49 kilos primero en 2'16" 4/5 los 2.200 metros. Del lado opuesto a las tribunas el hijo de Enfantine hizo 700 metros piloteado por Quinteros. Debe ganar una más.

Fachinal — Con 52 kilos fué cuarto de Per Ridere 50 en 1'50" y luego con 53 no placé de Bizet 57 en 1'32" 1/5. Fué aprontado por Arcuri haciendo 700 metros bien. Si no fuera tan bravo...

Nitrato — Con 48 kilos fué cuarto de Biome 48 en 2'18" 3/5 y luego con 48 kilos fué primero en 2'37" 1/5 entrando segundo Siskin con 45 kilos. No cumplirá su compromiso.

SEPTIMA CARRERA

Pan Pan — Con 59 kilos fué tercero o sea último de Petite Chose 57 segundo Last Reason 60 en el clásico Maipú en 1'10" 4/5 los 1.200 metros y luego con 60 kilos fué cuarto en el clásico Congreso que hicieron puesta Melik 57 con La Ñatita 58 en 1'38". Se nos informa que no cumplirá su compromiso.

Campanazo — Con 62 kilos fué segundo de Fripón 58 en 1'50" 1/5 y luego con 57 fué tercero de Melik 57 y La Ñatita 58 en el clásico Congreso en 1'38". En Belgrano aprontó bien. Lo correrá el aprendiz T. N. Fernández.

Wotan — Ganó con 50 kilos en 2'5" 1/5 los 2.000 metros entrando segundo Mustafá 57 y tercero Fripón 52, luego con 53 kilos fué segundo de Tata Dios 42 en 1'42" 1/5 los 1.700 metros y finalmente con 50 kilos entró último de Fripón 58 en 1'50" 1/5. Es muy posible que no cumpla su compromiso.

Tata Dios — Ganó con 43 kilos en 1'42" 1/5 los 1.700 metros y luego con 57 fué tercero de Grey Eyes 54 en 1'37" 4/5. Trabaja a la tarde. El hijo de Dusty Miller anda mucho y puede correr bien.

Grey Eyes — Ver la sexta carrera.

Bolín — Con 55 kilos fué no placé de Estribor 49 en 1'44" y luego cuarto con 52 de Estribor 44 en 2'4" 2/5. Lo trabajó [illegible].

Bizet — Ver la sexta carrera. Con E. [illegible] hizo 800 metros en 48".

Full Hand — Ver la sexta carrera.

OCTAVA CARRERA

Cracker — Con 53 kilos fué no placé de Salvadora 42 en 2'17" 4/5 y luego con 57 fué segundo de Aluvión 43 en 2'40" 2/5. Trabaja a la tarde. Puede ganar.

Aluvión — Con 42 kilos fué primero en 2'29" 2/5 los 2.500 metros, luego con 42 fué segundo de Retiro 51 en 2'36" 1/2 y finalmente ganó con 45 kilos en 2'40" 2/5 los 2.500 metros. Con Cichetti se ejercitó un minuto en los 1.000 metros.

Gringuito — Con 47 kilos fué no placé de Retiro 54 en 2'36" y luego con 49 cuarto de Aluvión 45 en 2'40" 2/5. Anda tarde.

Ermita — Fué no placé con 42 kilos de Retiro 42 en 2'36" y luego no placé con 48 de Retiro 51 en 2'37" 1/5. Puede correr bien.

San Luis — Con 42 kilos fué tercero de Gringuito 43 segundo Sinecura 41 en 3' los 2.800 metros y luego [illegible] con 42 kilos en 2'12" 2/5. [illegible]

Moderato — Fué tercero con 45 kilos de Salvadora 42 en 2'17" 4/5 y luego [illegible] con 43 de Aluvión 45 en 2'40" 2/5. Tiene muy buena carrera.

El Príncipe — Con 55 kilos fué no placé de Estribor 57 en 2'5" 3/5 y luego con 52 no placé de Given Or 54 en 1'44". En Belgrano aprontó regular.

Buen Tiempo — No placé con 41 kilos de Bizet 57 en 1'32" 1/5 y luego con 57 no placé en la carrera que hicieron puesta Krondorf 57 y Morocho 57 en 1'45".

L'Epatant — Fué no placé con 51 kilos de Vicente López 57 en 1'41" 1/2 y luego con 45 no placé de Per Ridere 50 en 1'50". F. Barrozo lo trabajó, es un buen placé.

Lord French — No placé con 54 kilos de Corchito 54 en 2'29" 2/5 y luego no placé 57 de Krondorf 57 y Morocho 57 en 1'45".

FACHINAL

El hijo de Old Man que reaparece mañana en el handicap de 1.700 metros con 52 peso que le ha correspondido, tiene probabilidades de escoltar al favorito Estribor.

Hoy fué trabajado por Arcuri conduciéndose bien y en la carrera será dirigido por Máximo Acosta.

ALUVION

Desde el día célebre para la pareja del stud Don Gonzalo Ermita-Prólogo, en que se reveló el hijo de Fulmen como un buen elemento para las pruebas de largas distancias, el entraineur Telmo Miguel lo ha mirado como al salvador del stud...

Aluvión desde entonces viene produciendo unas espléndidas performances, siendo la última y más reciente aquella en que venció a Cracker conteniendo su atropellada con unas energías no sospechadas.

Sigue en perfecto estado y dispuesto a obtener una nueva victoria en el primer encuentro que se le presente. Cichetti lo tendió en 1.000 metros marcando 1' 3/5.

El público lo hará seguramente mañana favorito en la última; prueba de que también cree, como nosotros, que en su primer encuentro venderá cara su derrota.

ORTIGUITA

Esta hija de Duarte tiene mañana un compromiso que no es malo y que de acuerdo con su última performance aparece colocada entre las preferidas de la carrera.

Dirigida por F. Arcuri hizo una partida de 700 metros a voluntad, marcando 41" 2/5, dejándonos la impresión de que es capaz de adjudicarse su segundo triunfo.

DEL STUD ABROJO

El señor Juan A. Pradere, repentinamente fallecido ayer, era uno de los propietarios del stud Abrojo. Dicha ecurie en señal de duelo ha resuelto no lucir sus colores en el handicap final, donde Nitrato sería el encargado de defenderlos.

PAMPE — FLOR DE LYS — L'EPATANT

Los tres pupilos del entraineur Polla marchan hacia la inmortalidad...

Pampé es una potranca que aún no ha hecho su debut, pero que posiblemente en este mes bajará a la arena en busca del primer triunfo. A la par de Negrótico pasó 800 metros con regular resultado.

No es una crack ni mucho menos, pero como lleva sangre de Saint Wolf, pronto se costeará la avena...

Flor de Lys pasó con el peón la partida. Es la de siempre: otra "petite Mouchette"...

L'Epatant correrá mañana en la última dirigido por Barrozo; puede conducirse bien.

MACISTE

Que hará su début mañana y que en su corrida de 1'39" 3/5 no le ganó a Calambour, sino que el hijo de Duarte lo dominó por dos cuerpos, como también ya lo habíamos informado, tiene algunos ensayos buenos, a pesar de que en estos últimos días ha estado algo delicado.

Hoy de mañana fué cotejado con Calambour, haciendo 700 metros con bastante buen éxito y en forma que lo autorizan para ocupar uno de los puestos de preferencia que es lo suficiente en una carrera como la de mañana, llevando contrarios clásicos como son Mangoré y Preámbulo.

DEL ENTRAINEUR ACOSTA

De los pupilos del simpático entraineur solamente mañana defenderá los colores del stud Caseros la potranca Rosse que en privado se viene conduciendo bien y que con esas energías hará seguramente un buen papel.

Será Cichetti su piloto, que también hoy la tendió en la partida regular.

Vimos además a The Lad con la monta del citado aprendiz cubrir la [illegible] que la anterior.

A Ojo Bravo le dió corrida en la milla el jockey Arcuri a la par de Joy [illegible] Bastias. Se condujo satisfactoriamente el hijo de Scorpion.

GALLARDA

40" 2/5 en los 700 metros

Con todo de no haber figurado mayormente en sus recientes carreras, tiene mañana Gallarda una brillante oportunidad para poder ganar.

Basamos nuestro informe en que su apronte de hoy ha sido buenísimo, haciendo 700 metros en 40" 2/5, que era de lo mejor, siendo dirigido en ese ejercicio por Pedro Costa, quien también la correrá.

DOMINGO TORTEROLO

El estado de este profesional es completamente favorable, pero como ya lo hemos informado no reanudará sus tareas hasta el próximo domingo con el fin de tomar parte en la Gran Polla de Potrancas.

GIVEN OR

Será muy difícil batir al hijo de Bridge of Canny; hoy en Belgrano produjo un apronte muy satisfactorio.

Anda, en verdad, mucho. R. Rodríguez lo tendió en 700 metros marcando 41", tiempo bastante bueno en aquella pista más pesada que la de Palermo.

MANGORE

En las dos carreras que disputó el hijo de Your Majesty se condujo como para hacerse mayores ilusiones.

Mañana correrá por tercera vez y ganará. Hemos resuelto hacerlo nuestro favorito, y aunque no creemos en la regularidad de los defensores de esa que fué tradicional casaca, es tal la superioridad que ha demostrado, que contra Preámbulo y Maciste lo hemos preferido.

¡Mangoré es una fija!...

SIRENA VI

Mañana debe tocarle el turno al simpático vasco Irenco, figura descollante del pasado, y que con la aparición de las primeras canas fué sintiendo el injusto abandono de la suerte.

Será Sirena VI nuestra candidata, la dirigirá Acosta; en privado se conduce bien. ¡Que triunfe con nuestros deseos!

ESTRIBOR

Tiene otra vez mañana el premio a su disposición; lo dirigirá nuevamente Quinteros que con la buena racha de la Petite Ecurie se ha afianzado como el jockey preferido.

Del lado opuesto de la recta final cubrió 700 metros con resultado satisfactorio.

CAMPANAZO

Se nos informa que el hijo de Diamond Jubilee correrá mañana dirigido por el aprendiz T. N. Fernández.

Creemos que aunque dispensa algunos kilos a enemigos de consideración [illegible] se dude la superioridad de sus medios.

DEL STUD ALVEAR

De esta importante ecurie, además de los ejercicios notificados en suelto aparte, vimos los siguientes:

[illegible] Espuma se condujeron satisfactoriamente en la partida; S. V. [illegible] Park apareados hicieron 800 metros.

Evoé que correrá en el clásico Belgrano dirigido por el jockey Acosta, dirigido hoy por Bastias pasó 700 metros suave.

Dove con el peón también pasó la partida, de acuerdo con sus sobresalientes (?) medios...

KURRI - VADARKBLAR

A estos dos pensionistas del entraineur González hemos tenido oportunidad de verlos trabajar hoy; se han conducido muy bien.

Kurri con la monta de Ardouin fué sometido a un floreo sobre la milla, distancia que cubrió en 1'41".

Vadarkablar, candidato a disputar la Polla, fué ejercitado por Juan Fernández marcando 48" en 800 metros.

El hijo de Druid anda corriendo mucho y será de lo mejor del año.

ROSEDAL

El hijo de Greenan que anda bastante bien, ha sido trabajado por S. Blanco en 700 metros apareado a Batacián.

Tenemos entendido que Rosedal será un producto regular.

DE LA POLLA DE POTRANCAS

Algunos ejercicios

Pardejona — La favorita, dirigida por su jockey habitual, Englander, pasó en 51" los 800 metros. Muy suave. Su aspecto es bueno.

Cucaña — Es la sorpresa que esperan algunos... Nosotros no creemos en aparecidos; Navarro la ejercitó en 800 metros. Le tomamos 49" 1/5.

Fué un buen apronte.

Mollie — El jockey Ardouin la tendió suave en 700 metros. Marcó 41" 2/5. Es una de las más serias enemigas.

Diakova — Etchebegurry la ejercitó en 700 metros. La hija de Saint Michan reaparecerá en espléndidas condiciones, y en su ecurie creen que el [illegible] está asegurado... ¡Santa intención!

Salvia — La hermana de San Jorge y de San Pascual dirigida por Baistroqui y a la par de un potrillo compañero de stud recorrió 700 metros con buen resultado. Ya hemos dicho que el secreto de la Polla de Potrancas está en la hija de Old Man.

DIJITAL

Después de haber recorrido, aunque en cómodo galope, los 4.000 metros del clásico Pueyrredón, la hija de Carlepino llegó al pesage sin dar muestras de fatiga, sin una gota de sudor.

Es fuerte, resistente, única... Hoy ya fué necesario tenderla en la partida, ejercicio que realizó piloteada por el jockey Arcuri.

Cumplirá, como ya hemos informado, un compromiso en el clásico Belgrano, en pareja con Evoé.

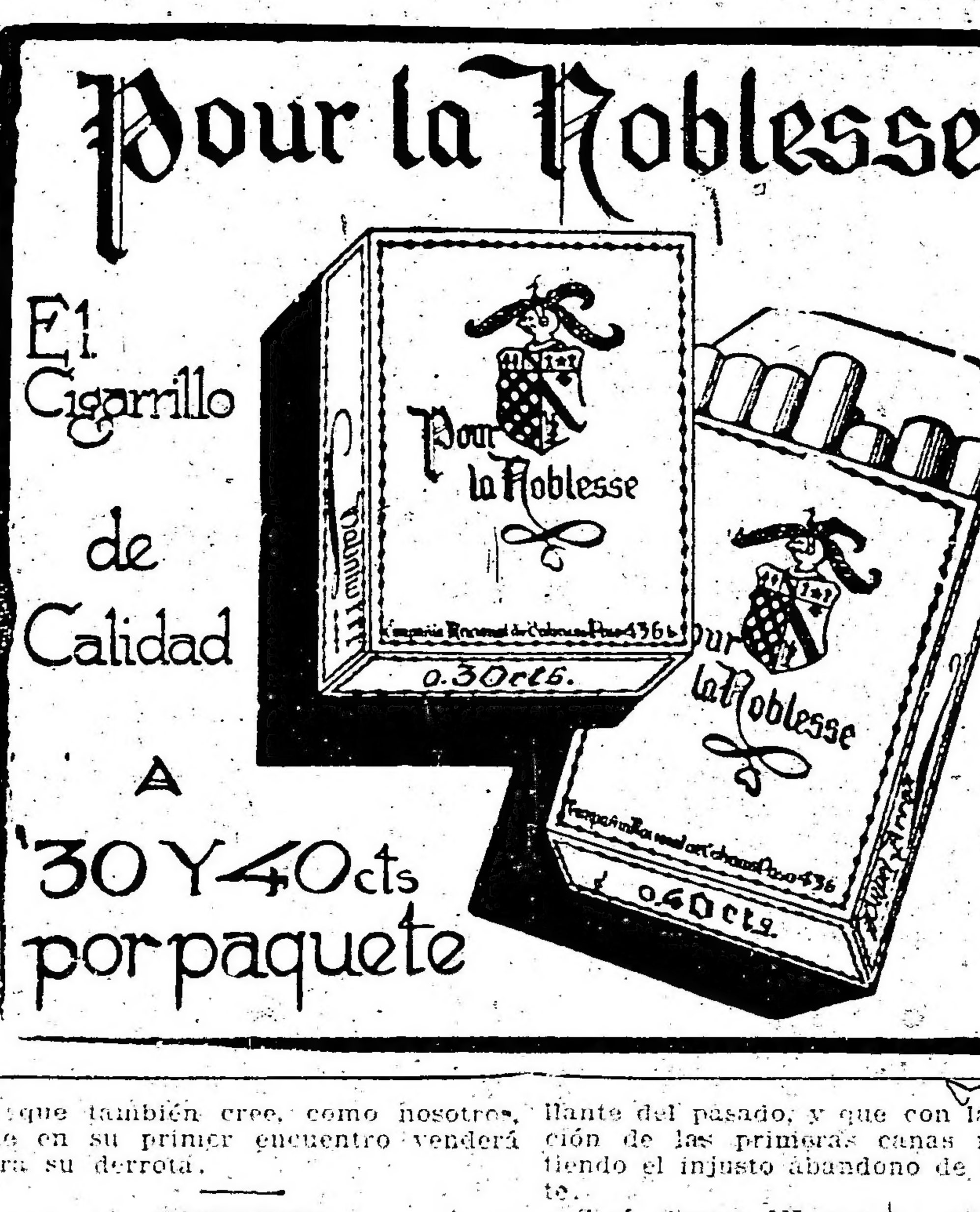

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	Gan.	Placé	N/c.	Gan.	Placé	N/c.
LA EPOCA	Guitry	Sirena VI	Mangoré	Corchito	Ortiguita	Estribor	Campanazo	Cracker	160	106	24	—	—	—
Rev. Americana	Guitry	Sirena VI	Maciste	Corchito	Ortiguita	Estribor	Campanazo	Cracker	153	105	23	—	—	—
Ultima Hora	Guitry	Longina	Mangoré	Corchito	Ortiguita	Estribor	Bizet	Cracker	150	104	25	—	—	—
El Diario	Guitry	Sirena VI	Mangoré	Corchito	Mimi Pinson	Estribor	Tata Dios	Aluvión	144	81	22	—	—	—
Gaceta de B. A.	Guitry	Longina	Mangoré	Given Or	Marie Antoit	Estribor	Full Hand	Aluvión	143	102	31	—	—	—
La Tribuna	Guitry	Sirena VI	Mangoré	Corchito	Ortiguita	Estribor	Bizet	Moderato	142	83	34	—	—	—
Los Sucesos	Guitry	Longina	Maciste	Corchito	Ortiguita	Estribor	Campanazo	Cracker	133	78	31	—	—	—
Revista Sportiva	Guitry	Pale Ale	Mangoré	Given Or	Mimi Pinson	Estribor	Bizet	Cracker	129	98	44	—	—	—
La Voz del Norte	Guitry	Sirena VI	Mangoré	Given Or	Mimi Pinson	Estribor	Campanazo	Aluvión	127	97	26	—	—	—
Giornale d'Italia									126	102	26	—	—	—
Fray Mocho	Guitry	Sirena VI	Mangoré	Corchito	Bucólica II	Estribor	Campanazo	St. D. Gonza	126	96	24	—	—	—
El Oeste	Guitry	Sirena VI	Mangoré	Corchito	Bucólica II	Estribor	Campanazo	D. Gonzalo	126	96	24	—	—	—
El Ganador	Guitry	Sirena VI	Mangoré	Corchito	Ortiguita	Estribor	Wotan	Aluvión	125	97	27	—	—	—
Il Roma	Guitry	Sirena VI	Mangoré	Corchito	Bucólica II	Stud Amista	Campanazo	San Luis	124	85	24	—	—	—
El Nacional	Guitry	Cavell	Maciste	Given Or	Ortiguita	Estribor	Full Hand	Aluvión	120	87	24	—	—	—
La P. degli Italian	Guitry	Sirena VI	Preámbulo	Corchito	Ortiguita	Estribor	Campanazo	Aluvión	117	93	27	—	—	—
La Mañana	Guayacán	Pale Ale	Maciste	Dijón	Protea	Grey Eyes	Campanazo	L'Epatant	10[illegible]	94	26	—	—	—
O'Balilla	Guitry	Sirena VI	Mangoré	Corchito	Marie Antoit	Estribor	Campanazo	Aluvión	86	85	4[illegible]	—	—	—
Vida Porteña	Guitry	Longina	Mangoré	Corchito	Ortiguita	Estribor	Campanazo	Cracker	72	70	15	—	—	—
Guarino	Guitry	Sirena VI	Mangoré	Sanmarcos	Bucólica II	Stud Amista	Campanazo	Moderato	48	49	25	—	—	—
La P. de Belgrano	Guitry	Sirena VI	Mangoré	Corchito	Bucólica II	Fachinal	Tata Dios	Cracker	47	45	3	—	—	—
The Standard	Guitry	Sirena VI	Mangoré	Corchito	Ortiguita	Estribor	Bizet	Cracker	—	—	—	—	—	—
El Diario Español	Guitry	Sirena VI	Maciste	Given Or	Ortiguita	Estribor	Full Hand	San Luis	—	—	—	—	—	—
Tits-Bits	Guitry	Pale Ale	Maciste	Vicente Lóp	Pretérita	Grey Eyes	Campanazo	Gringuito	—	—	—	—	—	—
Gaceta de España	Guitry	Pale Ale	Maciste	Given Or	Mimi Pinson	Estribor	Full Hand	San Luis	—	—	—	—	—	—

"Maxima"
COMPRA DE ALHAJAS, POLIZAS y AUTOMOVILES
Paga el maximun, vende al minimum
SE VA A DOMICILIO
820, CORRIENTES, 820
Unión Telefónica 969, Libertad

HIPODROMO ARGENTINO

COMPETIDORES Y MONTAS

Primera carrera—3.500 metros
(De vallas)
A la 1 p. m.

1 Forajida	5 69	R. d'Wilde
2 Festolín	5 67	A. Casco
3 Guitry	4 67	J. Balderramas
4 Guayacán	4 67	C. Clemente
5 Salvatierra	4 65	B. Alarcón
6 Sorondo	7 65	M. de los Santo

Segunda carrera—1.400 metros
A la 1 y 30 p. m.

1 Modena	3 56	G. Benvenutti
2 Cavell	3 56	R. Romanelli
3 Sirena VI	3 56	M. Acosta
4 Encanto II	3 56	X. X.
5 Longina	3 56	A. Baistroqui
6 Pale Ale	3 56	D. Englander
7 Fresquilla	3 56	C. Fenucci
8 Miss Tonta	3 56	T. N. Fernánde
9 Polilla II	3 56	E. Muraña
10 Holandina	3 56	M. Coronel
11 Cigatera	3 56	E. Mutio

Tercera carrera—1.600 metros
A las 2 p. m.

1 Sedante	3 56	L. Laborde
2 Maciste	3 56	F. Arcuri
3 Factotum	3 56	No corre
4 Crucero	3 56	Dudoso
5 Mangoré	3 56	D. Cardoso
6 Nougat	3 56	R. Rodríguez
7 Betso	3 56	J. Walhs
8 Galop	3 56	Dudoso
9 Pancho Villa	3 56	T. N. Fernánde
10 Nácar	3 56	E. Muraña
11 Chuchín	3 56	A. Navarro
12 Gros Papa	3 56	No corre
13 Milciades	3 56	R. Romanelli
14 Preámbulo	3 56	A. Amoroso

Cuarta carrera—1.800 metros
A las 2 y 30 p. m.

1 Eneas	4 53	J. Greme
2 Given Or	4 53	E. García
3 La Delfina II	5 52	M. Acosta
4 Vicente López	4 51	G. Benvenutti
5 Corchito	4 50	D. Englander
6 Max Linder	4 49	J. Fernández
7 Ardilla III	4 49	J. Gómez
8 Dijón	4 45	X. X.
9 Miliá Curá	4 45	A. Baistroqui
10 Gramillón	4 40	X. X.
11 Sanmarco	4 40	F. Barrozo
12 Azor	6 40	P. Cichetti

Quinta carrera—1.400 metros
A las 3 p. m.

1 Gallarda	3 54	P. Costa
2 Boleadora	3 54	A. Baistroqui
3 Ranquela	3 54	R. Rodríguez
4 Mimi Pinson	3 54	M. Colonel
5 Rosse	3 54	P. Cichetti
6 Chaché	3 54	R. Carabajal
7 Nuty	3 54	G. Benvenutti
8 Pretérita	3 54	D. Englander
9 Ortiguita	2 54	F. Arcuri
10 Pacalea	3 54	A. Navarro
11 M. Antoinette	3 52	X. X.
12 Bucólica II	2 54	T. N. Fernánde
13 Protea	3 54	M. Acosta

Sexta carrera—1.700 metros
A las 3 y 30 p. m.

1 Grey Eyes	4 53	S. U. Morales
2 Estribor	4 50	A. Quinteros
3 Bizet	4 50	No corre
4 Eureka III	5 48	D. Englander
5 Full Hand	4 48	G. Benvenutti
6 Fachinal	4 43	M. Acosta
7 Nitrato	4 41	No corre

Séptima carrera—1.600 metros
A las 4 p. m.

1 Pan Pan	5 62	No corre
2 Campanazo	4 60	T. N. Fernánde
3 Wotan	5 57	No corre
4 Tata Dios	5 54	F. Barrozo
5 Grey Eyes	4 51	No corre
6 Bolín	5 50	M. de Lara
7 Bizet	4 48	D. Englander
8 Full Hand	4 46	No corre

Octava carrera—2.500 metros
A las 4 y 30 p. m.

1 Cracker	4 57	E. García
2 Aluvión	4 52	T. N. Fernánde
3 Gringuito	5 51	A. Quinteros
4 Ermita	5 48	No corre
5 San Luis	4 50	P. Cichetti
6 Moderato	4 45	R. Romanelli
7 El Príncipe	4 44	J. Greme
8 Buen Tiempo	4 40	M. Acosta
9 L'Epatant	4 40	F. Barrozo
10 Lord French	4 40	S. U. Morales

CAPULLO

Ha quedado muy bien con el fuego que se le aplicó a este buen hijo de Fulmen.

El entraineur Elnen nos informó que ya se le camina en el patio del stud.

LA ÑATITA - CANORA

La "formidable" pareja del stud Los Rosales que se presentará en el clásico Belgrano arrastrando el favoritismo del público, hoy fué ejercitada suave en la partida reglamentaria.

Montó el aprendiz Cichetti a la hija de Pomona — honor que solamente se le concede al piloto citado cuando nadie lo ve — y a Canora la dirigió Englander.

La Ñatita venció a Canora en la partida, pero todos están de acuerdo en que la hija de Campanilla galopaba al costado de su compañera.

PICACERO

Nos pide el entraineur del stud Los Manantiales que aclaremos ciertas versiones que circularon últimamente sobre el estado del caballo Picacero.

El hijo de Bridge of Canny tiene simplemente un derrame en la rodilla, y con las curas practicadas en estos días ha mejorado mucho. Se dijo que todo el mal de Picacero provenía de un descuido del herrero. Esto es inexacto.

El crack del entraineur Polla reaparecerá en el Gran Premio de Honor.

EL MANANTIAL

Correrá en la Polla de Potrillos, prueba mejor disputada que la de potrancas, y aunque los enemigos son de tenerse en cuenta, no nos extrañaría que el hijo de Your Majesty confirmara algo tarde, pero sería definitivamente, las bondades que le asignaron desde un principio en su caballeriza.

Piloteado por Ardouin recorrió 700 metros en 50". Fué un ejercicio suave, pero el potrillo se halla en perfecto estado y posiblemente el sábado se le dará corrida en la milla.

DANDALO

1.000 metros en 1'1"

El estado de este hijo de Saint Wolf es sumamente favorable, y esperamos que en el ensayo que se le dé sobre la distancia de la Gran Polla de Potrillos se ha de desempeñar admirablemente.

Hoy de mañana piloteado por Arcuri y apareado a Felpilla con Amoroso, el pupilo del stud El Aguila hizo 1.000 metros a voluntad en 1'1".

El entraineur Amadeo Bonetto considera a Dándalo como el mejor de los productos de los que hasta ahora han corrido.

CASEROS

El hijo de Pearl River y La Verde que no disputó más que la carrera del debut, donde como se recordará obtuvo una bonita victoria, no ha podido seguir su trainning con regularidad porqué no ha gozado de buena salud.

"Días pasados" se le curó de unos dolores musculares en la paleta y hoy ya sigue bien. Se le camina.

REALEZA - MAJESTAD

Debe esperarse en la hija de Retisence la evolución que todos los años experimentan los Old Man, porque si bien nada ha hecho para destacarse de la mediocridad general, tiene en cambio un tipo de crack y defiende unos colores, verdaderamente afortunados.

Dirigida por Englander cubrió 700 metros a la par de Majestad.

Su próximo compromiso será seguramente en una prueba ordinaria para ganadores de una sola carrera, donde obtendrá su segunda victoria.

CORCHITO

Porque creemos que en su último compromiso debió triunfar si Englander lo dirige con menos apresuramiento y al final no tanta confianza, insistiremos mañana, y lo haremos nuestro favorito.

Su estado sigue siendo inmejorable. Englander lo pasó en 800 metros desempeñándose bien.

PALPALA

Por las muestras, sin entrar en mayores averiguaciones, sin poner a prueba los poderosos medios, cremos que el hijo de Orinoco difícilmente podrá disputar la Polla de Potrillos, porque no son sus ejercicios lo suficientemente satisfactorios como para que en su ecurie se decidan.

El aprendiz Benvenutti le aprontó en mil metros. Fué un ejercicio nada más que regular.

LA ÑATA

La hermosa hija de Cyllene y Deception, el verdadero crédito del stud Los Rosales, viene completando su estado rápidamente y acercándose más al día señalado para su primer hazaña.

La Ñata pasó 800 metros a la par de Pata de Gallo, dirigidos respectivamente por Englander y Juan Fernández.

Como el hijo de Pippermint pasa por un buen momento y a la presunta crack le falta todavía algo, en este ejercicio se impuso el primero.

Marcaron 48" 3/5.

PENITELO - PER RIDERE

Los dos pupilos del stud Los Cerrillis han experimentado una gran mejoría en su estado con el breve reposo que se les ha dado después de la corta pero fructífera campaña de ambos.

Englander montó al hijo de Penitente para hacerle una partida suave, y Sormani en la misma distancia tendió al hijo de Diamond Jubilée.

OCURRENCIA

La hija de Val d'Or se está poniendo muy linda. Esto es cuanto podemos decir de ella y no es poco; porque si recupera su estado cosa que no ha logrado todavía, es indudable que se conducirá como en sus mejores momentos.

Se asegura que reaparecerá en el clásico [illegible] aprendiz Dufour la sometió a un ejercicio de partida y atropellada.

APRONTES DE LA TARDE

Mangoré — Que tiene la tercera a su disposición, lo trabajó Cardoso a la par de Prólogo con Triani, haciendo 700 metros en 48" y los últimos 100 en 7" 1/2.

Full Hand — Buen apronte de 700 metros con Benvenutti en 41" 1/2.

Brecha — Con Benvenutti en la partida.

Crucero — Su presencia no está resuelta. Hizo 700 metros con Benvenutti.

Independencia — Floreo en la milla con Quinteros en 1'43" 1/2.

Gringuito — Cardoso lo ejercitó a la par de Ermita con Triani en 700 metros. Andan bien.

Preámbulo — Gran enemigo de Mangoré, hizo 700 metros con Barrozo.

Diamant — Con la misma monta hizo una partida suave.

Bardo — Con Ardouin 800 metros a la par de Pecado.

Roma — Dirigida por T. N. Fernández floreo en la milla a la par de Charming Hope con Ardouin.

Buen resultado.

Cracker — Con E. García 800 metros.

Wotan — Con García 700.

Petite Chose — Con R. Licori a la par de Lamento, J. Fernández la pasó en 700 metros en 47" 2/5.

Pancho Villa — Con T. N. Fernández pasó 700 metros.

Gracian — Con J. Fernández a la par de Moneda con Benvenutti, cubrieron 700 metros sin novedad.

NOTICIAS GENERALES

Tabolango — Con T. N. Fernández hizo la partida con regular éxito.

Correrá en la Polla.

Art Nouveau — Con el reposo que se le ha dado, se está poniendo muy lindo.

Al hijo de Saint Wolf lo trabajó hoy el aprendiz T. N. Fernández sobre [illegible] metros, conduciéndose admirablemente.

Piña — Con Acosta cubrió la partida con buen éxito.

La hija de Cyllene anda como para disputar cualquier carrera con éxito.

Tanguero — Dirigido por M. Acosta hizo 800 metros con tren de carrera, desempeñándose admirablemente.

Cara Dura — Que es la esperanza del entraineur Ramírez fué trabajado por Englander sobre 700 metros apareado a Voluntad que dirigía F. Arcuri.

Pegaso — Hizo un buen apronte de 700 metros piloteado por Aurelio Baistroqui.

El hijo de Diendonnée anda corriendo mucho.

Girondino — Ha empezado a trabajarse de nuevo. Al hijo de Old Man lo trabajó hoy en una milla apareado a Callejas con Quinteros.

Víctor Manuel — Marcha bastante bien, pero todavía no está para debutar.

Al hijo de Jardy lo aprontó J. Etchechurry.

Uriburu — Con su peón aprontó bien en la partida.

Priné — Pasa por un buen momento. Con la monta de Ardouin, hizo la partida conduciéndose bien.

Como que por ahora vale bien poco fué trabajada por Dufur en la partida.

Andrade — Con la monta de Mutio cubrió 700 metros sin novedad.

Bitrón — con Dufur hizo un apronte de 700 metros sin novedad digna de citar.

Lance — Piloteado por su peón hizo 700 metros suave.

El hijo de Old Man ya está sano.

Mansilla — Piloteado por C. Fenucci hizo una milla con tren de carrera.

Oro y Azul — Fué trabajado por J. Etchechurry sobre 800 metros.

Lamas — Dirigido por su peón hizo un ensayo de 1600 metros. Siempre igual.

Sincera — Con su peón pasó sobre 1000 metros.

Isoca — Dirigida por M. Colonel cubrió 700 metros conduciéndose bien.

Etiqueta — Hizo un apronte de 700 metros dirigida por A. Navarro.

Retrechero — Fué trabajado por el peón en la partida con el resultado de costumbre.

Crítica — Fué igualmente trabajada en la partida de práctica, por J. Bastias, marcando 42". Sigue sin novedad digna de citar.

Zem Zem — Cuya presencia en la Gran Polla de Potrancas no está resuelta, fué trabajada por J. P. Dufour a la par de Dantés con el peón, recorriendo 1600 metros en el recomendable tiempo de 1'47" 1/5.

Fanfarre — Con C. Fenucci fué trabajado en 1600 metros, con buen resultado.

Tony — Con R. Licori recorrió 800 metros en 48" acompañado de un compañero de stud. El estado del pupilo del stud Merú es resplandeciente.

Librón — Que fracasó en su último compromiso a pesar de la confianza que le merecía a su caballeriza, fué trabajado por D. Englander en 800 metros, y en privado siempre anda muchos!

CENTROS RECREATIVOS

Ambos Mundos — Con este nombre ha quedado constituída una nueva sociedad recreativa. En la sesión extraordinaria celebrada fueron aprobados los estatutos, quedando constituída la comisión directiva como sigue:

Presidente, señor Benjamín Andreu; vice, señor Angel R. Pérez; secretario, señor S. Padini; pro, señor Genaro González; tesorero, señor Francisco Politi; pro, señor Francisco Melori; revisor de cuentas, señor [illegible] Londecca; vocales señores: Victoriano Anglada, Pedro Alba, Santiago Anglada, Abelardo Lavardeira, Tomás Lorenzo, José Molina, Manuel Cordo y Alfredo Andreu.

La comisión está activando los preparativos para dar muy pronto una fiesta familiar.

Círculo Buenos Aires — La comisión directiva activa los preparativos de un gran baile, que en conmemoración del 110.o aniversario de la Reconquista ofrecerá a las familias de sus asociados el 12 del corriente, a las 20 y 30 p. m., en el salón de la calle Cangallo 1756.

FOOTBALL

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FOOTBALL

INFORMACION GENERAL

La Asociación Argentina de Football no ha dado aún a conocer oficialmente la memoria y balance que se discutirá en la próxima asamblea, a realizarse posiblemente el día 5 del corriente. Tenemos, sin embargo, conocimiento de que ha sido posiblemente aceptada y encuadernada.

En el banquete que será ofrecido mañana en La Plata al señor Ricardo Naón, estarán representadas las siguientes instituciones: Moto Club Argentino, Club Motociclista Nacional, Buenos Aires Boxing Club, Internacional Boxing Club, Club Ciclistas Unidos, Club Ciclista Argentino, Academia Nacional de Esgrima.

Algunos presidentes de clubs afiliados a la Asociación Argentina de Football han recibido la siguiente nota:

"Los que subscriben, reunidos en comisión provisional con el objeto de coordinar ideas sobre la mejor forma de obtener la exteriorización de la conformidad existente entre todas las instituciones deportivas del país y con el propósito de contribuir con ello a la reconstrucción de las tribunas del campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima, tienen el agrado de invitar al señor presidente a la reunión que se efectuará el día de mañana, a las 8.30 p. m., en el salón de actos públicos de "La Prensa", en la cual deberá procederse a la elección de la junta que tendrá a su cargo el cumplimiento de lo que la asamblea resuelva.

Saludan al señor presidente con su consideración más distinguida. — H. Garbini, Arturo Maiztegui, Raúl E. Sosini, Emilio Magrane, Colón Valebella, Lorenzo M. Colonello.

Nota: Se ruega al señor presidente que en el caso de serle imposible asistir, nombre su representante.

Esta noche deben reunirse los señores miembros del Consejo divisional de la Asociación Argentina de Football.

Semanalmente, en uno de los recintos de la Asociación Argentina de Football, serán sorteados los referees que deberán dirigir los partidos cada domingo.

Los nombramientos no implican la seguridad de que los partidos sean dirigidos por las personas que se indican, ya que es necesario previamente la aceptación por parte de los jueces nombrados.

DEPORTES VARIOS

TIRO

CENTRO ESCOLAR "CARLOS M. DE ALVEAR"

Se ha constituído el "Centro Escolar de Tiro Carlos M.a de Alvear", con el objeto de estimular el tiro de guerra y verificar entre los estudiantes nacionales concursos y campeonatos.

La comisión ha solicitado a los señores directores se sirvan llevar a conocimiento de los alumnos de cada colegio esta iniciativa y se designen dos delegados para que en la asamblea preparatoria que se verificará el día 5 del corriente, a las 3.30 p. m., en el colegio C. M. de Alvear, elijan la C. D. definitiva.

ADIESTRAMIENTO FISICO DEL TIRADOR

Los ejercicios preparatorios del tirador, tales como: apuntar el arma, mantenerla en dirección y obrar sobre el disparador, se completan con un adiestramiento físico del mismo que involucra una educación del sistema nervioso y una gimnasia apropiada al ojo, al brazo y a los pulmones.

Nos ocuparemos en el sistema nervioso.

Algunos tiradores que ejecutan correctamente todos los ejercicios preparatorios obtienen, sin embargo, resultados negativos, cuando practican el tiro al blanco.

Este fracaso proviene en general de la insuficiencia del sistema nervioso, por la aprensión de la detonación del disparo, y del retroceso del arma, lo que origina en algunos tiradores un movimiento reflejo que les hace desviar el arma, y esta consecuencia es muy grave si se tiene en cuenta que el valor moral es la primera cualidad del soldado.

La finalidad precisa de la educación del sistema nervioso, es sobre todo suprimir esa aprensión y obtener una calma completa o dominio de sí mismo en el momento de disparar el tiro.

Es necesario, en consecuencia, que el instructor llegue a convencer al tirador que sólo debe pensar en ejercer una presión gradual sobre el gatillo del arma esforzándose en mantener la línea de mira en dirección al blanco sin preocuparse de la posible pérdida del tiro.

Para llegar a este resultado se puede emplear el procedimiento siguiente:

Cuando el tirador esté en una de las posiciones reglamentarias, el instructor carga el arma con un falso cartucho, sin su conocimiento, y le recomienda lo siguiente:

Ejercer sobre el disparador, previamente preparado, una presión gradual y sostenida hasta tanto el arma esté bien apuntada.

Cuando el arma deje de estar dirigida al punto de mira, mantener la presión adquirida sin aumentarla.

Cuando el arma esté de nuevo bien apuntada o se haya encontrado el punto de mira, aumentar la presión.

En ningún caso preocuparse del escape del gatillo, pues el tiro debe partir ignorándolo el tirador.

[illegible] un movimiento [illegible] tirador provoca prematuramente la partida del tiro.

El instructor debe hacérselo notar entonces de esa falta para hacerlo reaccionar contra el impulso de su sistema nervioso. Se aconseja volver a la posición de cargar el arma sin aumentar hacerle disparar el tiro, bajo la influencia de la tensión o [illegible] momento nervioso.

Cuando el instructor [illegible] falso cartucho por uno [illegible] que se diferencie [illegible] en la creencia de tirar [illegible] cio ejecuta correctamente [illegible] sobre el gatillo y la bala [illegible] mente bien colocada en el blanco.

Otros procedimientos pueden conducir a un mismo resultado.

La educación del [illegible] consiste, principalmente, en familiarizar al tirador con el ruido de la detonación y el retroceso del arma.

Se habitúa al tirador [illegible] detonación, haciéndole tirar cartuchos vacíos y después se le hace tirar con los cargados con bala. Entonces se comprueba que la aprensión del retroceso del arma ocasiona algunas veces movimientos nerviosos independientes de su voluntad, tales como contracción del dedo en el gatillo o contracción del hombro.

Es menester para vencer por completo esa aprensión, exigir que aguarde el tiro con el propósito [illegible] su pensamiento, y sólo [illegible] cione sobre el gatillo muy lentamente de manera que el tiro parta sin que él lo sepa.

El propósito o finalidad de esos procedimientos es obligar al tirador a razonar, a ser dueño de sí mismo, de manera que pueda siempre, por su voluntad, detener y mantener la acción del dedo sobre el gatillo en el punto preciso que pueda haber alcanzado.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Celebrando el triunfo que por cuarta vez ha obtenido don Carlos Santiago en el Campeonato Sudamericano del Kilómetro, la comisión directiva del Club Motociclista Nacional organiza con gran actividad para el sábado 12 del corriente, a las 8.30 p. m., una comida que ha de tener lugar en el restaurant Florida, Galería Güemes (piso 4.o), habiéndose establecido el precio de $ 6 por cubierto, sin etiqueta.

Han sido invitados especialmente para asistir al acto, los asociados de la institución organizadora, miembros de todos los clubs similares de la república, asociaciones ciclísticas y demás centros deportivos. En el deseo de facilitar el retiro de cubiertos, se ha dispuesto que desde hoy hasta el próximo jueves se hallen a disposición de los interesados en los siguientes locales: Aero Club Argentino, Galería Güemes, Club Motociclista Nacional, calle Rivadavia 1525; [illegible] y Cía., Avenida de Mayo 1302; Dariguelongue y Cía., Esmeralda 142; Cándido Bugallo, Río Bamba y Paraguay; Roig y Maubert, Cangallo 1152 y M. Mecht y Lehmann, Maipú 72.

EQUITACION

CLUB HIPICO ARGENTINO

Los trabajos de preparación para el gran concurso hípico que el Club Hípico Argentino realizará el domingo 6 de agosto, a las 2.30 p. m., en el local de la Sociedad Rural Argentina en Palermo, en homenaje al primer Centenario de la Independencia Argentina, se siguen realizando con todo acierto, pues tanto las señoritas como los caballeros y oficiales del ejército que en él tomarán parte denotan un entusiasmo a toda prueba.

La C. D. en el deseo de no restar animación al concurso ha resuelto agregar el número cuyo detalle ofrecemos a continuación y para el que ha resuelto cerrar la inscripción hoy a las 8 p. m.

Premio Iniciación, para todo caballo que no haya ganado premios en concursos anteriores: 12 obstáculos de 1 m. 10 a 1 m. 20 y zanja de 3 m. 50. Premios: 1.o medalla de oro y diploma, 2.o íd. de vermeil y diploma, 3.o íd. de plata y diploma.

La C. D. ha resuelto invitar las autoridades de la Nación y prensa, estando ofrecido el patrocinio de este gran concurso a S. E. el señor Ministro de Guerra.

Se han recibido hasta hoy las siguientes inscripciones para los concursos que se detallan:

Premio Equitación: Víctor Fernández Bazán con el caballo señor E. Sastre Basualdo con el caballo Caribe.

Premio Patricias Argentinas: Señorita Sara B. Villa con el caballo Chileno, señorita [illegible] Wernicke con el caballo Triste.

Premio [illegible]: Señorita Leonor Wernicke con el caballo Triste, señor Octavio Augusto con el caballo Yafa, señorita Sara B. Villa con el caballo Chileno, teniente 1.o Héctor Polasson con el caballo Perdido.

Premio Centenario: Señor Antonio Maldonado con el caballo Sargento [illegible], capitán Héctor Maldonado con el caballo [illegible], señor V. Fernández Bazán con el caballo Avalón, teniente 1.o Héctor Polasson con el caballo [illegible], señor Carlos Echavarría con el caballo Tero, señor Antonio Maldonado con el caballo Pollar, capitán [illegible] con el caballo Castaño, señor V. Fernández Bazán con el caballo Marlotano, [illegible] con el caballo [illegible] con el caballo Totoral, teniente 1.o Héctor Polasson con el caballo Perdido.

KALISAY: Aperitivo vino quinado. Pídase en todas partes - - -

Cognac Robin
de Jules Robin & Cie.
Unicos importadores:
Mignaquy & Cía.
BUENOS AIRES

Espectaculos

TEATROS

[illegible]

VARIEDADES Y CIRCOS

[illegible]

CINEMATOGRAFOS

[illegible]

IMPERIAL [illegible] Variado programa.

CINE NUEVO [illegible] — Variado programa con estrenos.

TEATRO CINE PARIS — Hoy variado programa con estrenos.

[illegible] PALACE [illegible] Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO [illegible] — Variado programa con estrenos.

MAJESTIC THEATRE [illegible] Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE [illegible] — Estrenos: — [illegible] Austria. — El misterioso [illegible] — La presión [illegible] Congreso [illegible]

MIGNON PALACE [illegible] — La mariposa y la luz del incendio del teatro.

THE AMERICAN PALACE [illegible] — Variado programa.

BIJOU SALON [illegible] — Hoy: Más que hermano — Víctima de sus deudas.

GENERAL BELGRANO [illegible] — Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY [illegible] — Rayo maravilloso, en 12 partes.

DE LAS FAMILIAS [illegible] — Variado programa.

MUNDIAL PALACE [illegible] — Variado programa con estrenos.

CRISTAL PALACE [illegible] — Variado programa con estrenos.

ESLAVA [illegible] — Hoy función tarde y noche. Variado programa.

IDEAL CINE (Esmeralda [illegible]) — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 2 (Rivadavia 2670). — Variado programa.

GRAN SALON ALMAGRO (Rivadavia 3550). — Variado programa.

VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 5042). — Variado programa con estrenos.

BANDERAS
ADORNOS
Para fiestas y casamientos
Suc. Vda. Longobardi-Bolívar 286

MUNDO COMERCIAL

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

No obstante haber sido algo más reducida la entrada habida hoy en este mercado, los precios para las distintas categorías de ganado han continuado al mismo nivel que en el día anterior.

Por haciendas criollas y de consumo faltas de clase y gordura, no hubo interés, colocándose éstas a precios flojos y con dificultad.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3871 cabezas, repartidas en las siguientes formas: novillos 2404, vacas 921, terneros 473 y 53 bueyes. Porcinos entraron 758.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, de pesos 204 a 225; bueyes para consumo, de 100 a 285; novillos mestizos especiales para frigorífico, de 285 a 211; novillos íd. íd. de 168 a 180; novillos gordos íd., de 148 a 165; novillos para consumo, de 70 a 144; novillitos para consumo, de 33.50 a 130; vacas para frigorífico, a 149; vacas para consumo, de 40 a 137; vaquillonas para consumo, de 29 a 119.50; terneros para consumo, de 8 a 73.50.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.21 1/2 a 0.32, especiales de 0.3[illegible] a 0.38, el kilo.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—
14 novillos gordos Entre Ríos, pesos 150; 22 vacas carne gorda íd., 102.

Arzeno Hnos. Fto. B.—
2 vacas carne gorda Pellegrini, pesos 100.

Accame Bellini y Cía.—
5 novillos carne gorda Salto, pesos 146; 2 buey carne gorda íd., 150; 1 buey carne gorda íd., 130.

Apheca y Cía. Juan—
90 novillos m. especiales Navarro, pesos 182.

Ardohain Miguel—
69 novillos carne gorda B. Blanca, pesos 132.

Agasagasti Juan—
10 novillos carne gorda Pehuajó, pesos 115; 2 novillos buena carne íd., 99; 4 vacas gordas íd., 115.

Basagaña y Spangemberg—
2 toros especiales Santa Fe, pesos 185; 11 novillos m. especiales íd., 165; 1 novillo carne gorda Pergamino, 130.

Bunge y Born—
105 novillos m. especiales Rufino, pesos 180; 100 bueyes gordos M. Juárez, 150.

Bellocq e Hita—
27 novillitos m. especiales G. Pintos, pesos 130.

Bracht y Cía.—
1 vaca buena carne Entre Ríos, pesos 71; 2 terneros regulares íd., 37.50; 1 buey carne gorda íd., 144.

Cooperativa de Hacendados—
20 novillos gordos Olavarría, pesos 153.

Cucullu Felipe L.—
3 novillitos carne gorda Arrecifes, pesos 90; 10 novillos m. especiales A. Alsina, 180; 63 novillos m. gordos Canals, 163.

Chapar y Cía. Juan—
5 novillos m. gordos Pringles, pesos 160; 3 novillitos m. gordos íd., 111; 14 vacas carne gorda íd., 97.

Crespo y Rodríguez—
2 vacas m. gordas Santa Fe, pesos 117; 3 vaquillonas buena carne íd., 73; 4 vaquillonas carne gorda íd., 85; 2 terneros buenos íd., 48; 5 terneros gordos íd., 65; 15 novillitos buena carne íd., 75; 8 novillitos buena carne íd., 58.

D'Hers y Cía. Francisco—
6 novillos especiales V. Tuerto, pesos 170; 10 novillos m. gordos íd., 160; 4 vacas gordas íd., 112; 1 novillito m. gordo í., 112.

Devoto y Cía. Tomás—
22 novillos m., gordos G. Pintos, pesos 186; 6 vacas especiales C. Tejedor, 130, 6 vacas m. gordas íd., 116; 14 vacas buena carne íd., 58; 2 vacas buena carne íd., 68; 2 vaquillonas carne gorda íd., 98; 6 terneros gordos íd., 62.

Etcheverry y Cía. José—
23 novillos buena carne B. Mitre, pesos 73.

Elordy y Cía. Juan—
57 novillos especiales Catriló, pesos 169.

Guillón y Cía. Rodolfo—
16 novillos gordos Mercedes, pesos 145; 25 vacas m. gordas íd., 120.

Gioja y Etchart—
64 novillos carne gorda Entre Ríos, pesos 130; 6 novillitos carne gorda Caseros, 95.

Ham Patricio—
88 vacas carne gorda Pueyrredón, pesos 105; 11 terneros regulars Córdoba, 33; 8 terneros gordos íd., 65.

Lalor Juan—
3 vacas buena carne Santa Fe, pesos 59; 8 vacas gordas íd., 111.50; 12 vacas especiales íd., 130; 11 novillos carne gorda Lobos, 122; 11 novillos m. gordos íd., 155; 8 vacas m. gordas íd. Azul 115; 18 vacas especiales íd., 130.50; 4 novillos carne gorda B. Blanca, 110; 18 novillos carne gorda, íd., 140; 6 novillos carne gorda Entre Ríos, 117; 7 vacas especiales íd., 128; 25 novillos gordos íd., 148; 2 novillitos buena carne Santa Fe 75; 4 novillos buena carne íd., 88; 5 toros m. gordos íd., 161; 16 novillos flacos íd., 86; 15 novillitos carne gorda íd., 88; 3 bueyes carne gorda íd., 121; 2 toros m. gordos íd., 162; 5 novillos m. gordos íd., 155; 12 vacas buena carne íd., 70; 1 vaca especial íd., 127; 6 novillitos carne gorda íd., 78; 2 vacas carne gorda Matanza, 85; 1 vaca buena carne íd., 77; 1 novillos carne gorda Córdoba, 119; 37 novillos m. gordos íd., 160; 13 novillitos gordos íd., 146; 7 novillos carne gorda íd., 143; 32 novillos m. especiales Las Heras, 200; 4 vacas gordas Rauch, 115.

Lanús Florencio y Ado. E.—
31 novillos especiales La Pampa, pesos 168; 2 vacas carne gorda íd., 105.

Lanusse Pedro y Antonio—
1 vaca g. y c. gorda, Tornquist, a pesos 105.50; 2 vaquillonas b. carne id a 65.50; 5 id gordas id a 15.50; 1 toro c. gorda id a 120; 8 vaquillonas id id —Mejorado el señor Anselmo Villar. a 80; 1 novillo b. carne id a 65; 4 id c. gorda id a 76; 8 novillos id id a 112; 6 vacas id Pringles a 89; 11 novillos flacos id a 85.50; 4 id b. carne id a 100; 2 vacas gordas id a 107.50; 5 m.gordos, Guaminí, a 124.50; 10 novillos gordos id a 181; 15 terneros gordos Santa Fe a 62; 4 novillitos b. carne id a 69; 11 terneros gordos id a 59.50; 40 novillos carne gorda, Córdoba, a 106; 14 id gordos y c. gorda id a 133; 20 id c. gorda id a 117; 10 bueyes id id a 135; 8 novillos id id a 117; 2 bueyes especiales id a 172; 12 novillos gordos id a 147; 9 id g. y c. gorda id a 144; 4 id gordos id a 148.50; 25 id especiales id a 1q0; 14 muy especiales id a 211; 22 c. gorda, Azul, a 125; 2 novillitos flacos, C. Tejedor, a 35.50; 4 vaquillonas id id a 29.50.

Luro Hnos.—
14 novillitos c. gorda, Santa Fe, a pesos 89; 14 id id id a 77.50; 10 id buena carne id a 70; 2 toritos flacos id a 68; 11 novillitos m. especiales, Pergamino, a 121.50; 10 id id id a 120; 10 id gordos id a 103; 10 id g. y c. gorda id a pesos 99.

Méndez Hnos. y Cía.—
1 novillo g. y c. gorda, Pringles, a pesos 135; 1 novillito id id a 93; 2 vacas especiales id a 130; 3 id m. godas id a 130; 3 id m. gordas id a 117; 3 vaquillonas c. gorda id a 81; 42 terneros buenos, Tres Picos, a 52; 2 vaquillonas buena carne id a 64.

Méndez y Cía. J. M.—
82 novillos flacos, Entre Ríos, a pesos 75; 19 terneros gordos id a 67.

Mihura Hnos.—
49 novillos c. gorda, Woodgate, a pesos 122; 36 novillos id Nogoyá a 122; 15 id b. carne Ordóñez a 100; 3 id id Woodgate, a 98; 20 id id Ordóñez a 95; 18 vacas c. gorda, Nogoyá, a 90; 11 vaquillonas flacas id a 55; 7 terneros buenos id a 52; 10 id regulares id a 40.

Nale Repetto y Cía.—
2 toros c. gorda, Santa Fe, a 112; 1 id id id a 125; 4 vacas id id a 92; 5 vaquillonas b. carne id a 76; 14 novillos id a 95; 1 vaca c. gorda id a 90; 16 novillos flacos id a 73; 14 terneros buenos id a 52; 10 id id id a 45.

Palacios Hnos.—
50 novillos gordos, Entre Ríos, a pesos 145; 24 id c. gorda id a 115; 2 bueyes id id a 138.

Oján y Cía. Fco.—
10 novillos gordos, Rauch, a $ 150.

Nogueras y Avalos—
5 toros m. especiales, Santa Fe, a pesos 225; 11 id id id a 201; 2 novillitos flacos, C. Tejedor, a 35.50; 4 vaquillonas id id a 29.50.

Rodríguez Gabino—
10 novillitos g. y c. gorda, Tornquist, a pesos 98.

Rubín Cesáreo Vubiaurre y Cía.
24 novilos gordos, Tornquist, a $ 148.

Salaberry y Berecteche—
16 novillos b. carne, Santa Fe, a pesos 93; 16 id id id a 93; 35 id gordos id a 145.50; 23 id c. gorda id a 160.50; 22 id b. carne id a 99; 25 id c. gorda id a 104; 25 id b. carne id a 94; 40 novillitos g. y c. gorda, Córdoba, a 94; 14 vaquillonas gordas a 106; 1 ternero regular, G. Paz, a 21.50; 1 vaca b. carne id a 78; 3 id c. gorda id a 94; 8 id m. especiales id a 137; 6 id m. gordas id a 120; 4 vaquillonas m. especiales id a 119.50; 1 novillito g. y c. gorda, a 95; 3 vaquillonas id id a 90; 2 vacas m. especiales id a 137; 9 terneros gordos id a 64; 4 novillos c. gorda id a 106; 1 novillito gordo id a 105.50; 1 vaca gorda y c. gorda, Santa Fe, a 100; 5 novillitos c. gorda id a 77.50; 13 vaquillonas b. carne id a 73.50; 5 vacas especiales, Córdoba id a 125.50; 5 id m. gordas id a 116.50; 2 m. especiales id a 136; 5 novillitos b. carne id a 62; 4 terneros regulares id a 35.50; 4 vaquillonas b. carne id a 70; 11 vacas id id a 71; 2 ternero gordos id a 58; 1 vaca m. gorda id a 124; 1 novillo c. gorda id a 130; 2 id flacos id a 79; 3 novillitos id id a pesos 46.50; 7 terneros regulares, Pringles, a 40; 14 id id id a 22; 8 id id id a 41; 6 vacas especiales id a 134.50; 1 id muy especial id a 149; 5 id gordas id a 112; 12 novillos c. gorda, LaPrida, a 131; gordas id a 109; 10 novillos g. y c. gor- 12 vacas m. gordas id a 116.50; 14 id da a 143; 1vaquillona g. y c. gorda, Azul, a 100.50; 5 id c. gorda id a 86; 2 vacas especiales id a 134.50; 2 novillos gordos, Claranica, a 154; 8 id g. y c. gorda, Santa Fe, a 140; 25 id c. gorda id a 105; 25 id id id a 110; 25 id id id a 108.50; 26 id id id a 110; 33 id id id a 114; 26 id id id 124; 10 id b. carne id a 94.

Santamarina e Hijos—
5 vacas m. gordas, Tandil, a $ 117; 15 novillos gordos id a 155.

Unzué Alzaga y Cía.—
78 vaquillonas b. carne, Lobos, a pesos 73; 21 terneros mar[illegible] id a 8.

Urtazun e Hijos Martín—
20 novillitos especiales, Pringles, a pesos 115; 2 id g. y c. gorda id a 109; 3 id id id a 90.

Videla Hnos. y Cía.—
12 novillos flacos, Santa Fe, a $ 70.

VENTA DE CERDOS

Lalor Juan—
44 cerdos buenos, Sant aFe, a pesos 0.30 kilo; 45 id m. especiales id a 0.36;

Lanusse Pedro y Antonio—
48 cerdos buenos, Guaminí, a $ 0.31 kilo; 31 id especiales, Córdoba, a 0.32; 17 id buenos id a 0.30; 21 id regulares, Viamonte, a 0.28.

Turco y Raffo—
20 cerdos regulares, Saladillo, a pesos 0.27 kilo.

Apheca y Cía. Juan—
57 cerdos buenos, Trenque Lauquen, a $ 0.30 kilo.

De los Santos José C. y Cía.—
10 cerdos regulares, Goluín, a $ 0.28 kilo; 21 id flacos id a 0.21 1/2; 18 lechones buenos íd a 4.30 c/u.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
50 cerdos flacos, Pellegrini, a $ 0.24 kilo; 91 id id id a 870 c/u.; 56 lechones especiales id a 6.50 c/u.

Dodds y D. D. Ramsay—
20 cerdos regulares, Córdoba, a pesos 0.28 1/2 kilo.

Freers Julián—
20 cerdos regulares, Saladillo, a 0.27 k.

Lynch y Cía. Leandro—
49 cerdos regulares, M. Chiquita a 0.28.

Turco y Raffo—
20 cerdos regulares Saladillo a 0.38 k.

De Cellis y Fages Hnos.—
30 cerdos m. especiales, Saladillo, a $ 0.38 k.; 44 id reg. id a 0.28 1/2; 36 id buenos a 0.31; 45 id reg. id a 0.28 1/2.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con cotizaciones relativamente buenas para todas las categorías de hacienda, se efectuaron hoy las cotizaciones en este mercado.

No ha sido un inconveniente las abundantes entradas que se han sucedido, para efectuar las ventas; por el contrario éstas se realizan en condiciones favorables, notándose siempre mucho interés por lotes de capones y ovejas especiales.

La entrada del día fué de 13.427 animales, habiéndose vendido durante la mañana 11.665 cabezas, repartidas en esta forma:

La Plata Cold Storage 1471, Las Palmas 1066, Compañía Sansinena 803, La Blanca 3597, Argentino Central 1084, Armour 1754, y 1890 para los matarifes locales.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, desde pesos 12.50 a 18.80; íd. para matadero, de 19.30 a 26; ovejas para matadero, de 12 a 17.50; borregos para matadero, de 8.20 a 9.20; íd. para frigorífico, de 10 a 13; corderos para matadero, de 3.80 a 5.50.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—
16 capones Frigorífico Pourtalé, pesos 17.50; 134 ovejas matadero íd., 10.10.

Chapar y Cía. Juan—
180 capones Frigorífico Stomba, pesos 15.80.

Santamarina hijo—
100 capones pelados Frigorífico Stegman, pesos 14.40.

Lanús Florencio y A. E.—
140 capones Frigorífico G. Madariaga, pesos 13.80; 60 capones íd. íd., 10.80.

Dodds y D. D. Ramsay—
267 capones Frigorífico Saldungaray, pesos 18; 168 capones íd. íd., 18.

Parral y Guarrochena—
10 borregos Frigorífico Saldungaray pesos 12; 90 borregos matadero íd., 8.20.

Trelles José María—
74 capones Frigorífico Laprida, pesos 17.50; 16 borregos íd. íd., 12.

Patrón Costas y Peró—
80 capones Frigorífico Paraguil, pesos 19; 87 capones íd. íd., Pourtalé, 18.70.

Benítez y Maire—
30 borregos Frigorífico Windroff, pesos 12; 70 borregos matadero íd., 8.50.

Louriet Hermanos—
10 capones Matadero Laprida, pesos 24.50; 168 capones Frigorífico íd., 15.20.

Urtazun hijo Martín—
108 capones matadero Krabbe, pesos 22.70; 119 capones matadero íd., 20.30; 155 capones Frigorífico Pringles, 14.30.

Freers Julián—
430 capones Frigorífico Stomba, pesos 17.30.

Cucullu Felipe L.—
139 capones matadero D. Alvear, pesos 23.30.

Mihura Hermanos—
237 capones Frigorífico Entre Ríos, pesos 15.50; 29 carneros matadero íd., 15.

Mathieu y Cía.—
42 capones matadero Pringles, pesos 22; 42 capones matadero íd., 19.80.

Errea hijo Antonio—
80 borregos pelados Frigorífico Cabildo, pesos 12.50.

Curratchet Juan—
250 capones Frigorífico A. Dulce, pesos 18; 46 capones Frigorífico Rocha, 17; 50 ovejas Frigorífico íd., 16.

Gibson Hermanos—
33 corderos matadero Cacharí, pesos 5.50; 44 capones Frigorífico íd., 14.90.

Ardohain Miguel—
94 capones Frigorífico Voluntad, pesos 14.30; 204 capones íd., Saldungaray, 12.80; 85 capones íd., matadero Cabildo, 12.50; 313 borregos Frigorífico íd., 11.50.

Guillón Rodolfo—
135 capones Frigorífico Esculia, pesos 15.80.

Casas y Cía. José B.—
215 capones Frigorífico Pringles, pesos 18; 144 capones íd. Paraguil, 17.50; 53 borregos Frigorífico Las Hermanas, 12.50.

Denoto y Cía. Tomás—
20 capones Matadero Cambaceres, pesos 26; 31 capones Frigorífico íd., 21.

Goñi hijo Ignacio—
20 capones matadero La Colina, pesos 22.80; 145 capones Frigorífico íd., 20.40; 54 borregos pelados Frigorífico Pellegrini, 10.70.

De los Santos y Cía. José C.—
10 capones matadero Vivoratá, pesos 21; 75 capones Frigorífico íd., 18.80.

Bunge y Born—
79 capones pelados Frigorífico Stomba, pesos 15; 41 capones Frigorífico íd., 15; 110 capones íd. íd., Chascomús, 18.40.

Méndez Hnos. y Cía.—
20 capones Matadero Líbano, pesos 21.50; 40 capones Frigorífico íd., 17.50.

Méndez Hnos. y Cía.—
95 borregos pelados Frigorífico Pringles, pesos 12; 90 capones Frigorífico Krabbe, 17.80.

Lalor Juan—
138 capones Frigorífico Stomba, pesos 16.20; 203 capones Frigorífico Cabildo, 17; 154 capones pelados Frigorífico íd., 13.50; 26 borregos Frigorífico Goñi, 10.50; 84 capones Frigorífico Vivoratá, 19.30; 38 capones Frigorífico Durañona, 15.70; 64 borregos íd. íd., 12.30; 194 corderos matadero Almada, 3.80; 10 borregos Frigorífico íd., 11.80.

Salaberry y Berecteche—
10 capones matadero [illegible], pesos 22; 224 capones Frigorífico íd., 19; 320 capones Frigorífico íd., 18.40; 55 capones matadero Armas, 22.50; 90 capones Frigorífico Pringles, 18.

Lanusse Pedro y Antonio—
115 capones matadero Pringles, pesos 23.50; 19 capones Frigorífico íd., 18.30; 21 borregos pelados íd., 12.80; 200 capones Frigorífico íd., 18.40; 80 capones Frigorífico Pringles, 18.30; 28 capones Frigorífico Pourtal, 17; 100 capones Frigorífico Suipacha, 17.50.

ADUANA

RECAUDACION

La aduana de la capital recaudó desde el 1.o de enero hasta la fecha, por derechos de importación, almacenaje, eslingaje, sellos y adicionales, $ 50.113.296.03 curso legal.

Diferencia a favor del ejercicio año pesos 7.915.990.10 curso legal.

CARGAMENTO EMBARGADO

Por disposición del juez federal doctor Anchorena, se ha trabado embargo preventivo sobre el cargamento que conducen el vapor italiano Cavour.

Para poder retirar las mercaderías de la Aduana, se hace indispensable que los interesados hagan poner el conforme en los documentos, por el agente de dicho vapor, sin cuyo requisito no se dará curso a ningún documento.

MARÍTIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy, según el semáforo del Riachuelo:
6 a. m., 21 pies; viento N. N. O.
7 a. m., 21 pies; viento N. N. O.
8 a. m., 21 pies; viento N. N. O.
9 a. m., 21 pies; viento N.

VAPORES ESPERADOS

Inglés Norman Prince, de Londres con carga.
Francés Amiral S. de Lamornaix, de Havre con carga.
Holandés Mercurius, de Amsterdam, con carga.
Inglés Sócrates, de Liverpool con carga.
Barca griega Argo, de Rada, a Riachuelo.

VAPORES A SALIR

Español Reina Victoria Eugenia, de la dársena norte para Barcelona con pasajeros y carga.
Inglés Camoens, para Liverpool con carga.
Barco noruega Natuna, del dique 1 para la rada.
Griego Poros, de la dársena norte para San Vicente a órdenes.
Británico Waneta, del dock sur para Comodoro Rivadavia en lastre.
Holandés Delfland, del dique 4 para Amsterdam con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron: Ciudad de Montevideo y Cabo Santa María, de Montevideo.
Berna, de Asunción y escalas.
Salen: Luna para Carmelo y escalas, salió a las 8 a. m.
Golondrina, para Gualeguay, sale a las 5 p. m.
Labrador, para Corrientes y escalas, salió a las 11 a. m.
Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Argentino, de ésta para Punta Arenas llegó hoy a Comodoro Rivadavia.
Asturiano, salió ayer de Gallegos, llegó hoy a Punta Arenas.
Pellegrini, en ésta, saldrá el 5 de agosto para San Antonio y Madryn.
Presidente Quintana, salió el 22 de ésta para C. Rivadavia.
Presidente Mitre, en ésta, saldrá el 10 de agosto para Río Gallegos.
Camarones, de Río Gallegos para ésta, llegó ayer a P. Madryn.
Unión, llegó ayer a B. Blanca.
Libertad, en Bahía Blanca, en ésta.
Vaquillona, salió de B. Blanca ayer para Río de Janeiro.
Atlántico, de ésta para Punta Arenas, llegó hoy a Madryn.

LINEA DEL BRASIL

Poloña, en Paranaguá, salió ayer de Paranaguá para ésta.
Porvenir, en ésta.
Brasil, salió ayer de Puerto Alegre para ésta.
Toro, sale mañana para Río Grande, Pelotas y Puerto Alegre.
Independencia, en Rosario, saldrá hoy para Antonina.
Benjamín, salió el 22 de Rosario para Santos.
Perú, en ésta.
Juanita, en ésta.
Roma, en viaje de Río Janeiro para Paranaguá, llegó el 31 de julio.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS — DE LA MALA REAL INGLESA.

Araguaya, salió de Pernambuco el 29, de Pernambuco, llegará hoy a Río de Janeiro.
[illegible], de ésta para Liverpool, salió el 18 de Río de Janeiro.
Demerara, en Liverpool saldrá el 4 para ésta.
Desna, de Liverpool para ésta, saldrá hoy de Río de Janeiro.
Darro, salió el 28 de Río de Janeiro para Liverpool.
Deseado, salió el 17 de La Plata para Liverpool.
Deína, en Liverpool.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, de ésta para Nueva York, salió el 19 de Río de Janeiro.
Vasari, salió el 27 de La Plata para Nueva York.
Vauban, en Nueva York.
Vestris, salió el 29 de Nueva York para ésta.
Verdi, saldrá el 13 de agosto de La Plata para Nueva York.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 27 de Londres para ésta.
Highland Rover, salió el 5 de La Plata para Londres.
Highland Pride, salió el 19 de La Plata para Londres.
Highland Loch, salió el 27 de La Plata para Londres.
Highland Laddie, saldrá el 1.o de agosto de La Plata para Londres.
Highland Corrie, salió el 13 de Londres para ésta.
Highland Scot, en Londres.
Highland Glen, salió el 5 de Londres para ésta, esperado hoy.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, de Amsterdam para ésta, salió el 29 de Vigo.
Hollandia, de ésta para Amsterdam salió hoy de Santos.
Zeelandia, de Amsterdam para ésta, saldrá el 16, tocando Lisboa.
Gelria, en Amsterdam.
Axel Johnson, el 29 a Río de Janeiro.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, en Burdeos.
Garonna, de Burdeos para ésta, salió el 14 de Lisboa.
Samara, de ésta para Burdeos, salió el 24 de Río de Janeiro.
Liger, en Burdeos.
Amiral Latouche-Treville, salió el 5 de ésta para Burdeos.
Amiral Nielly, en ésta, saldrá el 5 para Burdeos, a las 9 a. m. de la dársena norte.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, salió el 18 de Marsella para ésta.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, de Bilbao para ésta, salió el 23 de Vigo.
P. de Satrústegui, salió el 24 de ésta para Bilbao.
Reina Victoria Eugenia, saldrá el 2 de agosto de ésta para Barcelona.
Infanta Isabel de Borbón, en Barcelona, saldrá el 4 de agosto para ésta.

DE LA LINEA PINILLOS

Catalina, de Barcelona para ésta, salió el 12 de Cádiz.
Balmes, en ésta.
Valbanera, en Barcelona.
Cádiz, salió el 25 de Cádiz para ésta.

DEL LLOYD SABAUDO

Tommaso di Savoia, saldrá el 5 de agosto de ésta para Génova.

DE LA LIGURE BRASILIANA

Garibaldi, en Génova.
Cavour, saldrá el 9 para Génova.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, en Génova.
Cordova, de Génova en ésta, sale mañana.
Luisiana, salió el 20 de Génova para ésta.

DE LA VELOCE

Savoia, salió el 20 de ésta para Génova.

SUD-ATLANTICA

Mormaö Fluminense, el 26 de Las Palmas para Burdeos.

VARIOS

Speranza, salió de Génova el 6 de Julio para ésta.
Loow Moor, salió d eItalia, el 7 de julio para ésta.
Hazelmoor, salió de Livorno, el 20 de julio para ésta.
Nora, de Nueva York para ésta, salió el 26 de Julio.
Hespérides, de Nueva York para ésta, salió el 12 de Julio.
Bacchus, de Nueva York para ésta, salió el 8 de julio.
Minnesotan, de Nueva York para ésta, salió el 15 de julio.
Bjornefjord, de Nueva York para ésta, salió el 15 de julio.
Chile, salió el 9 de Julio de Nápoles para ésta.
Venero, salió el 9 de julio de Génova para ésta.
Carignano, salió el 21 de julio de Génova para ésta.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY

Italiano Cordova, de Génova, en la dársena norte con carga.
Inglés Highland Glen, de Londres, al dique 4 con pasajeros y carga.
Inglés Waneta, de Comodoro Rivadavia a dársena sur con carga.
Noruego Río de la Plata, de Christiania al dique 2 con carga.
Austriaco Julián Vesely, de la rada a dársena sud con lastre.
Salidas: Francés Angó, para El Havre con carga.
Holandés Godland para Amsterdam con carga.
Inglés Camoens, de la dársena norte para Liverpool con carga.
Griego Laertis, del dique 1 para Génova.
Pailebot americano Eleonor A. Sarey, del dock sud a la rada.
Italiano Cavour de Génova, con pasajeros y carga, en el dique 4.
Nacional Perú, de Pelotas, con carga en el dique 1.
Salidas: Sueco Kronprins Gustaf para Malmö con carga.
Inglés Ellerslie, del dique 3 para Burdeos con carga.
Griego Athos Stathatos del dique 2 para Irlanda, con carga.
Danés Orkild, de Vuelta Rocha para Nueva York con carga.

MOVIMIENTO HABIDO EN EL PUERTO DE LA CAPITAL EN EL DIA DE AYER

Descargaron, en dársenas y diques, 17 vapores; Riachuelo, 10 vapores.
Cargaron en dársenas y diques, 27 vapores; Riachuelo, 9 vapores.

GIROS OTORGADOS HOY

Favorita Clara, dique 1, sección 1.a a descargar, por 2 días.
R. de la Plata, dique 2, sección 3.a a descargar, 4 días.
Libertad, dársena sud, parte Oeste a descargar, 5 días.
Don Carlos R., Boca, sección removido a cargar, 5 días.
Excelsior, Boca sección removido a cargar, 5 días.
Syddons, dique 4, parte Este a cargar, 3 días.
J. Doela, dique 2 parte Este a cargar, 3 días.
Scouvrar, dique 1, norte Este a cargar, 8 días.
A. B. Grosby, Barracas, frente a la Boca, Solari a embarcar, 7 días.
El Paraguayo, dársena norte, fondeado a embarcar, 2 días.
T. Transport, dársena norte, fondeado a embarcar, 3 días.
Santa R., Boca, sección removido, a descargar, 5 días.
Los tres Antonios, Barracas, frente a Cory a descargar, 1 día.
Amiral Nielly, dársena norte, sección 3.a a embarcar, 3 días.
Verdi, dársena norte, fondeado a embarcar, 3 días.
A. S. de Lamornaix, dique 3, sección 3.a a descargar, 7 días.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Agosto 2: Id. español Reina Victoria Eugenia, llevará correspondencia para Australia, Nueva Zeelandia, Sud Africa, Canarias, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Suiza, Grecia, Italia, Egipto, Portugal y España, alcance en el puerto hasta las 8 a. m.

Agosto 3: Id. italiano Cordova, llevará correspondencia para Brasil, Dakar, Suiza, Grecia, Egipto e Italia, con alcance en el puerto hasta las 8 a. m.

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883

Para el Cambio General de Moneda y la compra y venta de Acciones y Títulos de renta Nacionales, Provinciales y Extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

Automóviles y carruajes para paseo
SERVICIOS FUNEBRES
IRIBARNE & Cía.
Casa central: TACUARI 344
TELEFONOS: U. Telef. 440 y 1513
Libertad—Coop. 632 Central.
NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

† LUCIA ANZO DE ALCUAZ. — q. e. p. d. — Falleció el 2 de agosto de 1916 confortada con los auxilios de la santa religión. — Su hijo Francisco, su hija política Sebastiana P. de Alcuaz, sus nietos, biznietos, sobrinos, ahijados y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio de Ferrari. Previa misa de cuerpo presente que se oficiará en la iglesia de Santa Rita de Brandzen, F. C. S., mañana jueves, en el tren que lleva a las 8.30 a. m. Casa mortuoria, Lima 1149. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Nota: Carruajes en la empresa Manuel M. Martínez, Garay 1951. 1.123— agosto 2.

† TERESA G. DE CALONICO. — q. e. p. d. — Falleció el 3 de agosto de 1915, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus esposo, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a asistir al funeral de cabo de año que se oficiará por el eterno descanso de su alma en San Telmo, mañana 3 de agosto a las 9.30 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

† CARMEN ESAIN DE AGESTA. — q. e. p. d. — Falleció el 2 de agosto de 1915. — Sus hijos Enrique, José y Francisca Agesta, Fela A. de Gimeno, Manuela A. de Zambon y Carmen A. de Onzardo, hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a la misa que por el descanso de su alma se celebrará el 4 de agosto a las 8.30 a. m., en la iglesia de Balvanera. El duelo se despedirá por tarjeta.

† JOSE RIVERA. — q. e. p. d. — Falleció el 3 de julio de 1916. — Su esposa Isabel R. de Rivera, sus hijos Isabel José, Miguel Angel y Juan Antonio Rivera, hermanos y hermanos políticos (ausentes), sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Miguel Arcángel mañana jueves 3, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

† JOSE BOHIGAS. — q. e. p. d. — Falleció el 6 de mayo de 1916. — Su esposa Albertina L. de Bohigas, sus hijos María Consuelo, Enrique, Celia B. de López y Zulema, su hijo político Ramón López, su nieta, hermanos (ausentes) y demás deudos, invitan a sus relaciones a asistir a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana 3 de agosto en la iglesia de San Miguel Arcangel a las 11 a. m. Favor que agradecerán. Se despedirá por tarjeta.

CEMENTERIO DEL NORTE

Se avisa a todos los que tengan deudos en el sepulcro de la Sra. Justina Lanues de Cauvin, cementerio del Norte (Recoleta), que deben retirarlos en el plazo de treinta días; de lo contrario serán cremados o pasados al osario. — Buenos Aires, julio 1.o de 1916.

1|208—1 Az.

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 466 al 468.

Sucursales: San Juan 1561, Rivadavia 2541, Corrientes 2092 y Bernardo de Irigoyen 1389.93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	5.000.000
Capital realizado	5.000.000
Reservas	800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 „
A plazo fijo de 60 días	3 „
A plazo fijo de 90 días	4 „
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 „
A plazo fijo de 1 año	5 „
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 „
En liras italianas con giros sobre Italia	3 „
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6 „

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, Calle Rivadavia 363 al 399, Reconquista 15 al 29. — Capital, $ 129.000.000 moneda nacional. Fondo de reserva, o/o, pesos 14.568.497.14.

Sucursales y Agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. General Urquiza, Bauness esquina Cullen. N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1102. N.o 2, Entre Ríos 1204, esquina San Juan 1802. N.o 3, Corrientes 3369, esquina Gallo 401. N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Carlos Calvo. N.o 5, Rivadavia 2828. N.o 6, Santa Fe 2139. N.o 7, Caseros 2929, Parque Patricios. N.o 8, Triunvirato 734. N.o 9, Santa Fe 4162. N.o 10, Boedo 883. N.o 11, Aduana de la Capital. N.o 12, Callao 70 al 84. Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — Tasa de interés.

El Banco abonará (Moneda legal solamente)

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
Id. íd. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o/o
Id. íd. íd. a 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Id. íd. en Caja de Ahorros después de 60 días hasta $ 5.000	4 o/o
Id. íd. de Ahorros después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

EL BANCO

Cobra	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco tiene establecidas Sucursales y Agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc. etc.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital subscripto	$ 100.000.000 m/n
Capital realizado	98.011.690 — „
Fondo de reserva	47.896.594.12 „
Prima a cobrar	1.130.980 — „

Sucursales:

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario con una agencia, Rafaela, Saliquelo, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

Agencias en la capital:

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1120; núm. 3, Vieytes 2000; número 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 2200; núm. 7, Entre Ríos 1245; núm. 8, Rivadavia 6900; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1604; núm. 11, Caseros 1995; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 764; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal y oro sellado:

En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 1/2 „
A 60 días	2 1/2 „
A 90 días	3 1/2 „
A 6 meses	4
A mayor plazo	convenc.
Depósitos a premio con libreta desde 10 $ moneda nacional hasta 10.000 $ después de 60 días	4 o/o

Cobra:

En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales	convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, en general. — Buenos Aires, junio 30 de 1916.—Elías D. Aramburú, gerente general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 301. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1128. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. íd. a plazo fijo de 3 meses	3 o/o	1 o/o
Id. íd. a plazo de 6 meses	3 1/2 o/o	1 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ papel, después de 60 días	3 „	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. cte.	8 o/o	8 o/o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 1.o de 1915. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Casa central, Bmé Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital: N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avenida Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1258; N.o 4, Calle Moreno número 2300; N.o 5, Calle Rivadavia número 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.), Resistencia (Chaco).

Agencias Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado $ 10.000.000 oro sellado
Fondo de reserva ordinario 822.220

ABONA

Por depósito en c. corr.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
Id. íd. íd. 60 días	3 o/o	3 o/o
Id. íd. íd. 90 días	4 o/o	4 o/o
Id. íd. íd. 180 días	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New-York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

ESTATUTOS

Caja Internacional Mutua de Pensiones

REFORMAS DE LOS ESTATUTOS

Señor Juez de Comercio. — Juan B. Giudice, con domicilio en la calle Pueyrredón número 524, en su carácter de Presidente de la Sociedad Anónima denominada "CAJA INTERNACIONAL MUTUA DE PENSIONES" a U. S. como mejor proceda, dice:

Que vengo a solicitar de U. S. se sirva disponer la inscripción en el Registro Público de Comercio de la modificación a los Estatutos de la Sociedad a que se refiere la escritura pública cuyo testimonio acompaño y de la cual resulta también mi personería.

Solicito de U. S. que a los fines de la publicación de Edictos que determina la ley se sirva designar el diario LA EPOCA por ser el más conveniente a los intereses de la Sociedad.

Es justicia. — Juan B. Giudice, presidente.

Sentado hoy catorce de julio, año del sello, siendo las dos p. m. Conte. — Frías.

Julio 14 de 1916. — Previa publicación de edictos por quince días en el diario que se menciona, pase al Registro Público de Comercio a sus efectos. — Avellaneda. — Gastón Federico Tobal.

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital, doctor don Tristán M. Avellaneda, se hace saber por medio del presente que las reformas introducidas a los Estatutos de la Sociedad Anónima "Caja Internacional Mutua de Pensiones", se han mandado inscribir en el Registro Público de Comercio, por medio del auto que dice así: Julio 14 de 1916. Previa publicación de edictos por quince días en el diario que se menciona, pase al Registro Público de Comercio a sus efectos. — Avellaneda. — Ante mí: Gastón Federico Tobal.

Número ciento noventa y tres. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a treinta de Junio de mil novecientos diez y seis. Ante mí el autorizante y competente número de testigos comparecen Don Juan B. Giudice, y Don Alfredo Borlasca, ambos casados, domiciliados en la calle Pueyrredón número quinientos veinticuatro, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fé, quienes concurren en nombre y representación, en su carácter de Presidente y Secretario respectivamente de la Sociedad Anónima denominada Caja Internacional Mutua de Pensiones, con domicilio en esta Capital, cuya autorización para funcionar como tal, estatutos y demás actos constitutivos constan en la escritura que pasó ante mí con fecha Junio diecinueve de mil novecientos doce, al folio cuatrocientos cincuenta y cuatro vuelto de este Registro, protocolo de dicho año, cuyo testimonio fué inscripto en el Registro Público de Comercio, bajo el número ochenta y uno folio ciento cuarenta y seis del libro treinta y nueve tomo A, para la inscripción de Estatutos Nacionales, doy fé y que en lo pertinente dice así: "Artículo setenta y cuatro. El Directorio de la Sociedad es el administrador de ella con el mandato amplio de representación y gestión, solamente limitado por las facultades privativas de las asambleas y las obligaciones de la ley y de los Estatutos, siendo entendido que no tendrá facultades para vender ni hipotecar los inmuebles. Resuelve y realiza por intermedio del Presidente o demás personas especialmente habilitadas, todas las operaciones y actos consentidos por los Estatutos y las leyes, los reglamentos; así como la marcha general de la institución y los procedimientos pertinentes a la ejecución de las prescripciones estatutarias y resoluciones de las asambleas, nombra y remueve al personal y a los representantes, procuradores, consultores y agentes, fijando su remuneración, obligaciones, derechos y facultades, acepta, modifica o rechaza los contratos y negociados de toda especie; dirige por sí todos los actos de la Sociedad que él representa exclusivamente ante el poder publico y terceros, cuando el mismo no haya delegado tal representación o ésta dimane a favor del Presidente por disposicion de los Estatutos. Componen el Directorio once miembros titulares y cinco suplentes nombrados por la Asamblea de representantes por tres años, pudiendo ser reelectos. No podrán formar parte del Directorio las mujeres y las personas que no gocen de los derechos civiles. Los miembros del Directorio deben ser socios en vigencia por lo menos desde un año antes de la elección y estar al corriente en sus pagos. Artículo setenta y seis. En su primera reunión convocada por el Presidente en ejercicio dentro de los quince días de la elección, el Directorio designará de su seno al Presidente, Vicepresidente y Secretario. Artículo ochenta. El Presidente es el representante legal de la Institución y como tal preside las asambleas de la Sociedad, con voto solamente en el caso de empate (Uno). Firma todas las escrituras públicas o privadas en que esté interesada la Institución de cualquier naturaleza que sean. (Dos). Ejecuta y hace cumplir las resoluciones del Directorio y de las asambleas. (Tres). Convoca a sesiones al Directorio. (Cuatro). Convoca a asambleas de acuerdo con los estatutos y las resoluciones del Directorio. (Cinco). Propone los empleados necesarios, sueldos que deben gozar y cambio o separación de los mismos, pudiendo suspenderlos provisoriamente. El Vicepresidente reemplaza al presidente en los casos de ausencia con aviso, renuncia o fallecimiento. En caso de ausencia o impedimento del Vicepresidente o del Secretario serán reemplazados por un vocal designado por el Directorio. Artículo ochenta y dos. La Firma de la Sociedad estará a cargo del Presidente refrendada por el Secretario y limitadamente a determinadas funciones y objetos especiales, la firma podrá ser delegada por el Directorio al Gerente o en carácter invocado por los comparecientes resulta de las actas de asamblea y de sesión de Directorio que se encuentran íntegramente transcriptas en la escritura que pasó ante mí al folio veintisiete de este protocolo con fecha Enero veintinueve del corriente año y que en lo pertinente dice así: "En Buenos Aires, a cuatro de Octubre de mil novecientos quince, siendo las cuatro y treinta pasado meridiano, reuniéronse en Asamblea Extraordinaria convocada de acuerdo con el Estatuto y habiéndose hecho las publicaciones legales en los diarios Boletín Oficial y "La Mañana", los representantes al margen designados con la asistencia del Síndico del Gobierno Doctor Pedro M. Ledesma y el Inspector de Sociedades Anónimas señor Herminio J. Areco, bajo la presidencia del señor Juan B. Giudice, quien declaró que siendo setenta y uno el número total de representantes, quedaba debidamente constituída la Asamblea con la presencia de los cincuenta y tres representantes anotados al margen... En consecuencia se declararon electos como Directores titulares los señores Juan B. Giudice, Antonio P. Castelli, Baldomero Fernández, Alfredo Borlasca, Escolástico Goñi, Francisco Fazio, Eliodoro Leiva, Alberto Quaglia, Leopoldo Moreau, José Frattini, e Italo Benedetti, y como Directores suplentes los señores Santiago La Motta, Luciano Mariani, Juan M. Depierre, José Grieceo y Máximo Jacquin". "En Buenos Aires a seis de Octubre de mil novecientos quince, reuniéronse en la Sala de Sesiones de la Institución los Directores electos en la Asamblea de Representantes del cuatro del corriente, al margen designados, bajo la Presidencia provisoria del señor Juan B. Giudice, quien declaró abierta la sesión siendo las cuatro y treinta pasado meridiano. Se leyó y aprobó el acta de la Sesión anterior. Designación de Presidente, Vicepresidente y Secretario. Acto continuo manifestó el señor Giudice que quedando constituído el nuevo Directorio correspondía proceder a la designación de los miembros que debían llenar los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario. Habiéndose resuelto que la elección se hiciera por aclamación, el señor Frattini propuso la reelección de los señores Juan B. Giudice y Alfredo Borlasca para los cargos de Presidente y Secretario y el señor Francisco Fazio, para el cargo de Vicepresidente. El señor Goñi apoyó esta moción y puesta a votación resultó aprobada por unanimidad". Es copia fiel, doy fe. La autorización especial para este otorgamiento resulta del acta de sesión de Directorio, que obra al folio setenta y siete del libro de actas de la Sociedad número VI (sexto), llevado en forma legal, la que tengo a la vista y dice así: "En Buenos Aires, a doce de Junio de mil novecientos diez y seis, reuniéronse en la Sala de Sesiones de la Institución, los Directores al margen designados, bajo la Presidencia del Vicepresidente señor Francisco Fazio, por ausencia del titular señor Juan B. Giudice, quien declaró abierta la sesión siendo las tres y diez pasado meridiano. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Caducaciones. Se caducan las matrículas que en detalle constan en el libro auxiliar respectivo... Reformas al Estatuto. Manifestó el Vicepresidente que las reformas al Estatuto habían sido aprobadas por el Poder Ejecutivo. Que en tal circunstancia creía conveniente facultar al Presidente para que hiciera los trámites necesarios a fin de reducirlos a escritura pública, etc.; como también resolver en qué diario debían hacerse las publicaciones legales. Despues de discutirse el asunto se autorizó al Presidente de la Sociedad señor Juan B. Giudice, para reducir el nuevo estatuto a escritura pública, inscribirlos en el Registro Público de Comercio y efectuar todos los trámites de la ley. En cuanto a la publicación, vista la tarifa económica de LA EPOCA, que sólo cobra la suma de pesos ciento setenta y cinco moneda nacional, se resolvió hacerla en ese diario. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las cinco pasado meridiano. Firmado: Francisco Fazio, Vicepresidente. Firmado: Jose Frattini. "Es copia fiel, doy fe. Y los comparecientes dijeron: Que habiendose modificado los estatutos de la Sociedad, introduciéndose las reformas que conjuntamente con la aprobación del Poder Ejecutivo de la Nación expresa el instrumento de que se hace mérito a continuación, vienen de acuerdo con lo dispuesto por el artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio, a reducir a escritura pública las expresadas reformas a cuyo efecto entregan y se agregan a la presente el testimonio expedido por el Ministerio de Justicia, que dice así; "Testimonio En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dos de Diciembre de mil novecientos quince, el Escribano Público que suscribe, me constituí en la Sala de Directorio de la Sociedad Anónima denominada "Caja Internacional Mutua de Pensiones" a efecto de intervenir en el escrutinio general de la asamblea Plebiscitaria celebrada de acuerdo con los Estatutos para confirmar las Reformas a estos aprobadas por la Asamblea de Representantes de diecinueve de Agosto del corriente año. Hallándose reunido el Directorio bajo la presidencia del Señor Juan B. Giudice, con asistencia de los Señores Directores, Francisco Fazio, Alfredo Borlasca, Escolástico Goñi, José Frattini, Antonio P. Castelli, Eliodoro Leiva, Baldomero Fernández, Italo Benedetti, Alberto Quaglia y Leopoldo Moreau, el Síndico suplente, Señor Manuel Rocca, por ausencia del titular y con la presencia del Síndico designado por el Gobierno Doctor Pedro M. Ledesma, y del Inspector de Justicia Doctor Clotario I. Teuly, se procedió a verificar el contenido de las actas labradas ante Escribano Público y dos testigos en los centros de circunscripción, de acuerdo con lo que dispone el artículo octavo del Reglamento Electoral de la Sociedad, las cuales estaban abiertas y se procedió a abrir los paquetes que estaban cerrados y lacrados y contenían las boletas de votación. Estas contenían impreso lo siguiente. "Reformas al Estatuto aprobadas por la Asamblea de Representantes del diecinueve de agosto de mil novecientos quince. Referendum para la Asamblea Plebiscitaria de la Caja Internacional Mutua de Pensiones que emitirá su voto por sí o por no, desde el veintinueve de Septiembre de mil novecientos quince, hasta el cinco de Noviembre de mil novecientos quince, ambos días inclusive, a continuación también impreso en una columna los artículos a reformar como rigen actualmente y en otra columna los mismos con las reformas en los términos siguientes: Artículo catorce: Donde dice pesos nueve millones novecientos setenta mil setecientos nueve con sesenta y nueve aumentar a pesos trece millones setecientos ochenta y ocho mil ochocientos cuarenta y siete con sesenta y dos moneda nacional. Artículo quince. Se establecen las siguientes Reservas y Fondos: Primero). Reserva legal. Artículo trescientos sesenta y tres del Código de Comercio). Segundo: Fondo de acumulación, que se formará con los ingresos que menciona el inciso B del artículo treinta y seis y los intereses que devenguen. De este fondo dispondrá el Directorio en la forma que lo resuelva la Asamblea de Representantes y para asegurar la equidad de las pensiones y mantener la uniformidad en cuanto sea posible. Tercero). Fondo de pensiones, que se formará con las rentas e intereses producidos y a producirse por el capital Inamovible y el excedente del Capital Disponible. Y con el descuento del cuatro y medio por ciento para la Caja General y del diez por ciento para la Caja Especial sobre el monto de la pensión de cada socio pensionado, la Reserva de Gastos Extraordinarios, que será incorporada al Capital Disponible del año. Artículo veintiseis. Se admiten pagos anticipados de libretas por meses o años. Aquellos que abonaran en una sola vez la libreta correspondiente a los veinte años, o por los diez si pertenecen a la Caja Especial gozarán de la reducción del veinte por ciento sobre el importe total. Los socios que hubieran ya abonado mensualidades o años en las libretas y desearan completar el abono total por los años restantes, podrán hacerlo y gozarán de la misma reducción del veinte por ciento sobre la suma a abonar, siempre que se efectúe no menos de cinco años de la fecha en que le correspondería el derecho de ser pensionado. Artículo treinta y seis: Las cuotas sociales serán repartidas del siguiente modo: A) Al Capital Inamovible Caja General cero sesenta. Caja especial tres pesos. B) Al fondo de Acumulación Caja General cero cuarenta, Caja Especial dos pesos. C) Al Capital Disponible Caja General, cero veinticinco. Caja Especial un peso. D) Al fondo de Reembolso Caja General cero veinticinco, Caja Especial un peso. Artículo treinta y y ocho. Las cuotas que menciona el inciso A. del artículo treinta y seis, además de una mitad de los recargos a que se refieren los artículos veintiocho y treinta y dos, inciso C) constituirán el Capital Inamovible. Artículo cuarenta y cinco. Constituyen el capital disponible: a) Las cuotas de ingreso. b) Las cuotas de pesos cero veinticinco y pesos uno que respectivamente abonan los socios de la Caja General y Especial. c) La mitad de los recargos. d) La reserva de gastos extraordinarios, formada según lo dispone el artículo quince. El Capital Disponible será empleado en el pago a los antiguos accionistas de las cantidades que les correspondan por los conceptos a que se refiere el artículo primero; en los gastos de administración: en el reembolso a los socios fallecidos despues de pensionados (artículo veinte inciso tercero), y en aquellas iniciativas que el Directorio creyere oportunas y necesarias. Los gastos ordinarios de administración no excederán salvo los casos de fuerza mayor e imprevista, que será resuelta por la Asamblea de Representantes, del diez por ciento de las entradas de la Sociedad. Artículo cincuenta y uno: El monto de la pensión no podrá exceder de pesos cuatrocientos moneda nacional por cada cuota de suscripción, ya pertenezca ésta a la Caja General ya a la Caja Especial. Artículo ochenta y siete. Créase en la siguiente forma. Autorizase al Directorio para celebrar arreglos con los antiguos accionistas para la adquisición de sus respectivos títulos, con el capital social y cuyos títulos conservará vigentes, hasta su extinción por el sorteo. El Directorio no podrá usar de esta autorización, sino en concepto de obtener un beneficio líquido no menor del treinta por ciento, el cúal se destinará a aumentar el Fondo de Pensiones. El excedente que anualmente resulte en el Fondo Disponible se destinará igualmente al Fondo de Pensiones. Artículo transitorio. Suprimido. Autorización al Directorio para efectuar las gramitaciones que deban hacerse para la aprobación del Superior Gobierno de las reformas proyectadas, pudiendo aceptar o no las modificaciones que imponga el Poder Ejecutivo y facultarlo para reducir los nuevos estatutos a escritura pública ante el Tribunal de Comercio. Al margen de cada artículo, las palabras manuscritas: "si" o "no", al pie el número de números de la matrícula, según que cada votante tuviera una o más matrículas y por tanto uno o más votos y finalmente la firma del votante. Verificadas, como se ha dicho las actas resulto que en cada Circunscripcion se habían emitido los siguientes votos: Capital Federal, que comprende tambien los subscriptores del extranjero excepto la Republica Oriental del Uruguay. Once mil novecientos ochenta y dos votos. Provincia de Buenos Aires, que comprende también el Territorio de la Pampa y todos los del Sud: Cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco votos. Santa Fe: Tres mil quinientos treinta y un votos. Entre Ríos: Setecientos cuarenta y tres votos. Corrientes, que comprende también los Territorios del Chaco, Formosa y Misiones. Trescientos treinta y cinco votos. Córdoba, que comprende también la Provincia de San Luis: Mil cuarenta y nueve votos. Tucumán, que comprende también las Provincias de Santiago del Estero, Catamarca, Salta y Jujuy: Trescientos nueve votos Mendoza, que comprende también la Provincia de San Juan: Doscientos cincuenta y ocho votos República Oriental del Uruguay: Dos mil quinientos setenta y nueve votos. Acto continuo se practicó el escrutinio de acuerdo con el artículo décimo del citado Reglamento Electoral y habiéndose notado que el acta correspondiente a Corrientes no expresaba que se hubiese votado la reforma al artículo catorce y que la de Entre Ríos (Paraná) aparecía con igual omisión respecto al artículo treinta y ocho, se comprobó con las boletas respectivas que la votación se había efectuado en igual forma que acerca de los demás artículos y que por lo tanto era un error de las actas indicadas. Del escrutinio resultó un total general de veinte y dos mil setecientos cincuenta y nueve votantes con veinticinco mil seiscientos cuarenta y un votos y que éstos habían sido emitidos en la forma siguiente: Reformas al artículo catorce, veinticinco mil cuatrocientos noventa y un votos por sí y ciento cincuenta por no. Reformas al artículo quince, veinticinco mil trescientos sesenta y tres por sí y doscientos setenta y ocho por no. Reformas al artículo veintiseis, veinticinco mil cuatrocientos setenta y tres por sí y ciento sesenta y ocho por no. Reformas al artículo treinta y seis, veinticinco mil trescientos diez y siete por sí y trescientos veinticuatro por no. Reformas al artículo treinta y ocho, veinticinco mil trescientos sesenta y seis por sí y doscientos setenta y cinco por no. Reformas al artículo cuarenta y cinco, veinticinco mil trescientos treinta y tres por sí y trescientos ocho por no. Reformas al artículo cincuenta y uno, veinticuatro mil ochocientos ochenta y ocho por sí y setecientos cincuenta y tres por no. Artículo nuevo ochenta y siete, veinticinco mil trescientos treinta y dos por sí y trescientos nueve por no. Supresión del artículo transitorio, veintincinco mil cuatrocientos setenta y ocho por sí y ciento cincuenta y uno por no. Autorización al Directorio, veinticinco mil cuatrocientos sesenta y siete por sí y ciento treinta y siete por no. Con lo que se dió por terminado el acto y previo un cuarto intermedio para labrar la presente acta, se leyó y aprobó y firmó con los testigos del acto don José Greppi y don Vicente D'Agostino. Firmado: Juan B. Giudice. Alfredo Borlasca. José Frattini. Manuel Rocca. A. P. Castelli. B. Fernández. Francisco Fazio. A. Quaglia. E. Goñi. Italo Benedetti. Eliodoro Leiva. P. M. Ledesma. Testigo: José Greppi. Testigo: V. D'Agostino. Clotario J. Teuly. Ante mí: Firmado Alfredo Darmandrail. Departamento de Justicia. Buenos Aires, cinco de Junio de mil novecientos diez y seis. Visto que las modificaciones introducidas en los estatutos de la Sociedad peticionaria no contrarían las disposiciones legales vigentes y han sido debidamente sancionadas, según resulta de estas actuaciones, y de acuerdo con los dictámenes de los Señores Procuradores General de la Nación y del Tesoro. El Presidente de la Nación Argentina decreta: Artículo primero. Apruébase la reforma de estatutos adoptada por la Sociedad Anónima "Caja Internacional Mutua de Pensiones" en la forma que se consigna en el testimonio de escritura pública corriente de fojas treinta y dos (32) a treinta y cinco (35) vuelta, debiendo la Sociedad cumplir previamente lo dispuesto por el artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comércio, dentro del plazo reglamentario. Artículo segundo. Publíquese, anótese, dese al Registro Nacional, repóngase los sellos, permítasé a los interesados tomar copia de las presentes actuaciones y archívese. Firmados: Plaza. Carlos Saavedra Lamas. En Buenos Aires, a diez y seis de Junio de mil novecientos diez y seis el que suscribe Subsecretario de Justicia, certifica que lo precedente, en cinco fojas útiles es copia fiel de constancias que obran en el expediente letra C. número cuatrocientos setenta y ocho, del año mil novecientos quince. Ireneo Ramírez. Hay un sello". Es copia fiel, doy fe. En consecuencia, los otorgantes dan por reducidas a escritura pública las reformas expresadas, quedando satisfecho el impuesto fiscal por el aumento de capital mediante el sello que se agrega a la presente, valor de tres mil ochocientos diez y nueve pesos moneda nacional. Previa lectura en la que se ratifican, así lo otorgan y firman en presencia de los testigos Don Juan S. Massia y Don Juan Carlos Bastiani, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — Juan B. Giudice. — Alfredo Borlasca. — Juan S. Massia. — Juan Carlos Bastiani. — Hay un sello. — Ante mí: Alfredo Darmandrail. Enmendado — aclamación — cuarenta — taviera — votos. Sobre raspado — Sesión — la reelección — Chaco — catorce — acto. Vale.

Concuerda con la escritura matriz que bajo el número expresado pasó ante mí en el Registro ciento veinte de mi adscripción, doy fe. Para la Sociedad expido el presente que sello y firmo en Buenos Aires, fecha de su otorgamiento. — Alfredo Darmandrail.

1|356-v-ag. 2

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANDRES RICCIARDI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 29 de 1916.—Miguel Escagadas, secretario. 1|217 v. agosto 4.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MANUELA BERGALLI DE LANFRANCO ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 27 de junio de 1916. — Gabriel Fernández, secretario.

1, 03 v. ag st. 2

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de República, doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible]

"LA MERCANTIL"

Es la que adelanta más dinero sobre pólizas de empeño.

836 - LAVALLE - 836

SEVERO IGARZABAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Julio 6 de 1916. — Juan José Coronado, secretario. 1|236 v. Ag. 12

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA FAVERIO DE MARAZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Julio 3 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. 1|227 v. agosto 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO LUIS o LUIS FIGINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. 1|237 v. agosto 15.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LEONOR VIDAL DE COLOSIMO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario. 1|313 v. 18 agosto

El señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VARELA FONDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 27 de 1916. — A. Palleja, secretario. 1|341 v. 23 agosto.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la Capital de la Nación Argentina, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza por el término de quince días contados desde la primera publicación del presente, a don CANDIDO MARTINEZ, para que dentro de dicho término comparezca ante ese juzgado-secretaría actuaria a estar a derecho en el juicio que le han promovido los señores Alberto Oggero y Cía., sobre cobro de la suma de mil ochocientos un pesos con noventa y siete centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, se le designará al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en el juicio.

Buenos Aires, 13 de julio de 1916. — Ricardo S. Caruchet secretario.

1|340 v. agosto 3.

Por disposición del señor juez de comercio, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de ocho días, a los acreedores de don FRANCISCO DIAZ, que habiendo presentado el síndico el estado de distribución, se encuentra éste en secretaría por el mismo término a los efectos del artículo 119 de la Ley de Quiebras.

Buenos Aires, julio 27 de 1916. — Juan Secretaria doctor Juan José Britos (hijo).

1|327 v. agosto 3.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS VILLA y doña VICTORIA VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 25 de 1916. — Dámaso E. Palacio, secretario.

1 396-v-Sep. 1

Por disposición del señor juez de comercio, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber que en el concurso de PEDRO SALVA, ha sido presentado el estado de distribución y se ha señalado la audiencia del 25 de agosto a las 2, para regular los honorarios del síndico. — A. M. Matienzo, secretario. 1|305 v. Ag. 8

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Julián V. Peña, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSARIA PALAZZI DE SASSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 28 de 1916.—Enrique Aranda, secretario.

1 416-v-sep. 4

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Fernando Klappenbach se hace saber por el término de tres días que en el concurso de la sucesión del doctor PEDRO A. GUEVARA, el síndico doctor Ernesto G. Rera, ha presentado el estado de graduación de créditos, el que se ha puesto de manifiesto en la oficina, por el término de quince días, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 758 del Código de Procedimientos.

Buenos Aires, 31 de julio de 1916. — G. Guillermo Espelta, secretario.

1 217 v. agosto 4.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

Se curan radicalmente y sin operarlas

En todas las edades y sexos, con el sistema del doctor E. Dueñas, único reconocido por las eminencias médicas, premiado con cuatro medallas de oro. Consultas todos los días de 9 a 5. Domingos, de 9 a 12. C. Pellegrini 563. Buenos Aires. — Víendo por correo.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TALCAHUANO 267 U. T. 796 Libertad

Dr. ANDRES FERREYRA
Estudio: Lavalle 1378
Unión Telefónica 4240 (Libertad)

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 140
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. LEOPOLDO MELO
Estudio: Bmé. Mitre 311
U. T. 1913 (Avenida) y 1866 (Juncal)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930, U. T. 3698 (L.)

Estudio de los Dres.
CELESIA y SILVA
Tucumán 900, U. T. 1465 (Libertad)

Dr. VICTOR M. MOLINA
Estudio: Avenida de Mayo 605
U. T. 4954 (Avenida)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. ERNESTO CORVALAN
Estudio: Avenida de Mayo 981
U. T. 3900 (Libertad)

Dr. JOSE M. GIUFFRA
Estudio: Talcahuano 446

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LUIS J. ROCCA
Anchorena 626.—U. T. 841 (Mitre)

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880, U. T. (Av.)
Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal)

Dr. CARLOS F. MELO
Atiende personalmente su estudio de abogado: URUGUAY 546. — U. T. 3784 Libertad.

Dr. RAUL MANRIQUE
Estudio: Av. de Mayo 822
U. T. 193 (Libertad)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546. Dpto. 1. — U. T. 1955, (Libertad).

L. BOUSQUET y Cía.
Asuntos judiciales. Cobranzas a comisión. Cangallo 521, Esc. 19.

DENTISTAS

Clínica dental nocturna y diurna
Dr. NATHAN BLITZ
Cirujano dentista
De 8 a 12 y de 1 a 6 p. m. Nocturna de 7 p. m. a 2 a. m. — Av. de Mayo 973, piso. — U. T. 4672, Lib. — Buenos Aires.

Dr. MIGUEL ELKIN
Cirujano dentista. — Consultas de 9 a 11 y de 2 a 6, Chacabuco 409.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 315 Libertad DOCTORES NELSON

Dr. CASTAÑEDA
Garganta, nariz y oído. Jefe de clínica de la especialidad en el Hospital Durand. — Esmeralda 821. — Consultas de 4 a 6.

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.
196 v|Jul. 16

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé. MITRE 1038

Dr. A. NOCETI
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos. De 1 a 6 p. m.
MAIPU 535

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 2.
219|vjjl. 24

Dr. J. SALLERAS
Médico del H. de Clínicas. Especialista en génito-urinarias. (Riñón, vejiga, uretra, próstata). Consultas de 2 a 4 y de 7 a 8. Salta 378.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1273. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirujía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

914 POLICLINICO MODERNO 1116
Director Dr. VALLES
SECRETAS CURACIONES Y ABONOS DE 10 Y 30 DIAS. A 20 Y 50 $
AVARIOSIS CURAS RAPIDAS SIN DOLOR MÉTODOS PROPIOS
606 DE 8 A 8 P.M. MORENO 835 1206

Doctor MATTA
De la clínica de vías urinarias. Facultad de París. Jefe del servicio H. Militar, Riñón, Próstata, etc. Electrocoagulación de tumores vesicales. — LAVALLE 1312, de 2 a 4.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

PADRILLOS SHIRE — 10 PADRIlos Shire puros de origen, procedentes del establecimiento en Maipú de los señores Alzaga hermanos, se rematarán

El **viernes 4 de agosto**, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, San Martín número 254.

Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

1|421-v-ag. 3

SELECTO CONJUNTO DE TOROS importados — Gran venta de reproductores Shorthorn importados; comprende un valioso lote de toros compuesto por ejemplares prolijamente seleccionados en los lotes importados por los señores E. M. Alexander, Emilio N. Casares, Robert Duncan, P. y G. Hughes, A. J. Marshall, J. e I. Rawes, Joseph Shepherd y otros. La venta se realizará

El **sábado 12 de agosto**, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa San Martín 254, previa exhibición de los reproductores. Oportunamente catálogos con detalles. — Adolfo Bullrich y Cía.

1|113-v-ag. 11

SHORTHORN DE SHEPHERD — 2.o lote de toros Shorthorn importados por el Sr. Joseph Shepherd. Comprende 15 padres descendientes de las más conocidas tribus, y se rematarán

El **miércoles 9 de agosto**, a las 2.30 p. m., en nuestra casa San Martín n.o 254. Oportunamente catálogos y detalles. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

1|103-v-ag. 8

Bravo Barros y Cía.

CAMPOS EN MISIONES. — JUDIcial. — Parte de las tierras de Martín Errecaborde y Cía. 7901 hectáreas, en lotes, con frente al Río Uruguay y al arroyo Itacuruaré y sobre el ejido del pueblo San Javier.

El **martes 5 de Septiembre, a las 3** de la tarde, en nuestro hall, 351 San Martín 361 (Buenos Aires), de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo federal, Dr. Manuel B. Anchorena, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de dos meses, que en el juicio Banco Nacional en liquidación, contra Alvaro Istueta y otros sobre división de condominio, han sido designados los martilleros señores Bravo Barros y Cía., para que procedan a la venta en pública subasta de 7901 hectáreas, 65 áreas, en lotes, situadas en el territorio de Misiones, que son partes de las tierras conocidas por de Martín Errecaborde y Cía., con frente al río Uruguay y al arroyo Itacuruaré y sobre el ejido del pueblo de San Javier. A saber:

Primera fracción.—Un lote de 3573 hectáreas, 35 áreas, lindando al NO., con tierras fiscales, al este con Gibson Hermanos, al sur con el lote M, y el ejido de San Javier. Base, 3 $ la hectárea.

Segunda fracción. — 3470 hectáreas, 65 áreas, divididas en 50 lotes con superficies varias; lindando al norte con tierras fiscales, al NE., con José M. López, al sudeste y sur con el Río Uruguay y al oeste con el arroyo Itacuruaré, en medio con Kenny y temple. Base, 8 $ la hectárea.

Tercera fracción. — Los derechos a comprar al sobrante existente en el lote K, que forma un triángulo, con una superficie de 857 hectáreas, 65 áreas. Sin base.

Los compradores deberán constituir domicilio en la capital federal. Escritura por ante la oficina del señor R. A. Leguizamón, dentro de los treinta días, a contar desde la fecha de la aprobación del remate. Forma de pago: 5 o|o en seña y a cuenta de precio en el acto del remate. 15 o|o al otorgarse la escritura y el 80 o|o restante en cuatro cuotas semestrales de 20 o|o cada una, a contar desde la fecha de la escrituración, con pagarés hipotecarios e interés de 8 o|o anual. Comisión, 2 o|o.—Buenos Aires, junio 24 de 1916.—Rafael A. Leguizamón, secretario.

Mayores informes y planos, solicítense en nuestra casa, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

1|243 v. Sept. 4

RAUL A. CARRANZA

JUDICIAL — PROPIEDAD CALLE Carlos Calvo N.o 4350 entre bulevard La Plata y Muñiz, compuesta de cuatro habitaciones, cocina y w. c., aguas corrientes, edificada en un terreno de 8.66 metros de frente al Norte por 41.48 metros de fondo en el costado Este y 42.35 metros en el costado Oeste, con un contrafrente de 8.64 metros al sud.

Tasación: $ 13.000. Base de venta, 2|3 partes, **$ 8.666.67** moneda nacional.

Terreno: Calle Zubiría entre Pichcuta y Riglos lote N.o 10 de la manzana C del plano especial agregado al folio 646 vuelta del Registro del escribano señor Andrés V. Ramella, compuesto de 10.39 metros de frente al Norte por 74 metros de fondo en el costado Oeste y 69.60 metros en el costado Este con un contrafrente al sud de 11.25 metros.

Tasación: $ 10.000 m|n. Base de venta, 2|3 partes, **$ 6.666.67** m|n.

El domingo 6 de agosto, a las 4 p. m. remataré estos bienes por orden del señor juez civil doctor Uladislao Padilla y como pertenecientes a la sucesión de D. Juan Bautista Arrasqueta.

A cuenta de precio 8 o|o y mi comisión 2 o|o. Datos: Tribunales, secretaría del doctor J. C. Fox, 6.o piso o en mi escritorio San Martín 195. — Raúl A. Carranza.

1|344-v-ag. 5

José de Estrada

Callao 637

JUDICIAL. — TERRENO CALLE CAMArones esquina Terrero. Mide 12.27 metros de frente al NO., sabre Terrero; 5.75 metros al SO., por Camarones; 6 metros en la ochava; 10.20 metros en el costado NE. y 16.68 metros en el SE.

Su superficie cuadrada es de 161.15 metros.

Orden del señor juez de lo civil doctor Julián V. Pera, secretaría del doctor Carlos González del Solar, en los autos Francisco Fresone contra la sucesión de Enrique Pastorino, por cobro de afirmado.

Base: $ 5.62 m|n. los 75 decímetros cuadrados.

El **domingo 13 de Agosto, a las 3 p. m.**, sobre el mismo terreno.

8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión a cargo del comprador.

Más datos al martillero o secretaría del autorizante.

1|381v12Ag.

Casares Hnos. y Diehl

EN LUIS MARIA SAAVEDRA — Shorthorn de Campbell. Selecto lote de 10 toros Shorthorn, importados de Inglaterra por el señor Jorge Campbell, a nuestra consignación.

Se rematarán

El **sábado 5 de agosto**, a las 4 p. m., en nuestro local en Saavedra, capital federal, donde se hallarán en exhibición oportunamente.

Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores. Otros informes, en nuestra casa central, Sarmiento 357.—Casares Hnos. y Diehl.

1|378|v|a 4

Filemón Suarez Martinez

JUDICIAL. — EL MARTES 8 DE Agosto, a las 3 de la tarde, en el salón de ventas de la calle Sarmiento 1118, de dos casas, calle Jonte 3224 y Cuenca 2132, cada una con edificio de tres piezas y demás comodidades, quinta y jardín, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1.a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor César A. Campos, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Jerónimo Balarino, se hace saber por el término de quince días que se publicarán en el "Boletín Judicial" y el diario LA EPOCA, que en el juicio caratulado "Mora Francisco, su sucesión contra Verdier Celestino, su concurso"; sobre cobro de un crédito hipotecario, ha sido designado el martillero don Filemón Suárez Martínez, para que proceda a vender en público remate el día que designe, los siguientes inmuebles propiedad del ejecutado.

Una casa situada en la zona Norte de esta ciudad "Villa Santa Rita", calle Jonte 3224 entre Cuenca y Campana, con superficie de 1.904 metros cuadrados según títulos, dentro de las letras B, C, D, E, F, G, H, I del plano especial levantado por el ingeniero Varangot, con edificio de tres piezas, techo cinc, cielorrasos yeso y demás comodidades. Lindando por el frente al N. O. calle Jonte, al N. E. Luis Rossi, C. Verdier y Gini Hnos., al S. E. con el callejón de Miranda y herederos de Amores y al S. O. con los mismos herederos de Amores y Francisco Gómez. Tasación $ 10.966. Base de venta 2|3 ó sean $ 7.310.66 m|n.

Una casa situada en el mismo paraje que la anterior, calle Cuenca 2132 entre Jonte y callejón de Miranda, lotes C y D de un plano especial, midiendo según títulos, metros 24.758 **de frente al N. E.** teniendo de fondo al costado S. E. 29.357 y por el N. O. 26.897 o sea una superficie de 696.30 metros cuadrados, lindando por el frente al N. E. calle Cuenca, al N. O. Luis Rossi, al S. E. Gini Hnos., al S. O. C. Verdier. Su edificio se compone de tres piezas, techo cinc, cielorrasos de yeso y madera, galería y demás comodidades. Tasación $ 5.785.20. Base de venta 2|3 o sean $ 3.856.80 m|n.

Autorízase al martillero para exigir de todo comprador el 8 por ciento de seña y a cuenta de precio, y el 2 o|o de comisión a cargo de los mismos — Buenos Aires, junio 17 de 1916 — Dr. Horacio H. Dobranich, secretario.

Para revisar el expediente ocúrrase a la secretaría del doctor Padilla, Palacio de Justicia, 6.o piso.

Otros informes y prospectos a mi escritorio en la capital federal, Cerrito 348 — Filemón Suárez Martínez.

1|343-v-ag. 7

ANGEL LOPEZ

JUDICIAL. — CASA EN BELGRAno, calle Monroe 3112, entre las de Zapiola y Freyre.

El **domingo 13 de Agosto**, a las 4 p. m., sobre la misma propiedad y de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría Barraquero, se hace saber por el presente edicto judicial, que se publicará por el término de quince días, que el martillero don Angel López ha sido nombrado en el juicio seguido por don Santiago Parodi contra don Carlos Rosconi, sobre cobro hipotecario, para vender en pública subasta con la base de diez mil pesos m|n., una finca ubicada en esta capital, calle Moreno número 3112, entre las de Zapiola y Freyre, edificada en terreno de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al noroeste por treinta y dos metros sesenta y nueve centímetros de fondo en el costado sudoeste y treinta y tres metros setenta y dos centímetros en el nordeste. Se hace saber asimismo que el martillero nombrado está autorizado para exigir del comprador el ocho por ciento a cuenta de precio y el dos por ciento de su comisión. — Buenos Aires, julio 21 de 1916. — A. G. Barraquero, secretario.

Más datos a mis oficinas Olavarría número 792 o Av. de Mayo 676.—Angel López.

1|379v12Ag

ADOLFO CALVETE

JUDICIAL. CON 25 o|o DE RETAsa. Terrenos en La Plata y casa y terrenos en Avellaneda. Por disposición del señor juez en lo civil doctor Juan Carlos Lagos y como perteneciente al concurso civil de don Alejandro Fernández y doña Sofía Casares de Fernández, remataré en mis escritorios Cangallo 442, el **sábado 5 de agosto**, a las 4 p. m.

1.o — 2 lotes ubicados en la ciudad de La Plata, manzana Y., sección 7.a, del ejido de la ciudad de La Plata calle 45 y 23 compuestos, por estar unidos, de 25 metros 356 milímetros de frente al N. O., por 34 metros 64 centímetros de fondo designados con los N.os 18 y 19. Superficie total: 880.66 metros cuadrados. Este terreno esquina está cercado de alambre. Base retasada $ 0.90 el m. c.

2.o — Casa en Avellaneda, bien situada, calle Mitre N.os 3453 y 3455, antes N.os 3197 y 3199 con edificio de sala, 2 dormitorios, zaguán de entrada, cocina, w. c., algibe y tranvía eléctrico al frente que va de Buenos Aires a Quilmes. El terreno mide 8.66 metros de frente al Este por 43.30 metros (10 por 50 varas) de fondo. La cocina y w. c. de madera, los techos de hierro canaleta. Patio y vereda de ladrillo, etc. **Base retasada: $ 2.100 m|l.**

3.o — Terreno en el partido de Avellaneda. — Lote N.o 2 dividido en 3 lotes iguales de 24.60 metros de frente al N. O. por 62.15 metros de fondo cada uno. Linderos: al frente calle Sin Nombre, por medio con Juan Garbarino y otros, al N. E. con Honorio Stopani y al S. O. con la sucesión de Carlos Lacalle. Este terreno está situado en la calle que va al Cementerio y la calle Echenagucía y es conocido por ser lindero a la renombrada casa "El Tropezón". Base retasada: **$ 0.75 el metro cuadrado.** Exigiré 8 por ciento a cuenta de precio y como seña y 2 o|o por mi comisión en efectivo. Pídanse planos y detalles completos en mis escritorios Cangallo 442, y en los Tribunales, secretaría Barraquero (6.o piso). — Adolfo Calvete.

1|338-v-ag. 4

Raul E. Scotti

JUDICIAL. — EL VAPOR DE CARGA "JULIUS VESELY" ex "SAINT NICHOLAS" de 6.000 toneladas de porte.

El **Martes 8 de agosto**, a las 3 p. m., en el mismo vapor, que se encontrará amarrado en el puerto de la capital en la Dársena Sur.

Este vapor fué construído en Sunderland (Inglaterra), en el año 1901, y está clasificado ahora en el Lloyd Register bajo el rubro 100 A. 1 Spar Deck. Casco de acero de doble fondo con compartimientos-estancos, a una hélice, con un tonelaje bruto de 3.582.75, tonelaje de registro 2.284.21 y 6.400 toneladas de porte. Mide, eslora 361 pies; manga 46.25 pies; puntal 25.06 pies. Máquinas de triple expansión, dos calderas, desarrolla una velocidad de 11 millas por hora con cargamento completo, clasificadas éstas en el Lloyd Register bajo el rubro L. M. C. 8.13; guinches a vapor, cabrias, lanchas con todos los útiles según el Board of trade, faros, anclas, molinetes, aparejo completo, velas y todos los accesorios de la navegación, etc. De acuerdo con el siguiente edicto:

Edicto judicial. Por mandato del señor juez federal de la capital, doctor Manuel B. Anchorena, se hace saber por el término de diez días, que en los autos caratulados **"Giribaldi y Cía."** contra el capitán del vapor austriaco "Julius Vesely" ex "Saint Nicholas", por cobro de pesos, ha sido designado el martillero público señor Raúl E. Scotti, para que proceda a vender en remate el vapor "Julius Vesely" ex "Saint Nicholas", embargado en dichos autos, con la **base de las dos terceras partes de su tasación, que lo es de $ 572.727.26 centavos moneda nacional,** quedando facultado el rematador para percibir del que resulte comprador el diez por ciento de seña a cuenta del precio. Los autos tramitan por la secretaría del que suscribe. Buenos Aires, julio 24 de 1916. — **Rafael Leguizamón.**

Exigiré en el acto del remate del que resulte comprador el 10 o|o de seña y el 4 o|o de mi comisión. Por más datos, planos, etc., a mis oficinas, Sarmiento número 459 o en los tribunales. — **Raúl E. Scotti.**

1|389-v. ag. 8

Ricardo Albors y Cía.

JUDICIAL. — Campos en la provincia de San Juan, departamento Albardón, compuesto de 8.626 hectáreas, 26 áreas y 85 centiáreas, lindando al norte con la quebrada de Talacasto y campos de los ranchos de Arancibia; al sur con Luis Zappetini (antes de doña María Zavalla de Bañes y Antonio Zavalla) y parte con sucesión de Abrahan Vidart, en línea recta con rumbo 70'16' al noroeste hasta el límite con Gualilán, en la división con las aguas, por el este con cumbre del cerro del Colorado hasta las puertas de los Tambillos en división con el sobrante de la Estancia; y por el oeste, parte con Luis Zappetini y parte con campos de Gualilán y quebrada de Talacasto. El campo se encuentra cerca del ferrocarril proyectado de San Juan a Jáchal y a 35 kilómetros de San Juan.

El aspecto general del campo es accidentado y la constitución geológica de su tierra es algo fuerte, silicí-arcillosa, estando provisto además de azoe, potasa y ácido fosfórico.

Remataremos el día **Viernes 4 de agosto**, a las 3 de la tarde, en nuestro salón de ventas, calle Callao 31 al 35, de esta ciudad. Venta ordenada por el señor juez federal de la capital, doctor Tomás Arias, secretaría del doctor Castellanos, en los autos caratulados Banco de la Nación Argentina contra Carlos Cervoni y Rafael A. Bandini, por cobro ejecutivo de pesos.

Tasación $ 17.252.54. Base, las dos terceras partes, o sean $ 11.501.69 Exigiremos al comprador en el acto del remate el 8 o|o de seña y el 2 o|o de nuestra comisión, en efectivo.

Por más datos, planos y detalles en nuestro escritorio, Callao 31 al 35. U. T. 6018 Libertad, Buenos Aires. — Ricardo Albors y Cía. — **Carlos M. Castellanos,** secretario.

1|352-v-ag. 4

Banco Hipotecario Nacional

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casas, calle Gual números 2353|55|57 y 59, entre las Avenida Cruz y Chilabert. N.o H.o 16147, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **MIERCOLES 9 DE AGOSTO DE 1916**, a la 1.30 p. m., dos casas ubicadas en la calle Gual Nros. 2353|55|57|59 con edificio compuesto, por los números 2353|55 de salón para negocio, dos habitaciones, cocina, etc.; y por los Nros. 2357|59 salón para negocio, dos habitaciones, una pieza chica comedor etc. Terreno mide: 10 metros de frente al N. E. por 50 metros de fondo o lo más o menos que resulte.

BASE DE VENTA $ 6.000

El comprador continuará el servicio de la hipoteca originaria de pesos 6.000 que reconoce la propiedad reducida hoy a $ 5.733 con 280 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 24 de julio de 1916. 1|366-v-ag. 9

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. CASA calle Añasco número 945, entre las de Planes y Franklin, N.o H.o 10325, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **miércoles 2 de agosto de 1916,** a la 1 p. m., una casa ubicada en la calle Añasco número 945 (antes núm. 935) entre las de Planes y Franklin, con edificio compuesto de 3 habitaciones, cocina, w. c., etc., y terreno que mide: 8.66 metros de frente al O, igual extensión en el contrafrente al E. y 34.64 metros en los costados S. y N.

BASE DE VENTA $ 6.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 4.600 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 4.336 con 331 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 17 de julio de 1916. 1|319-v-ag. 2

TERRITORIO NACIONAL DEL RIO NEGRO

POR EJECUCION JUDICIAL. 10.000 hectáreas de campo ubicado en el territorio nacional del Río Negro, sección I. A. I, fracción D. N.o H.o 27675, serie K. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local calle 25 de Mayo núm. 245 (capital federal) el **miércoles 2 de agosto de 1916,** a las 2 de la tarde un campo ubicado en el territorio nacional del Río Negro, sección I. A. I., fracción D., lote núm. 3, con superficie de 10.000 hectáreas ubicadas a cinco leguas hacia el N. del Océano Atlántico y 7 leguas hacia el N. E. del puerto San Antonio. Linda por el N., con el lote 23 de la fracción E. fiscal; por el E. con el lote 4, fracción D. fiscal; por el S. con terrenos fiscales del lote 8, fracción D y por el O con el lote 2, fracción D

BASE DE VENTA $ 51.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 50.000 que reconoce la propiedad reducida hoy a $ 43.613 con 836 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de **compra. Los títulos pueden ser exa**minados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectuará con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 17 de julio de 1916. 1|320-v-ag. 2

TERRITORIO NACIONAL DEL RIO NEGRO

POR EJECUCION JUDICIAL. 4.400 hectáreas de campo ubicado en el territorio nacional del Río Negro, sección I. A. I., fracción A. N.o H.o 33.100, serie L. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local calle 25 de Mayo núm. 245 (capital federal) el **miércoles 2 de agosto de 1916,** a las 2.30 p. m. una fracción de campo de 4.400 hectáreas ubicadas en el territorio nacional del Río Negro, sección I. A. I., fracción A., formado por el lote 6 con una superficie de 472 H. 69 a. 45 c.: por el lote 7 de 3779 H., 29 a. 74 c., y por la parte E. del lote 8 de 148 H. 81 a, lo que forma una superficie total de 4.400 hectáreas.

Linda por el N. E. con los lotes 15 y 16 sección VI, (Valentín Feilberg) y en los lotes 1, 2 y 3 de la sección V, (Liborio Bernal); por el S. E., y el S., con más tierras del lote 6 de la fracción A., sección I. A. I. (Pedro Claypole) y con terrenos de los lotes 15, 14 y 13 de la misma sección y por el O. y N O. con más terreno del lote 8 de la misma sección A.

BASE DE VENTA $ 13.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 12.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 10.974 con 821 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional

Aviso iniciado en LA EPOCA el 17 de julio de 1916. 1|318-v-ag. 2

CAPITAL

CASA CALLE ARAOZ N.o 791, ENtre las de Loyola y Castillo. N.o H.o 10069, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **miércoles 2 de agosto de 1916,** a las 12.30 p. m., una casa ubicada **en la calle Aráoz número 791** (antes número 889) con edificio **en el estado en que se encuentra** el que se compone de cuatro piezas, cocina, etc. y terreno que mide: 8.66 metros de frente al N. O., por 27.80 metros de fondo en el costado N. E., y 27.79 metros en el del S. O., teniendo en su contrafrente al S. E., 8.70 o lo poco más o menos que resulte.

BASE DE VENTA $ 5.000

El comprador continuará haciendo el servicio de una hipoteca de $ 5.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a 4.713 con 403 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 17 de julio de 1916. 1|321-v-ag. 2

CAPITAL

CASA CALLE RIVADAVIA NUMERO 10073, entre las de Ruíz de los Llanos y Cortina. N.° H.° 12390. Serie C. H. A. 6 o|o.

El **Banco Hipotecario Nacional** rematará el **LUNES 14 DE AGOSTO DE 1916, a la 1 p. m.,** una casa ubicada en la calle Rivadavia N.° 10073, con edicio compuesto de comedor, 5 habitaciones, cocina, w. c., etc. y terreno que mide: 8.66 metros de frente al S.; igual extensión en el contrafrente al N.; 34.41 metros de fondo en el costado O. y 34.50 metros en el del E.

BASE DE VENTA, $ 12.300

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 9.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 8.955 con 466 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectua con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 28 de julio de 1916. 1|394-v. ag. 14

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — Finca calle Canning esquina Castillo N.° 379. N.° H.° 18670. Serie C. H. A. 6 o|o.

El **Banco Hipotecario Nacional** rematará en su local el **LUNES 14 DE AGOSTO DE 1916, a las 2 p. m.,** una finca ubicada en la calle Canning esquina Castillo **número 379, con las construcciones que contiene y EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA EL EDIFICIO,** el que se compone de planta baja con sótano y dos pisos altos. Terreno mide: 10.50 metros de frente al N. O. sobre la calle Canning; 33.98 metros en el costado S. O. sobre la calle Castillo; 33.98 metros en el contrafrente N. E.; y 11 metros 452 milímetros en el contrafrente S. E., o lo poco más o menos que resulte entre muros.

BASE DE VENTA, $ 75.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 73.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 70.684 con 045 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 28 de julio de 1916. 1|393-v. ag. 14

SUCURSAL LA PLATA

CAMPO EN EL PARTIDO DE Bartolomé Mitre, con superficie de 234 hectáreas 45 áreas. Préstamo N.° H.° 1167|6029. Serie C. H. A. 6 o|o de $ 70.000.

El **Banco Hipotecario Nacional** rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51, N.° 529, el día **LUNES CATORCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LA UNA DE LA TARDE,** una fracción de campo con sus poblaciones, alambrados y demás adherido al suelo, ubicada en el partido de Bartolomé Mitre, antes Arrecifes, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, que forma parte del establecimiento de campo denominado Santa Isabel, designada dicha fracción con el N.° 11 en un plano especial y compuesto de 1.200 metros en cada uno de sus costados N. O. y S. E. y 1.953.75 metros en los costados N. E. y S. O., o sea una superficie igual a 234 hectáreas. 45 áreas; lindando: al N. O. con el lote 12; al N. E., con los 14 y 16; al S. E. con M. J. Kilmurray y la señora Elena K. de Robbins y al S. O. con el lote 10 y parte del 9.

BASE DE VENTA, $ 86.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 70.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 65.032 con 790 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional **(25 de Mayo N.° 245,** capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 28 de julio de 1916. 1|392-v. ag. 14

SUCURSAL LA PLATA

FRACCION DE TERRENO EN EL partido de General Sarmiento. Préstamo N.° H.° 2139|14323. Serie C. H. A. 6 o|o de $ 24.000.

El **Banco Hipotecario Nacional** rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 N.° 529, el día **LUNES CATORCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE,** una fracción de terreno con todo lo en él edificado y adherido al suelo, ubicada en el partido de General Sarmiento, paraje denominado Bella Vista, próxima a la estación del mismo nombre del F. C. B. A. P., compuesta según título de 14.065 metros 45 centímetros cuadrados y según planilla del tasador, ubicada calle Moreno, entre Billinghurst y sin nombre, fracción que forma parte de la manzana letra Q. designada en el plano de esas tierras con los números 1 y 2, los cuales se encuentran unidos y tienen los siguientes linderos: por el S. O. con la manzana L.; por el N. O. con la R.; por el N. E. con la E. los tres rumbos calles en medio y por el S. E. con la otra mitad de la manzana Q. vendida a la señorita Inés Santa María.

BASE DE VENTA, $ 33.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 24.000 que reconoce la propiedad, reducidá hoy a $ 22.780 con 907 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional **(25 de Mayo N.° 245,** capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 28 de julio de 1916. 1|391-v. ag. 14

SUCURSAL CATAMARCA. CAMPO en el departamento de La Paz, con superficie de 40.402 hectáreas 66 áreas y 7.997 met. cuadrados. Préstamo N.° H.° 25|17.262. Serie C. H. A. 6 o|o de $ 97.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Catamarca establecida en la calle República N.° 554 el día **MIERCOLES DIEZ Y SEIS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS ONCE DE LA MAÑANA,** un campo denominado Pozo de San Bernardo, con todo lo edificado, cercado y plantado ubicado en el departamento de La Paz, compuesto de una superficie de 40.402 hectáreas 66 áreas y 7.997 metros cuadrados o lo más o menos que resulte; lindando: al norte, con Merced de Ibáñez y Merced Pintos ámbas dudosas y campo fiscal; al este, con campo fiscal; al oeste, con El Rereo; al sur, con campo fiscal, y al N. O., con Merced de Olmos dudosa también.

BASE DE VENTA $ 123.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 97.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 92.687 con 217 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.° 245, capital federal) o a su sucursal en Catamarca.

Aviso iniciado en LA EPOCA en 29 de julio de 1916. 1|398 v agosto 16

SUCURSAL SANTIAGO

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO 28 de Marzo, hoy Avellaneda, con superficie de 7026 hectáreas, 28 áreas y 50 centiáreas. Préstamo N.o H.o 94|16272, serie C. H. A. 6 o|o de pesos 140.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Santiago, establecida en la calle Independencia N.o 267, el día **JUEVES DIEZ Y SIETE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA,** un terreno de estancia con todo lo edificado, clavado y plantado, denominado Gramilla ubicado en el departamento 28 de Marzo, hoy Avellaneda a corta distancia de las estaciones Herrera y Lugones F. C. C. A. y Melero y Añatuya F. C. C. N., compuesto de una superficie de 7026 hectáreas, 28 áreas y 50 centiáreas, sobre ambas márgenes del río Salado; lindando al norte, con Pozo Grande; al sur, con Mañuna; al este, con Añatuya y al oeste, con Berdaguer, Ferro y Vidal. Existe en la referida propiedad una casa habitación de 4 piezas, casa para peones, represas, pozos de balde.

BASE DE VENTA $ 167.900

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 140.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 133.775 con 365 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.o 245, capital federal) o a su sucursal en Santiago.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 31 de julio de 1916 1|403-v-ag. 17

SUCURSAL CORDOBA.— POR EJEcución judicial. — Casa en el pueblo estación Oncativo, pedanía Impira, departamento Río Segundo. Préstamo N.o H.o 463|19.099. Serie C. H. A. 6 o|o de $ 18.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Gerónimo esquina Cahacabuco, el día **VIERNES DIEZ Y OCHO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS DOS DE LA TARDE,** una casa y terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicada en el pueblo estación Oncativo (F. C. C. A.), pedanía Impira, departamento Río Segundo, jurisdicción de la provincia de Córdoba, al sur de la vía férrea, edificada en la esquina formada por las calles Martínez y bulevar Tortugas y designado el terreno como sitios números 4, 5 y 6 de la manzana C. del plano de dichos pueblos, compuestos por estar unidos del modo siguiente: 55.50 metros de frente sobre la vía férrea al norte; 55.50 metros de frente sobre el bulevar Tortugas al sur; 60 metros de fondo sobre el sitio N.o 3 de la misma manzana letra C. al este y 60 metros de fondo sobre la calle Martínez al oeste.

BASE DE VENTA $ 24.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 18.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 17.310 con 378 milésimo y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.o 245, capital federal) o a su sucursal en Córdoba. Aviso iniciado en LA EPOCA el 1.o de agosto de 1916.

1|412 v. ag. 18

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día jueves 17 de agosto próximo a las tres p. m. para la adquisición en la Capital Federal, de un terreno de 10.000 a 15.000 metros cuadrados, adecuado con destino a la construcción de un edificio escolar en cumplimiento de lo dispuesto por el legado de D. Félix Fernando Bernasconi.

Por datos dirigirse a la Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña N.o 935, 2.o piso, de 12 m. a 6 p. m.—El secretario general.

1|337-v-ag. 17

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Av. de Mayo 886
Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
EMPRESARIO PINTOR
Juan J. Guerra
San Salvador, 3869
BUENOS AIRES

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Servicio telegráfico del Exterior

Segundo aniversario de la guerra

Carta del ministro de la guerra

(De la agencia Havas)

PARIS, agosto 2. — El "Bulletin des Armees" publica una carta del ministro de guerra británico, señor Lloyd George, dirigida a los ejércitos de la república en ocasión del segundo aniversario de la guerra. La carta glorifica la resistencia francesa que rechazó los asaltos encarnizados de los enemigos, especialmente en Verdun, mientras el imperio británico aseguraba la libertad del Océano, mantenía el bloqueo, creaba un ejército poderoso, fabricaba armas y municiones en una cantidad tal, que la provisión de los aliados sobrepasa, en fin, la de los invasores. El ministro Lloyd George añade:

"Los hombres valientes no se alaban por adelantado del éxito, ellos lo esperaban; pero más que nunca, combatiréis con la certeza de que si los aliados son fuertes en su derecho, son también fuertes por el número, por la acumulación de todo lo que pueda asegurar la victoria del derecho.

"Nuestro triunfo es deseado, esperado por las naciones aliadas, por todos los pueblos que tienen el culto del honor y de la justicia".

La carta termina así:

"¡Soldados de Francia! Será bueno vivir en vuestro país cuando habréis arrojado de él al invasor, cuando vuestras virtudes guerreras habrán asegurado a las generaciones que os siguen la paz en la libertad".

El mismo número de este diario contiene una carta del general Douglas Haig, en la cual renueva solemnemente su confianza en la victoria final, y enumera las victorias francesas bajo la dirección del general Joffre, gran jefe a quien el mundo entero rodea de respeto y admiración.

"La Gran Bretaña, que selló sobre los campos de batalla el acuerdo eterno con Francia, se esforzará hasta el final al lado de su noble aliada en las reparaciones necesarias hacia las naciones que sufrieron de la injusta agresión del imperio germánico."

FRANCIA

Opiniones de los diarios. — Lo que dicen Lord E. Grey y el honorable Sr. Salandra sobre la campaña franco-inglesa.

PARIS, agosto 2. — Los diarios de ésta continúan publicando testimonios de simpatía y admiración de altas personalidades extranjeras.

En una de esas declaraciones lord E. Grey dice: El segundo año de guerra vence bajo los auspicios más favorables. La ofensiva alemana se estrelló contra la roca de Verdun, y los incomparables soldados de Francia avanzan con sus aliados hacia la victoria final que los pondrá, en lo sucesivo, al abrigo de toda amenaza de ataque, y será el triunfo de la causa de la justicia y el derecho.

En otra el primer ministro italiano, Sr. Salandra manifiesta su profunda admiración por la heroica conducta del pueblo francés, agregando: Francia sobrepasó todos los gestos de su gloriosa historia, dando la más hermosa prueba de la perpetua vitalidad de la civilización latina. El mundo le debe una vez más el triunfo del humanitarismo sobre la barbarie.

Descubrimiento científico. — Suero contra el tifus eruptivo

PARIS, agosto 2. — Los doctores Meolle y Blaisot descubrieron un suero que cura el tifus eruptivo, enfermedad que tantos estragos hiciera en Serbia.

Respuesta a la carta del ministro de la guerra inglés

(De la agencia Havas)

PARIS, agosto 2. — Contestando a la carta dirigida por el ministro de la guerra inglés Lloyd George a los ejércitos franceses con motivo del segundo aniversario de la guerra, el ministro de guerra, general Roques, dijo que el mensaje de Lloyd George fué derecho al corazón de los soldados de Francia, quienes de pie desde dos años, son más fuertes que nunca en la lucha contra el enemigo común y acogerán con altivez el gran testimonio de aprecio con el cual se les honra.

El general Roques hace un vivo elogio de los ejércitos británicos cuya poderosa rapidez de organización quedará en la historia como modelo de admiración. Después añadió que batallas decisivas están empeñadas a la hora elegida por los aliados en una completa unidad de acción. Atacamos al enemigo que pronto verá desvanecerse su ensueño de hegemonía y vacilará sobre todos los frentes. Poderosamente organizados para esas batallas, provistos en abundancia de todos los medios materiales que les faltaban al principio, teniendo el sentimiento profundo del papel que desempeñan en este momento en el mundo para el triunfo del derecho y de la justicia, vuestros ejércitos y los nuestros, con todos los de nuestros fieles aliados, prosiguen sin tregua esta lucha que será tal vez todavía larga y ruda, pero que dará la victoria a nuestras gloriosas banderas.

El motín de los soldados húngaros

217 FUSILADOS

(De la agencia Havas)

PARIS, agosto 2. —Un comunicado oficial asegura que poseemos ahora detalles precisos del castigo sufrido por dos regimientos húngaros y por el séptimo regimiento de la Landwehr que se había juntado a los amotinados húngaros. 217 soldados fueron fusilados.

Además del 13.a regimiento de la Landwehr que durante el combate de Pliaschowo fugó ante los rusos fueron fusilados 123 soldados.

Elogios al Brasil

PARIS, agosto 2. — Bajo el título de "El Brasil y los neutrales", "La Tribune" de Ginebra escribe:

Un gran ejemplo nos llegó recientemente del Brasil. Esa joven república sudamericana ofreció al mundo un hermoso espectáculo, una manifestación en defensa de la libertad y la justicia que todos los pueblos conscientes de su dignidad tienen el deber de proteger.

El derecho indignamente pisoteado por los ejércitos invasores suscitó en la América latina magníficas iniciativas que los neutrales del antiguo continente no tuvieron aún el valor de imitar.

"La Tribune" pide que los neutrales en una profesión de fe general protesten contra todas las violaciones pasadas y presentes del derecho internacional cometidas por los beligerantes y que tengan el valor de declarar que el derecho del más fuerte no es el verdadero derecho, uniendo sus protestas a las del Brasil.

"La Tribune" quisiera que Suiza en celebración del 625.° aniversario de su independencia, tomase la iniciativa del acercamiento de los neutrales para la manifestación colectiva en defensa de los derechos imprescriptibles, base de la existencia de los pueblos libres.

Parte oficial francés

PARIS, agosto 2. — El comunicado oficial de la mañana dice:

Al norte del Somme, entre el bosque de Hem y la granja de Monacu, los franceses tomaron un obraje fortificado sostenido fuertemente por el enemigo.

Al sur del Somme, un ataque efectuado por nosotros en la región de Estrés nos permite ocupar una trinchera alemana al noroeste de Demecourt y hacer prisioneros.

En la Champaña, al oeste de Auberive una patrulla de reconocimiento nuestra cargó a la bayoneta contra un destacamento enemigo el que se dispersó abandonando varios muertos.

En la orilla derecha del Mosa la lucha continuó con violencia durante la noche en el frente Vaux-Chapitre y se extendió hacia el este hasta la región del sud de Damloup. El enemigo, después de una serie de ataques infructuosos algunos de los cuales acompañados de lanzamientos de gases sofocantes, ganó algo de terreno en los bosques de Vaux, Chapitre y Chanois; en el resto de ese frente todas las tentativas enemigas fueron detenidas por nuestros fuegos. En el transcurso de esas acciones, que costaron al enemigo pérdidas importantes, hicimos un centenar de prisioneros entre los cuales tres oficiales.

En el frente del Somme nuestra aviación de caza se mostró muy activa: treinta y tres combates fueron librados sobre las líneas enemigas. Un avión alemán, atacado por dos aeroplanos tipo Nieuport, fué visto cayendo en llamas. Otros 14 aparatos alemanes seriamente alcanzados se vieron obligados a aterrizar o fincar bruscamente en sus líneas.

BRASIL

La conferencia de Ruy Barbosa en el Instituto Popular. — El doctor Martínez. — Fomento de la viticultura. — El aumento de los impuestos. — Desmentido. — Apertura legislativa. — La situación en Matto Grosso.

RIO DE JANEIRO, agosto 2.— El diario metropolitano "Jornal do Commercio" publica íntegramente la conferencia dada por el senador doctor Ruy Barbosa en el Instituto Popular de Conferencias en Buenos Aires, durante su reciente estadía como embajador del Brasil en las fiestas del centenario argentino.

—Comunican de San Pablo que allí ha llegado el reputado médico argentino Dr. Gregorio Martínez, de la dirección de higiene de la ciudad de Córdoba.

El distinguido profesional ha sido recibido en la capital paulista con las mayores atenciones, habiendo visitado la mayor parte de los establecimientos científicos.

El doctor Martínez se embarca mañana en el vapor Darro con destino a Buenos Aires, para lo cual se dirige hoy de San Pablo, para Santos.

—El doctor Nilo Peçanha, presidente del estado de Río de Janeiro, se ha dirigido al ministerio de agricultura del estado de San Pablo, solicitando le sean remitidos sarmientos de vid, con el fin de destinarla al fomento de las plantaciones de uva en Petrópolis, Friburgo y Therezópolis.

—El "Jornal do Commercio" combate enérgicamente el proyectado aumento del impuesto a oro sobre la importación.

—El ministro interino de relaciones exteriores, doctor Luis Martins de Souza Dantas, con motivo de una información telegráfica de Buenos Aires, anunciando que allí se publicaba existir una tramitación diplomática, para la celebración de un tratado de comercio entre los dos países, niega la existencia de tales trabajos.

—Ha tenido lugar la apertura de la legislatura del estado de Río de Janeiro.

En dicha ocasión el presidente doctor Nilo Peçanha, leyó su mensaje, el que es publicado en la mayoría de los diarios de esta capital.

Según el mensaje de referencia, en el pasado ejercicio administrativo el estado de Río de Janeiro, ha tenido un saldo favorable de 3100 contos.

—Los diarios desafectos al vicepresidente primero del Senado, doctor Azevedo, continúan atribuyendo a sus trabajos políticos el movimiento revolucionario estallado en Matto Grosso.

CHILE

El tratado de comercio chileno-argentino — El gobierno y los salitreros — Diplomático viajero —Notas del parlamento — Los sobrevivientes del vapor "Ecuador".

"La Unión" dice que es incomprensible que una parte de la prensa argentina se haya dedicado a combatir el tratado de comercio que se proyectaría celebrar entre Chile y la Argentina. Aboga para que se busque una fórmula de conciliación y no absoluta y extrema, porque se trata de países con producciones similares. No estima sensato ni patriótico herir los intereses propios para favorecer los extraños. La actitud de la prensa dice "El Mercurio" y el interés con que se estudian estas materias así como el buen espíritu de que estamos animados en este lado, demostrarán a la opinión pública argentina que no se debe dar cabida a suspicacias ni a temores de ninguna naturaleza.

—Se dice que el gobierno no accederá a la solicitud de los salitreros que piden liberación de derechos por la internación del ganado argentino.

—El lunes llegará el ministro de Méjico, señor Fabella.

—La cámara de diputados en su sesión secreta dejó pendiente la cuestión relacionada con la concesión de terrenos a la sociedad colonizadora Nueva Italia.

—Los sobrevivientes del vapor Ecuador son 58, y las víctimas 15. Entrevistado el capitán Bello manifestó que la alta marejada inundó al buque, que carecía de aparatos para dar salida inmediata al agua ocasionando el hundimiento. Elogia la oficialidad del vapor Corral por los auxilios oportunos prestados y su conducta heroica.

URUGUAY

Comentarios de la elección. — El mercado de valores. — Viajero. — El señor Batlle y Ordóñez. — La presidencia de la constituyente.

MONTEVIDEO, agosto 2. — "Diario del Plata" dice que después del resultado del comicio, la única solución que cabría a un gobernante que se encontrara al frente y contra la voluntad del país, legalmente exteriorizada, debería renunciar el mando que las fuerzas populares le desconocen y le niegan. Pero ya que esa solución no la tomará el doctor Viera le queda en cambio el de cambiar radicalmente la orientación política oficialista.

Sigue la firmeza de los valores en la Bolsa.

—Llegó anoche de Durazno el teniente general Pablo Galarza. Dícese que ha sido llamado por el gobierno.

—Contra lo que se ha dicho el señor Batlle no retirarase de la política, sino que se dispone a participar de la acción partidaria con mayores entusiasmos que antes.

—Los nacionalistas votarán para presidente de la convención a un colorado anticolegialista. Aun cuando háblase del doctor Campistegui, constame que hay otras candidaturas en juego.

EN LA PRESIDENCIA

Tampoco concurrió hoy a su despacho, el doctor de la Plaza.

En su domicilio particular recibió en la mañana de hoy al gobernador de La Rioja, doctor Vera Barros y al intendente municipal doctor Gramajo, con quienes almorzó.

En la tarde de hoy continuará estudiando los indultos, siendo muy posible que los firme a última hora. También subscribirá los expedientes que han llevado de diversos ministerios.

El doctor Ortiz

Para esta tarde, a las 7, se anuncia que llegará por el Central Argentino, el ministro del interior, doctor Ortiz, que viaja en el rápido de Tucumán.

Según noticias recibidas, la señora del ministro se encuentra algo mejor de la indisposición que le aquejaba y que fué la causa por la cual el doctor Ortiz se vió precisado a postergar su regreso por unos cuantos días.

Ecos Parlamentarios

SIN SESION

A las 3 y 30, el presidente de la cámara ordenó la clausura del libro de asistentes con la sola presencia de 49 diputados.

PRESUPUESTO

El secretario señor González Bonorino, a fin de evitar un gasto inútil y también con el propósito de facilitar la tarea a los legisladores, ha ordenado la impresión del presupuesto en folleto. El número de folletos será limitado y por ello se llegará a realizar una notable economía, con todas las ventajas que reporta este género de impresión.

El mismo secretario pondrá en práctica esta idea para otros proyectos que por su extensión sean capaces de ocupar muchas páginas del "Diario de Sesiones".

LEY ORGANICA MUNICIPAL

La comisión de negocios constitucionales se ha reunido esta tarde, para continuar el estudio de los proyectos de ley orgánica municipal.

Son diversas las opiniones en que está dividida la comisión respecto algunos puntos del proyecto, por lo que bien puede que haya dos despachos.

Uno de los asuntos más discutidos es si el intendente debe ser electo por el pueblo o debe designarlo el P. E. con acuerdo del senado.

SENADO

Para mañana está citado el senado.

En la sesión de mañana es posible que se dé cuenta del despacho de la comisión de poderes respecto al diploma de senador por San Juan.

También se dará cuenta del despacho que acuerda 50,000 pesos para la iglesia de la Merced de Tucumán.

Este proyecto será aprobado sobre tablas.

GUERRA Y MARINA

CIRCULO MILITAR

Para mañana se anuncia una conferencia a cargo del profesor de táctica y estado mayor de la escuela superior de guerra, mayor Benedicto Ruzo.

La disertación se llevará a cabo en el Círculo Militar, y ella versará sobre la caballería del ejército.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

El sábado de la semana en curso se efectuará la apertura de los cursos especiales para capitanes de la escuela superior de guerra.

Dichos cursos durarán seis meses, habiéndose inscripto para seguirlo 60 oficiales.

ARTESANOS DEL EJERCITO

El ministro de guerra ha dictado una resolución disponiendo que, como la dirección general de personal debe tener conocimiento de aquellos artesanos que quieran acogerse a los beneficios del retiro, los jefes de cuerpos, institutos y reparticiones militares estarán obligados a hacer constar en la ficha individual si el propuesto ha firmado contrato.

FALLECIMIENTO

En el ministerio de guerra se ha tenido conocimiento del deceso del maestro de gimnasia y esgrima, asimilado a teniente, Lugardo Zorrilla.

CONCURSO HIPICO

En vista de lo solicitado por el presidente del Club Hípico Argentino, se autoriza a los jefes y oficiales del ejército permanente de la reserva para que tomen parte de uniforme en el concurso hípico que la Sociedad Rural Argentina celebrará el 6 del corriente en su local de Palermo.

PERDIDA DE PRENDAS PERSONALES

Se ha resuelto que en lo sucesivo en los casos de pérdidas de prendas personales que no importen más de 10 $ no deberá instruirse sumario, sino un acta en la que conste el responsable del extravío.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil: A cargo del juez doctor Gerónimo Balarino, con los secretarios doctor Olmos, el 8; doctor Rocha el 2 y 9; doctor Pizarro el 3 y 10; doctor Padilla 4 y 11; doctor Dobranich 5 y 12 y doctor Sanjullo el 7 y 14.

Agente fiscal: doctor Miguel Padilla.

Recusaciones: El juez doctor César Campos.

Fuero comercial: Juez doctor Alberto Estrada con los secretarios doctor Grandoli el 5 y el 10; doctor Jordán el 2, 7 y 11; doctor García Calvo el 3, 8 y 12; y el doctor Curutchet el 4, 9 y 14.

Agente fiscal: doctor Isaac Arriola.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Se ha inscripto un solo contrato de sociedad comercial en los libros de esta oficina.

Razón social: "Schmidt y Galich". Socios: Juan Schmidt y Adolfo Galich. Ramo: comisiones en general. Capital social: 10,000 pesos oro sellado. Uso de la firma comercial: ambos socios. Duración del contrato: 2 años contados desde la fecha.

Orden judicial: juez doctor D. M. Naón.

POR HOMICIDIO

17 años y 1|2 de prisión

El juez doctor Serú dictó sentencia en el proceso seguido contra Domingo Bernice, italiano, casado, jornalero, de 30 años, por homicidio perpetrado en la persona de Salvador Casumano. El hecho ocurrió el día 22 de noviembre del año pasado en la casa Garibaldi 2025, a raíz de una discusión sostenida entre la víctima y un cuñado y el homicida, éste agredió al primero armado de cuchillo, infiriéndole una puñalada en la espalda ocasionándole la muerte momentos más tarde.

El juez no encontrando legítimas razones de atenuantes impuestas por Bunnice, lo condena a sufrir la pena de 17 años y medio de penitenciaría.

CONDENA

El mismo juez condenó a 3 años y medio de penitenciaría a Pablo Andanimi, italiano, de 41 años, casado, panadero, procesado por lesiones.

VISTA FISCAL

El fiscal doctor Valdés pidió dos años de penitenciaría para Antonio Fernández árabe, de 21 año, acusado de hurto.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

LIVERPOOL, agosto 2. — A 54 chelines y 5 peniques se realizó hoy aquí el trigo tipo Hard Winter para remesas contratadas a cancelar en los meses de agosto y septiembre.

En las operaciones efectuadas ayer se negoció a 54 10 1|2 chelines por quarter.

CHICAGO, agosto 2. — Se realizaron hoy operaciones para partidas de trigo colorado americano a entregar en el mes de septiembre, a precio de 127 3|4 en centavos oro americano por bushel. En los negocios efectuados en el día de ayer cerró a 124 1|8.

Para los contratos a cancelar en el mes de diciembre, el precio de hoy fué de 130 1|4 en centavos oro americano, por bushel. La clausura del día de ayer, fué a 128 3|8. Se realizaron operaciones con mercado bastante firme.

WINNIPEG, agosto 2. — El trigo colorado americano, cuyas entregas deberán ser canceladas en el mes de octubre se realizó hoy la precio de 126 1|2 en centavos oro americano, por bushel. En el día de ayer fué anotado, en las operaciones realizadas en este mercado, a 125 3|8.

MAIZ

LIVERPOOL, agosto 2. — El maíz procedente del Río de la Plata entrega en el mes de septiembre se negoció hoy en este mercado al precio de 49.9 chelines por quarter.

En la clausura de las operaciones del día de ayer se anotó este mismo tipo de cereal, a 49.6.

Para las remesas de maíz disponibles el precio reinante en esta plaza es de 10 10 chelines, por cental.

CHICAGO, agosto 2. — Las partidas de maíz mixto americano contratadas para el mes de Septiembre, adquirieron en las operaciones de hoy al precio de 78 7|8 en centavos oro americano por bushel. En el día de ayer se negoció a 78 3|8.

LINO

CALCUTA, agosto 2.—El lino, embarque en agosto-septiembre, se cotizó hoy aquí a 76 chelines, por quarter de 410 libras.

El precio registrado en las operaciones últimas fué de 75.

DULUTH, agosto 2. — Se negoció hoy el lino a entregar en el mes de Septiembre a 210. El precio de las operaciones del día fué de 210, en centavos oro americano, por bushel.

Para las entregas a efectuarse en noviembre, el precio obtenido hoy fué de 209 en centavos oro americano, por bushel. Las operaciones realizadas en el día de ayer registraron para partidas a entregar en la misma fecha, el precio de 208 3|4.

VENTA DE MAIZ

LIVERPOOL, agosto 2. — Vendióse en Londres, para aquí, un cargamento parcial de maíz de 250 toneladas para entrega en este mes y en el próximo, al precio de 50 chelines y 9 peniques.

INFORMES DE LAS COSECHAS MUNDIALES

LONDRES, agosto 2 — Las referencias concernientes al estado actual de las cosechas en los diversos países productores de cereales, que fueron dadas hoy aquí a la publicidad, son las siguientes:

India: Continúa soplando insistentemente el monsón. Se dará comienzo dentro de poco tiempo a las exportaciones de trigo, las cuales, según datos que se tiene, prometen asumir proporciones considerables.

—Los poseedores de lino se muestran firmísimos.

—Australia: Reina tiempo favorable a las cosechas.

—Rusia: Los datos que se tienen acerca del promedio de la cosecha de trigo, rebasan los límites de los cálculos realizados con tal objeto.

—En el centro de Europa la condición actual de la cosecha es entre regular y buena y en el sud el tiempo reinante deja esperar una producción considerable.

—Países Centrales: Se calcula la condición de la cosecha de trigo en un 80 por ciento.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, agosto 2.

Tipo de descuento del banco de Inglaterra	6.—
Consolid. Británicos 2 1/2 o/o	59 —

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o/o ley número 3378	73 1/2
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires, 1891, 5 o/o (ex dividendo)	95 1/4
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1886, 5 o/o (ex dividendo)	93 1/2
Empréstito Argentino de Conversión 1889, en lib. 4 1/2 o/o	84 3/4
Empréstito Argentino interno de 1909	91 1/4
Province of Buenos Aires, 3 o/o to 3 1/2 o/o, Loan of 1916	51 1/4

BOLSA DE PARIS

PARIS, agosto 2.

Renta francesa 3 o/o	61

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, agosto 2. — Muy buena impresión acusan las operaciones en títulos de renta públicos realizados hoy en la primera hora oficial de negocios de esta Bolsa. Hubo variedad en los papeles negociados, los cuales, realizados al contado y a plazo, adquirieron precios que revelan pequeñas subas; pero que confirman el tono de firmeza con que vienen efectuándose las operaciones en este mercado desde la iniciación de las operaciones del mes.

El detalle de los valores realizados es el siguiente:

Títulos hipotecarios de la serie O, al contado, a 90.80.

Id. de la serie O, para fin de mes, a 91.50.

Id. de la serie P, para fin de mes, a 91.

Id. de la serie A, al contado, a 90.50.

Deuda Interior, a 101.20.

Deuda Consolidada, a 52.80.

Deuda Uruguaya Consolidada en Londres, a 61.75.

—Entraron hoy en este puerto los vapores siguientes:

A. S. de Lamornaix, de El Havre; Venus, de Nueva York, y Garathimos, de Orán.

Sale esta noche de aquí con destino a ésa el vapor de la carrera Ciudad de Buenos Aires.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o/o antigua emisión, al contado: 83.995 a 94.70.

Id. para mañana: 6000 a 94.60.

Id. para fin de mes: 10,000 a 94.60.

Cédula Hipotecaria Argentina de primera serie, al contado: 1600 a 95.50.

Cédulas nacionales de la serie K, al contado: 3000 a 85; 15,000 a 84.80; total 18,000.

Crédito Argentino de 1911, al contado: 3,500 a 89.90.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 20,000 a 73.40; 5500 a 73.50; total 35,500.

Id. para mañana: 16,800 a 73.20; 114,000 a 73.50; total 130,000.

Certificados Municipales de 7 o/o, al contado: 1100 a 91.40.

Id. para mañana: 25,000 a 91.90.

Empréstito Interno de Conversión de 1|2 o/o, serie A, al contado: 20,000 a 30.30.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires de 6 o/o, 3.a serie, al contado: 15,000 a 76.

Banco de la Provincia de Buenos Aires al contado, 100 a 110.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para fin de mes: 200 a 3.40.

The River Plate Quebracho (oro), al contado: 2700 a 0.95.

Banco Galicia, al contado: 60 a 71.

Id. para mañana: 100 a 71.

Banco Español del Río de la Plata, para mañana: 75 a 128.

Quebrachales Fusionados, para mañana: 600 a 67.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy solicitados en compra en la Bolsa de Comercio, los títulos y acciones que se enuncian en seguida:

Cía. Sansinena de carnes congeladas, La Mundial (Seguros), La Previsora (Seguros), Obligaciones del Banco El Hogar Argentino, Nuevo Banco Italiano, Mercado de Abasto Proveedor, Club Mar del Plata, Province of Buenos Aires, 3 to 3 1|2 o/o, Banco Edificador del Plata, Deuda Interna Pública de Mendoza de 8 o/o, Deuda Interna Pública de Santiago del Estero, Sociedad Cooperativa Telefónica, Elaboración General del Plomo, Deuda Consolidada de Entre Ríos de 5 o/o, Mercado Central de Frutos, Deuda Interna Pública de Santa Fe de 1886, y 1893, Quebrachales Fusionados, Banco República del Paraguay, (Asunción), Banco del Comercio (en liquidación), Obligaciones del Banco Popular Argentino, La Industrial Paraguaya, Banco Proveedor del Río de la Plata, Salinas Hnos. (fábrica de bolsas), Marina Mercante Argentina, Cía. de Nafta de Comodoro Rivadavia, Cervecería Buenos Aires, Quebrachales Paraguayos, Banco Comercial Italiano, Garbarino y Chaves, Cía. de vapores Nicolás Mihanovich Ltda., La Propiedad, Banco Industrial Argentino, Viñedos y Bodegas Francisco Uriburu, La Argentina (fábrica de papel), Cía. de Construcciones Urbanas y Rurales.

Se ofrecieron en venta los siguientes:

Deuda Interna de Santiago del Estero de 8 o/o, Sociedad Cooperativa Nacional de Consumos, The Catalinas, Crédito Territorial de La Plata, Banco Popular Argentino, Banco Francés, Talleres Metalúrgicos (antes Rezzónico, Ottonello y Cía.), Cía. Telegráfico Telefónica del Plata, Cía. de Grandes Hoteles de Mar del Plata, American Quebracho, Puerto Galileo, Cía. de Electricidad de Córdoba, Cía. Sud Americana de Billetes de Banco, Cía. Italo Argentina de Electricidad, Docks de Tránsito del Puerto de La Plata, La Nación (Seguros), Tranvías Eléctricos del Sud, La Vascongada, Compañía y afirmados de la Provincia de Buenos Aires, Bonos de Pavimentación de Bahía Blanca, Bunos Aires Baking Society, Obras de Saneamiento de La Plata.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Cerró hoy esta rueda sin realizarse operación alguna.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Dentro del mismo tono de firmeza con que se desarrollaron las operaciones en el día de ayer, en la primera hora oficial de negocios de este mercado, se desenvolvieron hoy los contratos en cereales a término.

Se anotaron las siguientes partidas:

Lino: para agosto 200 toneladas a 12.50; para septiembre 200 [illegible] a 12.57; 300 [illegible] a 12.58; para octubre, 10 [illegible] a 12.60.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 34 wagones con los siguientes frutos:

17.712 kilos de lana; 1294 atados de cueros lanares, 2118 cueros vacunos, 746 cueros de potro, 22 fardos de cerdas, 2 id. de plumas, 17 cascos de grasa, 84 atados de cueros varios.

Ventas de hoy

Lana, segunda esquila: 300 kilos a 12.50; 1000 a 12.[illegible]; [illegible]

Corto y pelado, consumo: 300 kilos a $ 0.80; 400 a 0.75; 700 a 0.70; [illegible] a 0.65; 400 a 0.60.

Mortecino. — 200 kilos [illegible] 500 0.65; 700 0.50; 200 0.45; [illegible] 5.50; 10 5.

Sebo derretido. — [illegible] 3.85; 2 [illegible] 3.70.

Sebo pisado: 2 [illegible]

Cabras: 100 k. [illegible]

Pieles lanares [illegible] 1.700 kilos a $ 1.40; 1700 a 1.35; [illegible] a 1.32; 700 a 1.30; 1.500 a 1.28; [illegible] a 1.26; 2.000 a 1.25; 2000 a 1.22; 1.000 a 1.20; 3.500 a 1.18; 300 a 1.15; 1.200 a 1.12; 1.000 a 1.10; 500 a 1.08; 1.000 a 1.05; 900 a 1.02; 300 a 1.

Mortecino. — 1.500 kilos a $ 1.20; 2.000 a 1.15; 1.000 a 1.12; 300 a 1.10; 1.000 a 1.08; 3.000 a 1.05; 200 a 1.5; 1.000 a 1.02; 1.900 a 1; 800 a 0.98; 700 a 0.95; 500 a 0.92; 1.500 a 0.90; 500 a 0.88; 1.000 a 0.85; 200 a 0.82; 200 a 0.80.

Cueros vacunos: [illegible] a $ 18.[illegible] 17.50; 150 17.00; 200 17.10; 150 [illegible] 100 16.50; 200 16.80; 200 16.55; [illegible] 16.30; 150 16.20; 200 16; 150 15.20; 100 15.20; 150 [illegible]

Patagoneses: 1.620 [illegible]

Becerros: 415 [illegible] 250 [illegible] 100 19.

Nonatos: 200 [illegible] $ 17; 170 [illegible] 70 16.

Cerdas. — 1200 k. $ 13; 500 k. $ 12.50; 400 k. $ 12; 300 k. $ 11.60; 400 k. $ 11.50; 200 k. $ 11.20; 700 k. $ 11; 400 k. $ 10.50; 200 k. $ 10.50; 300 k. $ 10; 200 k. $ 9.50; 100 k. $ 8.

Corderitos. — 25 d. $ 2.00; 20 d. $ 1.60; 50 d. $ 1.50.

Nutria. — 150 k. $ 2.50; 200 k. $ 2.30; 200 k. $ 2.20; 150 k. $ 2.20; 100 k. $ 2; 100 k. $ 1.90; 200 k. $ 1.80; 100 k. $ 1.70; 50 k. $ 1.50.

Zorros. — 20 c. $ 1.50; 10 c. $ 1.30; 20 c. $ 1.20.

Liebres. — 50 [illegible] $ 0.25; 100 [illegible] 0.22.

Cisnes. — 150 [illegible] $ 0.30; 50 [illegible] 0.20.

BOLSA DE COMERCIO

Trigo 20,516 bolsas; maíz 3207; lino 2562; avena 3075; nabo 1002; cebada 404; triguillo 600; alfalfa 26; alpiste 82; harina 122; id. pasto fardos grandes 242 y 1974 chicos.

VENTAS DE HOY

Trigo barletta. — 252 bolsas Once, pesos 8.40; 150 [illegible]; 600 [illegible] Once, 7.90; 64 7.80.

Trigo ruso. — 250 bolsas Once, pesos 8.

Trigo francés. — 245 bolsas Once, pesos 7.80.

Ruso y francés. — 675 bolsas Once, pesos 7.80.

Cebada. — 44 bolsas Once, pesos 4.75.

Cebadilla. — 415 bolsas Once, pesos 4.30; 70 id. 3.40.

Trigo varias clases. — 325 bolsas Sola, $ 8; 1.020 bolsas Sola, $ [illegible] 151 bolsas Sola, $ 7.90; 520 bolsas Sola, $ 7.90; 500 bolsas Sola, $ 7.88; 70 bolsas Sola, $ 7.86; 685 bolsas Once, $ 7.86; 490 bolsas Once, $ 7.78; 295 bolsas Once, $ 7.60; 500 bolsas Once, $ 7.40; 1.873 bolsas Once, $ 7; 40 bolsas Buenos Aires, $ 7; 326 bolsas Buenos Aires, $ 7; 325 bolsas Once, $ 6.90; 234 bolsas Once, $ 6.80; 50 bolsas Buenos Aires, $ 6.60; 79 bolsas Once, $ 6.50; 203 bolsas (viejo) Once, $ 6.10; 40 bolsas Once, $ 5.

Semilla de alfalfa. — 153 bolsas Chacarita, $ 8.30; 5 bolsas Chacarita, $ 7.30; 6 bolsas Chacarita, $ 7.30; 18 bolsas Chacarita, $ 6.

Alpiste. — 217 bolsas Once, $ 6.50; 200 bolsas Once, $ 6.50.

Triguillo. — 20 bolsas Once, $ 4.[illegible]

Maíz amarillo. — 260 kilos Once 450; 890 450; 161 449; 350 445; 150 445; 270 420; 4520 Bs. As. 440.

Avena. — 825 kilos 520; 155 Sola 520; 174 Once 520; 400 510; 300 510; 160 500; 510 490.

Lino. — 20 kilos Sola 1220; 22 Once 1150.

Nabo. — 43 Once 1400; 56 1000; 217 650; 200 650.

Asociación cosmopolita de Villa Ortúzar

En reciente asamblea general la Asociación Cosmopolita de Socorros Mutuos de Villa Ortúzar, importante institución que ha alcanzado ya en el corto tiempo que lleva de vida, considerables progresos, ha cambiado su comisión directiva, la que quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, Luis de la Peña; vice, Ramón Abalos; secretario, Felipe Saliores; pro, Alberto L. Sanguinetti; tesorero, Domingo F. Repetto; pro, Juan B. Ceriani; vocales: José Sió, Lázaro Martínez, José Alvarez, Luis Giachetti, Juan A. Repetti, Genaro Molina, Adolfo Dellacasa y Enrique J. Sanguinetti.

En esta asamblea se dió cuenta también del estado de la institución, que actualmente cuenta con 129 socios, un capital que alcanza a 18,081.05 pesos y con el local social, sito en la calle Heredia 867, que es de su propiedad.